

**UN WATERLOO PARA LOS VASCOS.  
LA CAMPAÑA DE 1815 EN TERRITORIO GUIPUZCOANO  
(TOLOSA, HERNANI, SAN SEBASTIÁN, IRUN)**

*Carlos RILOVA JERICÓ*

Doctor en Historia Contemporánea de la UPV-EHU

**Resumen:**

A partir de documentos en su mayoría inéditos el artículo trata de reconstruir las operaciones de despliegue militar en torno a la frontera del Bidasoa realizadas durante la llamada “campaña de 1815”, cuyo objetivo es destronar, por segunda vez, a Napoleón tras su regreso de la Isla de Elba a comienzos de ese año. Una materia que ha dado lugar a controversias en la Historia militar y diplomática, al negarse sistemáticamente la existencia de un Ejército, el 4º de Observación y otros bajo mando de generales vascos como el llamado “De la Derecha”, desplegado en Cataluña, que, como se demuestra en el presente trabajo, fueron, por el contrario, una realidad histórica evidente.

**Palabras clave:** Napoleón. Waterloo. País Vasco. 1815. Guerras napoleónicas.

**Laburpena:**

Gehienak argitaratu gabeak diren dokumentu edo agirietan oinarrituta, artikulua hau Bidasoako mugaren inguruan “1815eko kanpaina” deiturikoan izandako operazio militarrek berregiten saiatzen da; helburua Napoleon, urte-hasieran Elbako uhartetik itzuli ondoren, bigarren aldiz tronutik kentzea izan zen. Gai honek eztabaidak sortu izan ditu historia militar eta diplomatikoan, sistematikoki ukatu baita armada bat egon zenik, Behaketako 4.a eta beste batzuk jeneral euskaldunen agindupean, adibidez, “Eskuinekoa” deitua, Katalunian hedatua: baina lan honetan frogatzen den bezala, errealitate historiko nabariak izan ziren.

**Giltz-hitzak:** Napoleon. Waterloo. Euskal Herria. 1815. Napoleonen gerrak.

**Abstract:**

Using documents, many of which were unpublished, the article seeks to reconstruct the military deployment operations along the Bidasoa frontier during the so-called “1815 campaign”, which sought to dethrone Napoleon, for the second time, after his return to the

Isle of Elba early in that year. This has been a subject of great controversy in diplomatic and military history, as the existence of an army, the 4<sup>th</sup> Observation units and others under the command of Basque general, such as the so-called “Of the Right”, deployed in Catalonia, has been systematically denied. However, this paper will show that they were an obvious historical reality.

**Keywords:** Napoleon. Waterloo. Basque Country. 1815. Napoleonic wars.

## 1. Introducción

A la vista de lo que ha sucedido a lo largo del año 2014 con el centenario de la Primera Guerra Mundial, es de temer, para 2015, un inminente bombardeo mediático acerca del próximo centenario redondo que se nos avecina ya.

Es decir, el de la batalla de Waterloo.

Muy probablemente, tal y como ha ocurrido con la llamada, en su día, “Gran Guerra”, los Medios de Comunicación, las editoriales, las grandes cadenas de distribución de Cultura..., empezarán a ofrecer películas, discos, libros, etc... relacionados con el tema. Muchos meses antes de que se cumplan, exactamente, los cien años de ese acontecimiento.

En suma, una buena razón para que, desde el campo de la Historia, tomemos alguna medida de precaución y aportemos al debate nuevos datos que hagan que ese centenario, el de la batalla de Waterloo, sirva para aumentar nuestro conocimiento, más que para consumir ritualmente objetos históricos relacionados con ese acontecimiento considerado tan importante, un verdadero hito, en esa marcha a través del Tiempo de millones de seres humanos que vulgarmente llamamos, en efecto, Historia.

Es posible que ese ruido mediático aplaste a una publicación más bien modesta como ésta, sin embargo, esa sería una razón de muy poco peso para no dejar escrito lo que hasta ahora nunca –o apenas– se ha escrito sobre esa batalla conocida de todos. Incluso de quienes no tienen demasiado interés en la Historia.

Y así surge, o debería surgir, la pregunta inevitable acerca de cuál es esa materia sobre la batalla de Waterloo sobre la que hasta ahora –casi– no se ha escrito que, naturalmente, es la base sobre la que se va a edificar todo este artículo titulado “Un Waterloo para los vascos”.

Surgida la pregunta hay que proceder a la respuesta, claro está. Al menos, a dar algunos indicios acerca de qué se puede decir sobre un Waterloo que implicó a los vascos. Uno más allá, por supuesto, del afortunadamente cada vez mejor conocido caso del general Álava, parte capital del Estado Mayor aliado aquellos días de junio de 1815.

Se cree, por razones obvias, que la última campaña librada contra Napoleón, la que lo hundió definitivamente, se resolvió, única y exclusivamente, en una sola batalla celebrada durante esos pocos días, incluso durante unas pocas horas de un día, el 18, del mes de junio de 1815.

De hecho, “Waterloo”, en referencia sobre todo a la batalla de ese mismo nombre, ha acabado acuñado como un término que sirve de metáfora para referirse a un desastre total y absoluto que no necesita más explicaciones, el fin de un proyecto de una determinada persona, empresa, institución..., que suele expresarse, a veces, muchas veces, a modo de titular periodístico, de una forma ya casi canónica: “El Waterloo de ‘X’”.

Todo esto, naturalmente, es un indicio de los mínimos a los que se ha reducido la última campaña contra Napoleón, que, sin embargo, duró más de unos cuantos días del mes de junio de 1815 y, aunque parezca difícil de creer ahora, implicó a muchas más fuerzas, países, personas, etc... que los que estuvieron presentes entre el 16 y el 18 de junio sobre unos cuantos kilómetros cuadrados de las afueras de Bruselas, en la actual Bélgica, y decidieron el curso de los acontecimientos a partir de la tarde del día 18 de junio de 1815.

Uno de los primeros libros sobre esa memorable batalla de Waterloo publicado en español, la “*Relación circunstanciada de la última campaña de Buonaparte terminada por la batalla de Mont-Saint-Jean llamada también de Waterloo*”, editada por la imprenta madrileña de De Burgos, en el año, 1817, advertía en uno de los textos traducidos –en este caso del inglés– y recopilados en ese pequeño volumen, la “Relación de la batalla de Waterloo ó de Mont-Saint-Jean”, que, a la pregunta que muchos se hacían en aquellos días de junio de 1815, acerca de qué hubiera pasado si Napoleón ganaba nuevamente esta nueva batalla a la que era desafiado, respondía con estas palabras: en primer lugar que no veía cómo era posible que la derrota en Waterloo –en el caso de que se hubiese llegado a producir– pudiera ser “*absolutamente fatal para la causa en general*”, pues había una reserva de 12 a 15.000 soldados que podían haber detenido el avance napoleónico en Waterloo, de haber el emperador y sus fuerzas roto las líneas aliadas... Por otra parte, y esto es, quizás, lo más interesante para un trabajo titulado “Un Waterloo para los vascos”, decía el inglés, traducido al francés por Antonio Tardieu y, en 1817, al español, que “*Es también del caso decir que indudablemente las tropas de las demas potencias hubieran invadido la Francia, pues los ejércitos que se les oponían eran muy débiles*”<sup>1</sup>.

---

1. D. C. R.: *Relación circunstanciada de la última campaña de Buonaparte terminada por la batalla de Mont-Saint-Jean llamada también de Waterloo*. Imprenta de D. M. de Burgos. Madrid, 1817, pp. 341-343. Utilizo la copia de la Biblioteca de la Diputación Foral de Gipuzkoa Koldo Mitxelena Kulturunea. La cursiva es mía.

Desde nuestra perspectiva, doscientos años después de aquellos hechos, estas palabras pueden parecer extrañas, pero, sin embargo, son ciertas. Y muestran una realidad más ajustada sobre qué pasó en aquel mes de junio de 1815 en el que Napoleón vio hundida definitivamente su carrera imperial.

Sí, es absolutamente cierto que, aunque Wellington hubiera sufrido una derrota en Waterloo, total o parcial, las consecuencias negativas de la misma hubieran sido muy limitadas.

Excepto para quienes la hubieran sufrido más directamente.

Es decir, los soldados del ejército aliado, sus comandantes en jefe –especialmente Wellington– y la mayor parte de los habitantes de Bruselas, que, tal y como nos dice otro de los textos traducidos al español en 1817, la “Relación de la batalla de Mont-Saint-Jean”, Napoleón prometió a sus tropas que quedaría librada al pillaje –junto con Gante, sede de la Corte francesa en el exilio de 1815– tras ganar la batalla, durante unos días o, al menos, unas horas. Un funesto destino del que sólo se librarían algunos bonapartistas bruseselenses que, según este texto, incluso habrían preparado una gran cena para homenajear a Napoleón el día 18 tras su entrada triunfal en la ciudad<sup>2</sup>.

De todo esto, de la cantidad de tropas que esperaban, más allá de Waterloo, más allá de Bélgica, a Napoleón, se deduce, categóricamente, que una victoria de Napoleón en Waterloo sólo hubiera supuesto la reanudación de una guerra más o menos larga que, probablemente, el emperador hubiera tenido que luchar con gran parte de Francia ya invadida, antes de que siquiera pudiera volver grasas desde una Bruselas tomada y saqueada.

Y es justo ahí donde empieza la Historia del Waterloo vasco que, naturalmente, es uno de los puntos donde debía empezar el contraataque contra la Francia nuevamente gobernada por Napoleón... Caso de que las cosas hubieran ido en Waterloo de manera distinta a la que en realidad fueron.

A ese respecto una de las muchas cartas escritas a la Diputación guipuzcoana por otro general vasco de renombre –junto a Álava y Castaños– involucrado en la campaña de Waterloo, el donostiarra conde de La Bisbal, aquel tío del después famoso general O'Donnell con el que compartía ese apellido de origen irlandés, lo dejaba meridianamente claro<sup>3</sup>.

Desde el cuartel general de Hernani, en el que gobierna a las tropas destacadas en la frontera vasca, señalaba el día 17 de junio de 1815 –es decir, cuando la batalla de Waterloo marcha hacia su apogeo– que los caminos

---

2. D. C. R.: *Relación circunstanciada de la última campaña de Buonaparte terminada por la batalla de Mont-Saint-Jean llamada también de Waterloo*, pp. 134 y 226.

3. Para los detalles biográficos del conde véase Alberto GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*. Ediciones El Museo Universal. Madrid, 1991, pp. 476-477.

reales de la provincia no se encontraban en el mejor de los estados, causando estragos entre los carros que transportan los víveres y la Artillería del Ejército bajo su mando que se está concentrando en la frontera. Algo que la Diputación guipuzcoana, institución encargada –entre otros asuntos– del mantenimiento de esos caminos, debía remediar cuanto antes a fin de facilitar la agilidad de esos movimientos de tropas que, tal y como se deduce de estas órdenes de O'Donnell, deberían haber estado listas para detener un posible golpe, de haberse desarrollado las cosas de modo distinto a como lo iban a hacer un día después en los distantes campos de Waterloo<sup>4</sup>.

Sin embargo, no es ese, naturalmente, el único documento en el que queda reflejada esa otra cara oculta de la campaña de 1815 que culmina en Waterloo.

Y eso es justo lo que vamos a tratar de describir en los apartados siguientes de este trabajo.

## **2. El punto sobre el que se concentra la tormenta. Tolosa en el año 1815**

Sin duda resulta muy razonable preguntarse por qué una Historia del Waterloo vasco debería empezar en Tolosa y no en Irun, la población más avanzada sobre la frontera y, lógicamente, el punto idóneo para concentrar tropas con las que pasar al contraataque en cuanto llegase el más mínimo indicio de que Napoleón volvía a anotarse una nueva victoria. Esta vez en los campos de Bélgica.

La respuesta, como vamos a ver a lo largo de este punto, es igualmente razonable, sin embargo. Y, de hecho, uno de los principales especialistas en la Historia del período –al menos en la del Sudoeste de Francia–, Pierre Hourmat, ya lo explicaba en el tomo IV de su “Historia de Bayona”. Dedicado, precisamente, a la restauración borbónica en Francia que durará, con el pequeño paréntesis de 1815, entre 1814 y 1830.

En efecto, Hourmat señala que Tolosa se convertirá en el cuartel general de los franceses del Sudoeste –desde Hendaya hasta Burdeos– que permanecerán fieles a los Borbones, prefiriendo huir de la Francia nuevamente bajo dominio napoleónico hacia un exilio temporal en el que prepararán, con ahínco, la fallida guerra civil que ha estado a punto de estallar en ese país desde el momento en el que se sabe que Napoleón ha huido de Elba<sup>5</sup>.

---

4. Archivo General de Gipuzkoa-Gipuzkoako Artxibo Orokorra (desde aquí AGG-GAO) JD IM 3/4/99, carta de 17 de junio de 1815.

5. Pierre HOURMAT: *Histoire de Bayonne. La Restauration 1814-1830*. Tome IV. Société des Sciences, Lettres & Arts de Bayonne. Revue d'Histoire de Bayonne, du Pays Basque

En principio, en Tolosa nada parecía augurar, a comienzos de ese año fatal, ninguna clase de temores acerca de esa posible huida del emperador de su isla.

Así, si miramos la rica documentación municipal tolosarra, descubrimos en el libro de actas del Ayuntamiento de 1815 indicios reveladores de que nadie esperaba una inopinada vuelta de Napoleón. Ni menos aún un éxito duradero tras su desembarco en Golfe-Juan.

Es el caso, por ejemplo, de la carta que en 11 de marzo de 1815 remitian Felipe de Enseña y Manuel de Gaztañaga a ese cabildo, señalando que habían sido los encargados de distribuir boletas de alojamiento a las tropas hasta ese momento mantenidas en Tolosa, aún mucho tiempo después de que la guerra contra Bonaparte acabase entre la primavera y el verano de 1814, tras la derrota de Tolouse y la retirada, lenta retirada, como nos recuerda Pierre Hourmat, de las tropas aliadas que sitiaban Bayona. Plaza fuerte francesa que capitulará sólo tras la derrota de Tolouse, en abril de 1814<sup>6</sup>.

En ese documento ambos aposentadores de tropas señalaban que el capitán aposentador del Cuartel General decía que sus servicios no eran precisos ya y, por lo tanto, pedían al Ayuntamiento que les pagase los gastos realizados en el desempeño de esas funciones durante cinco días<sup>7</sup>.

Sobre esta cuestión se volverá, con algo más de detalle, en la reunión del Ayuntamiento cerrado de 14 de marzo de 1815.

Uno de los asuntos que trata ese Ayuntamiento alude, en efecto, a la respuesta que se debía dar a un oficio del general en jefe destinado en la zona acerca de la ampliación de las funciones del aposentador general de tropas<sup>8</sup>.

---

...

et du Bas Adour, n° 152, 1997, p. 123. Habla Hourmat de al menos una treintena alojados allí y muy bien recibidos, tanto por los oficiales españoles como por los franceses borbónicos ya acantonados en la villa.

Sobre el retorno de Elba, toda una singular aventura en cuyo contexto hay que situar lo que ocurre en la frontera vasca, véase Patrick RAVIGNANT: *Le retour de l'Île d'Elbe*. Editions de la Table Ronde. Paris, 1977.

6. Consúltese Archivo Municipal de Tolosa (desde aquí AMT) A 1, 67, folio 252 recto-252 vuelto. Sobre la retirada de tropas aliadas desde Bayona, que se prolonga, como mínimo, hasta agosto de 1814, véase HOURMAT: *Histoire de Bayonne. La Restauration 1814-1830*, pp. 1-12.

7. AMT A 1, 67, folio 252 recto.

8. AMT A 1, 67, folio 260 vuelto.

Algo que no parece requerir mayor urgencia, como se deduce del documento anexo, en el que se dice al aposentador del Cuartel General que saben que la correspondencia sobre ese tema que tienen con él desde el 6 de marzo, está aún pendiente pero tratarán de resolverlo a la mayor brevedad posible. Lo cual, bien mirado, no era mucho decir teniendo en cuenta que ese retraso en responder duraba ya más de una semana...<sup>9</sup>

La sensación que desprenden las actas de Tolosa es, pues, como podemos ver, de relativa tranquilidad, de un país que se está restableciendo de una guerra devastadora, de cerca de seis años de duración, de 1808 a 1814, pero no espera una nueva ofensiva del fugitivo de Elba.

De hecho, en la larga carta que sobre ese enojoso asunto del alojamiento de tropas envía al Ayuntamiento de Tolosa uno de los oficiales que estará al cargo de la operación de contención contra Napoleón en la frontera del Bidasoa en 1815 –Juan Carlos de Areyzaga– gira tan solo en torno a cuestiones ordenancistas, burocráticas. En fin, bastante aburridas y rutinarias y sin apelación alguna al lenguaje épico-patriótico tan en boga en esa clase de documentos apenas un año antes, durante la Guerra de Independencia<sup>10</sup>.

Así, si seguimos leyendo las actas de ese Ayuntamiento cerrado de 14 de marzo de 1815, descubrimos, por ejemplo, que oficiales del Ejército como Pedro Manuel de Ugartemendia –con un papel aún no aclarado durante la guerra de 1808 a 1814, pero seguramente meritorio y en contra del invasor–, se están dedicando, sencillamente, a ejercer su otra profesión. En este caso la de arquitecto. Uno que quiere cobrar los honorarios correspondientes a obras realizadas en Tolosa, en el arco que este documento llama “del Ynfante Don Carlos” y en las escaleras del tinglado<sup>11</sup>.

Sus posteriores apariciones en ese libro de actas, en el mes de abril de 1815, están relacionadas nuevamente no con sus funciones de oficial militar, sino con su profesión de arquitecto, dedicado a realizar reparaciones en el retablo mayor y tabernáculo de la parroquia tolosarra de Santa María<sup>12</sup>.

Desde luego hay recuerdos inequívocos en esas mismas actas de las guerras napoleónicas, de la invasión de 1808 y de la guerra que le sigue. Así, en ese mismo Ayuntamiento, por ejemplo, se recibe con alegría la noticia de que un eminente vecino –el padre del historiador Pablo Gorosabel–,

---

9. AMT A 1, 67, folio 263 recto.

10. AMT A 1, 67, folios 264 recto-265 vuelto. El general Areyzaga, o Areizaga, tiene, como veremos a lo largo de este trabajo, una larga biografía, sin embargo hasta hoy poco conocida. Véase un corto resumen de su trayectoria en GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, p. 47.

11. AMT A 1, 67, folio 261 recto.

12. AMT A 1, 67, folios 362 recto-362 vuelto y 370 recto-375 recto.

José Joaquín de Gorosabel, ha salido “ileso”, como dice este mismo documento, de la investigación que a él, como a muchos otros, se le había abierto por sospechas de afrancesamiento<sup>13</sup>.

Sin embargo, la carta que él mismo dirige sobre ese asunto al Ayuntamiento, es poco explícita sobre el trasfondo de esa invasión y guerra contra Bonaparte que había suscitado esa causa en su contra. El lenguaje de José Joaquín de Gorosabel es, en efecto, bastante críptico, acusando a los que le han acusado de afrancesamiento –término que él ni siquiera menciona– de ser de la clase de los que no saben distinguir las acciones del hombre, de los que confunden la sombra con el cuerpo que la proyecta y, en fin, de los que se deleitan en encontrar en sus semejantes más delito que inocencia. Por otra parte señalaba en esa misma carta, con algo más de claridad, que sólo habían conseguido encausarle esos maledicentes porque las investigaciones sobre posible afrancesamiento en Tolosa se hicieron con carácter general y no contra unos vecinos específicos<sup>14</sup>.

Más allá de reminiscencias como éstas, nada hay que permita imaginar siquiera un vago temor al regreso de Napoleón y de nuevos episodios de esas guerras que han pasado a la Historia con su nombre.

Las alusiones en estas actas de 1815 a la presencia de tropas españolas concentradas, de nuevo, en una de las zonas fronterizas más delicadas de España en esas fechas –justo aquella que era fundamental para la invasión de 1808 o para la derrota de la misma en 1813– son tenues y hay que leer entre líneas la documentación relativa a ellas para deducir que son sólo un recuerdo, una precaución, más o menos difusa, frente a un posible cambio

---

13. AMT A 1, 67, folios 261 recto-261 vuelto. Sobre Ugartemendia, un personaje al que le falta aún la biografía que sí disfrutaban muchos de sus equivalentes franceses y británicos de las guerras napoleónicas, y su carrera como arquitecto, véase José Javier FERNÁNDEZ ALTUNA: “Pedro Manuel Ugartemendia: XIX. Mendeko arkitekto andoaindarra”. *Leyçaur*, 9. 2006, pp. 9-60. Acerca de su papel durante la guerra de 1808 a 1814, en el que permanece aparentemente inactivo en zona ocupada sin que eso implique sospechas de afrancesamiento contra él a partir de 1813, véase Carlos RILOVA JERICÓ-Koro TAPIA LIZARRAGA: “Afranzasatua?, errepresaliatua? saritua? Andoain Napoleonen okupazioaren menpe (1808-1815)”. *Leyçaur* 13 (en prensa). En castellano MUÑOZ ECHABEGUREN: *La vida cotidiana en San Sebastián después de la destrucción de la ciudad 1813-1816*, pp. 523-525 y José LABORDA YNEVA: *El proyecto de Arquitectura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Las pruebas de examen de los aspirantes vascos 1776-1855*. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzza. Vitoria-Gasteiz, 2011, pp. 420-423.

14. AMT A 1, 67, folios 274 recto-274 vuelto. Sobre el fenómeno del afrancesamiento véase las obras ya canónicas de Miguel ARTOLA: *Los afrancesados*. Alianza. Madrid, 1989 y Hans JURETSCHKE: *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*, Sarpe. Madrid, 1986. Más recientemente Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Biblioteca Nueva. Madrid, 2001.

del estado de cosas establecido por la victoria aliada de 1814 más que un dispositivo militar en toda regla contra una posible vuelta de Napoleón.

Al menos eso es lo que piensa la autoridad civil de Tolosa que, en su sesión de 25 de marzo de 1815, decide alegar ante la Diputación que se suspenda esa presencia militar, ya que no se puede considerar que estén en tiempo de guerra todavía, como en 1814...<sup>15</sup>.

La autoridad militar, aparte de los roces habituales con la población civil, piensa por su parte de un modo algo más ambiguo. Por un lado el general Areyzaga afirma, en una carta enviada el 13 de marzo de 1815, que sus tropas están en situación de cuartel de invierno. Sin embargo, consideraba que el aposentador autorizado por el Ejército para alojar esas tropas tenía una esfera de actuación amplia, y unos poderes igualmente amplios, que le permitían destinar como alojamiento de tropas las casas de los vecinos de Tolosa que estaban inscritos en la llamada Matricula de Marina. Ese rango y los privilegios anexos a él de no tener que alojar tropas, decía, sólo eran válidos en tiempo de paz, no en tiempo de guerra. Como de un modo más o menos sinuoso dejaba ver el general en su carta, sabedor, quizás, de algo que la corporación de Tolosa no sabía cuando apenas habían pasado dos semanas del desembarco de Napoleón en Golfe-Juan...<sup>16</sup>.

Sin embargo, a principios del mes de abril, las noticias que se deducen de la correspondencia del cuartel general emplazado en Tolosa, siguen siendo un tanto ambiguas, a pesar de que ya nos indican que algo pasa. Algo de lo que los militares desplegados en la zona son ya conscientes a pesar de que siguen sin explicitarlo claramente.

En efecto, en una carta del jefe de Estado Mayor desplegado en la zona, Estanislao Salvador, fechada en 24 de abril de 1815, se señala al diputado general guipuzcoano que hay que dar facilidades el regimiento de Voluntarios de León, acantonado en Oiartzun en esos momentos, para que puedan recoger sus nuevos vestuarios del almacén de Andoain. Se trata de un servicio que el militar no duda en calificar como “urgente”...<sup>17</sup>.

En otra carta de Estanislao Salvador al diputado general de la provincia, se le dice que esperan facilite carros suficientes para llevar varios quintales de pólvora y balas de la Artillería emplazada en San Sebastián a Pamplona. Un trabajo que el general describe como “tan interesante servicio en las circunstancias actuales”...<sup>18</sup>.

---

15. AMT A 1, 67, folios 294 vuelto-295 recto.

16. AMT A 1, 67, folios 298 recto-299 recto.

17. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 24 de abril de 1815.

18. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 7 de abril de 1815.

Como vemos, el lenguaje de los militares desplegados en la zona de Tolosa empieza a ser más claro a partir de abril de 1815. Aunque sus hechos no parezcan serlo tanto, si tenemos en cuenta, por ejemplo, que sólo a mediados de junio se verá desplazar la Artillería en sentido inverso: desde Pamplona hasta territorio guipuzcoano. Como se puede leer en una hoja de ruta inserta en la correspondencia de 12 de junio de 1815 firmada, una vez más, por Estanislao Salvador<sup>19</sup>.

De hecho, puede resultar de interés hacer notar que operaciones así son llevadas por generales subalternos, actuando hasta esas fechas prácticamente en solitario, ya que el general en jefe al cual se remiten Areyzaga o el propio Estanislao Salvador, el conde de La Bisbal, no aparece en territorio guipuzcoano –es decir, en el punto en el que sería más de temer una nueva invasión napoleónica– hasta pasada la primera semana de junio.

En efecto, según la documentación conservada por la Diputación guipuzcoana sobre ese tema, el 8 de junio de 1815 el diputado general alavés informa desde Vitoria que acababa de llegar el conde y que pasaría después a Salinas, la actual Leintz, evidentemente para seguir avanzando hacia la frontera de Irun<sup>20</sup>.

El comité de bienvenida enviado por la Diputación guipuzcoana –a saber: Bernabé María de Otalora y Juan Luis de Arratabe– indicaban que en lugar de a Leintz el general había pasado a Mondragón –al no otorgar las comodidades necesarias la otra villa– después de ofrecer toda clase de cumplidos a ambos representantes que, suponían, haría personalmente a la Diputación cuando, en breve, llegase a la villa en la que se encontraba en esos momentos<sup>21</sup>.

Tan cortés y, en apariencia, calmado cuadro es el que predomina en territorio guipuzcoano, y por tanto en Tolosa, el 9 de junio de 1815, sólo diez antes de que Waterloo se convierta en la definitiva derrota de Napoleón...

De hecho, la carta en la que el conde de La Bisbal responde a la felicitación de San Sebastián –a la que él reconoce como su ciudad natal– por su nombramiento como general en jefe del Ejército ya desplegado en esa frontera, estaba fechada en 15 de junio... Justo un día antes de que se inicien las operaciones que conducirán a Waterloo, y el lugar de remite era el cuartel general de Hernani. En una posición más avanzada que la de Tolosa pero todavía a unos cuantos kilómetros de Irun y la raya con Francia...<sup>22</sup>.

---

19. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 12 de junio de 1815.

20. AGG-GAO JD IM 1/23/39, carta de 8 de junio de 1815.

21. AGG-GAO JD IM 1/23/39, carta de 9 de junio de 1815.

22. Archivo Municipal de San Sebastián (desde aquí AMSS) Actas de la Ciudad, L 305, pp. 671-672. Canónicamente quedaba establecido desde 1815, al menos para los británicos,

Esa es la situación en la Tolosa de 1815 por lo que respecta a la correspondencia, digámoslo así, de tono militar. Si volvemos a la civil, la tranquilidad, o la falta de nerviosismo ante la fuga de Napoleón y su marcha triunfal hasta París, parece aún mayor. Incluso en poblaciones como Tolosa donde, como ya sabemos, está el principal cuartel general de ese despliegue militar.

Es algo que expresa con bastante claridad, por ejemplo, la carta del escribano del Ayuntamiento de Tolosa, Agustín de Albisu, que se considera en la sesión de 16 de abril de 1815 y en la que señala a ese cabildo que no puede decir nada de las cuentas del Ayuntamiento en 1808 por no tener en su poder documento alguno relativo a él “y no poder hacer memoria de semejante asunto al cabo de 6 años”. Si bien sí tenía en su poder una de 5 de julio de 1809 que aludía a crecidos gastos debidos al tránsito de tropas francesas...<sup>23</sup>.

Un olvido de las guerras napoleónicas, que parecen a punto de empezar otra vez, en aumento y que se manifiesta incluso en la correspondencia que algo recuerda aún de esa guerra. Como ocurre con la circular de la Diputación de 29 de marzo, en la que se pedía a Tolosa que recogiese las armas entregadas a los batallones de voluntarios de Guipúzcoa –fusiles y bayonetas especificadas, nombre a nombre, en una lista– que aún no se habían devuelto, exigiendo el precio de esas armas a los que no las entregaran<sup>24</sup>.

Se trataba, al parecer, de un proceso complejo y que se desarrolla sin mucha prisa ya que se puede retrotraer hasta enero de 1815, cuando se reclaman por la Diputación guipuzcoana incluso los instrumentos de música del primer regimiento de voluntarios de esa provincia. Algo aún por hacer en febrero de ese año, según se deduce de la digna carta sobre ese asunto que remitirá Fermín de Yriarte al diputado general<sup>25</sup>.

...

que la primera batalla que conduce a Waterloo se da el 16 de junio de ese año y tiene lugar en Quatre-Bras. Consúltese J. JENKINS: *The martial achievements of Great Britain and her allies*. London, 1815, p. 112. Utilizo la copia de esta obra perteneciente a la biblioteca de la Diputación foral guipuzcoana Koldo Mitxelena.

23. AMT A 1, 67, folio 388 recto-388 vuelto.

24. AMT A 1, 67, folio 326 recto.

25. AGG-GAO JD IM 3/4/99, cartas de 19 de enero y 5 de febrero de 1815. Los instrumentos, según la lista adjunta a la carta de 19 de enero de 1815, eran: un bombo, un tamborete sin cuerdas ni aros, un par de platillos, “dos serpentones”, un fagot, un trombón, una corneta, un flautín, una requinta, siete clarinetes. Estaban ya, por orden del comandante, en poder de otro de los mandos, Jose Maria de Leizaur, dos clarinetes, dos trompas, un fagot y un clarín. Se trata de instrumentos muy similares a los utilizados en los ejércitos napoleónicos. Véase Liliane FUNCKE-Fred FUNCKE: *L' uniforme et les armes des soldats du premier empire*. Vol 1. Casterman. Tournai, 1968, pp. 24-25.

Un proceso, en efecto, complejo, en el que afloran quejas en sentido contrario. Ese es el caso, por ejemplo, de Víctor José de Camio, vecino de Tolosa, que asegura al diputado que difícilmente puede devolver unos fusiles que aún no se le han pagado, puesto que, autorizado por el general Mendizabal, a principios del año 1812, a formar una compañía franca de tiradores reclutada entre jóvenes de Tolosa, tuvo que conseguir para ellos armas y pertrechos. Un vecino de Azkoitia, Juan de Furundarena, le ofreció diez fusiles en buen estado a cien reales cada. Deuda que, a fecha de julio de 1815, aún seguía sin estar satisfecha<sup>26</sup>.

En todo este revuelto asunto incluso intervendrá el célebre Gaspar de Jauregui, que desde Urretxu escribe al diputado general en 6 de abril de 1815, asegurando que ha escrito a los comandantes de los tres batallones bajo su mando en la Guerra de Independencia para saber qué se había hecho de los fusiles ingleses y bayonetas que no se habían devuelto tras el fin de las hostilidades en abril de 1814<sup>27</sup>.

Algo que, por lo que se deduce de una carta enviada por el general Areyza, al diputado general de la provincia, aún se estaba haciendo nada menos que en 22 de junio de 1815<sup>28</sup>.

Otro documento, que también revela cierta tranquilidad en el desarrollo de las operaciones militares de esa campaña de 1815 en territorio tolosarra, sería la lista de prisioneros franceses muertos en el distrito de Tolosa desde el principio de la que ese documento llama “revolucion” y que el cabildo tolosarra remitirá al párroco de la villa que, a su vez, informa a ese Ayuntamiento de un dato bastante curioso: no existen tales listas de prisioneros franceses muertos en Tolosa en los archivos parroquiales. De haber alguna información, dice José Antonio de Echeverría –el párroco–, se debía encontrar en los registros del Hospital Militar de Santa Clara<sup>29</sup>.

También desprende una sensación de bastante tranquilidad, para Tolosa, en medio de la campaña de 1815, la carta en la que el alcalde de la

---

26. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 29 de julio de 1815.

27. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 6 de abril de 1815. Autografiada por el propio Jauregui. Sobre este mariscal de las guerras napoleónicas y el desarrollo de las operaciones de esas tropas, que no han devuelto sus armas, durante la Guerra de Independencia, véase Fray José Ignacio LASA ESNAOLA: *Jauregui el guerrillero. (Un pastor guipuzcoano que llegó a mariscal)*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1973, pp. 74-189. Una biografía más sucinta pero más reciente y actualizada en Carlos RILOVA JERICÓ: “Gaspar de Jauregui y Jauregui”, en *Auñamendi Eusko Entziklopedia* (publicación online).

28. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 22 de junio de 1815.

29. AMT A 1, 67, folio 326 recto y 360 recto. Sobre ese Hospital véase José Antonio RECONDO: *Tolosa y la provincia durante la ocupación francesa (1808-1813): aspectos poblacionales, militares, sanitarios, políticos, económicos y socio-educativos*. Tolosa, 2007.

villa en esos momentos, Manuel Sebastián de Azanza, señalaba que se celebraría un Te Deum solemne en Tolosa –como en todos los restantes territorios y poblaciones de la monarquía española– para agradecer, y celebrar, la vuelta del rey Fernando y sus hermanos Carlos y Antonio de su cautiverio en manos de Napoleón. Algo que el año anterior no se había podido hacer por razones tan obvias como que la guerra contra el emperador seguía aún su curso. Se desprende de este documento, en efecto, una sensación de cierta placidez, de victoria total sobre ese enemigo, tan temible aún apenas un año antes. Nada, desde luego, que revele temor por su vuelta y a la necesidad de mantener, o desplegar, más tropas en esta frontera vasca para tratar de repeler una nueva invasión, como la que empieza de manera más taimada en el año de 1808<sup>30</sup>.

Para eso hay que esperar, como mínimo, en el caso de la correspondencia militar, al día 12 de abril de 1815, y en el de la documentación civil de esa Tolosa que aloja al cuartel general del Estado Mayor en la zona, hasta la sesión del Ayuntamiento de 18 de abril de 1815.

Comencemos por lo que nos dice la correspondencia militar del 12 de abril del año de Waterloo.

En una de las cartas que en esas fechas envía Estanislao Salvador al diputado general guipuzcoano, se habla ya de regimientos que se desplazan no como hasta entonces más bien hacia el interior de esa provincia, sino hacia la zona fronteriza.

En efecto, el general Salvador dice que, por orden del general en jefe, debe acantonarse en territorio guipuzcoano el regimiento de Infantería de Arlanza<sup>31</sup>.

La hoja de ruta que lleva ese regimiento es sumamente elocuente: el día 17 de abril debía estar en Vitoria, el 18 en “Ansola” (por “Anzuola”) y Zumarraga, el 19 debía estar en Legorreta y Alegia y el 21 debía dividirse entre Lezo, donde irían dos compañías, Pasajes, donde irían otras dos y Rentería, donde se acuartelarían las otras cuatro compañías con la Plana Mayor<sup>32</sup>.

En la documentación civil aparecen noticias algo más confusas. Por un lado continúa la rutina de cierta indiferencia, incluso de olvido –acaso interesado en cierto modo– de lo ocurrido durante la ocupación.

Eso es lo que parece deducirse del caso de Miguel José de Lizanda y Guillermo Lasalle, que elevan un memorial a ese Ayuntamiento de Tolosa

---

30. AMT A 1, 67, folio 280 recto.

31. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 12 de abril de 1815.

32. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 12 de abril de 1815.

reclamando deudas contraídas por esa corporación durante la invasión de 1808-1814 para suministrar pan a las tropas francesas<sup>33</sup>.

El Ayuntamiento responderá que esa corporación, la de 1815, no tiene constancia de dichos servicios, ni de la época en la que fueron hechos. No al menos según los datos que daban los reclamantes<sup>34</sup>.

Sin embargo, en esa misma sesión se pagará a Francisco de Elizaran, encargado de mantener y preparar los acuartelamientos de las tropas.

Más concreta parece la noticia recogida en esa misma sesión en la que el Ayuntamiento acusa recibo de una circular que les ha hecho llegar –en relación a estas cuestiones de orden más o menos bélico–, la Diputación que, a su vez, se estaba limitando a hacerse eco de la que había enviado el duque de Alagón y barón de Espés, amigo personal del rey Fernando VII y jefe de su Guardia de Corps. Es decir, como se deduce sin dificultad, un alto mando militar. Tal vez demasiado alto para una cuestión relativamente menor como aquella de unos acuartelamientos de tropas más o menos rutinarios<sup>35</sup>.

Sin embargo, tras ese primer ruido de guerra un tanto difuso, todo parecer seguir igual en los días sucesivos.

De hecho, la convocatoria a Junta de la provincia que recibe Tolosa en la sesión de 25 de abril de 1815 es tan sólo para una de carácter general, no para una de las particulares que se solían celebrar en caso de alarma militar, por ejemplo<sup>36</sup>.

Y el principal desastre contra el que se pide la protección del Cielo por medio de procesiones hasta la ermita de San Esteban y con rogativas –solicitadas al Ayuntamiento en la sesión de 26 de abril por representantes del gremio de Labradores de Tolosa– es contra las lluvias, que parecen estar revistiendo un carácter extraordinario en esa primavera en la que la lluvia tendrá, en efecto, un papel protagonista en sus hechos culminantes: la batalla de Waterloo<sup>37</sup>.

Nada, de momento, con respecto a la posibilidad de rogar contra el emperador proscrito, declarado desde su regreso de Elba enemigo de la Humanidad<sup>38</sup>.

---

33. AMT A 1, 67, folios 390 recto y 398 recto-398 vuelto.

34. AMT A 1, 67, folio 390 recto.

35. AMT A 1, 67, folio 390 recto.

36. AMT A 1, 67, folio 403 vuelto y 414 recto-415 recto.

37. AMT A 1, 67, folios 422 recto-428 recto.

38. Sobre la reacción, en la Francia nuevamente subyugada por Napoleón, y en el resto de Europa, véase Dominique DE VILLEPIN: *Los Cien Días. El final de la era napoleónica*. Inédita. Barcelona, 2004, pp. 350-392.

Los indicios, en efecto, siguen siendo dispersos. Entre los particulares, como el herrero Matheo de Larrea, podemos encontrar pulcros memoriales, hechos llegar al Ayuntamiento en su sesión de 27 de abril, donde señalan incomodidades derivadas de la obligación de tener que alojar en sus casas no sólo a militares de alta graduación, como el coronel del batallón que acuartela Tolosa en esos momentos, sino a su mujer, hijo, criada y asistentes. Algo que se le hace muy difícil debido a que su negocio no marcha bien a causa de las que llama “actuales circunstancias” en Ultramar. Unas que, sin duda, deben referirse al estado de insurrección en las colonias americanas españolas alentado por la guerra iniciada en 1808 y que, ya para finales de abril de 1815, sólo pueden empeorar con el regreso de Napoleón<sup>39</sup>.

Después, a continuación de quejas tan prolijas, pero tan difusas como esas, en la siguiente sesión de ese Ayuntamiento, celebrada el 1 de mayo de 1815, ya empiezan a llegar noticias ciertas del estado de guerra –claro, inequívoco– en el que vuelve a encontrarse el reino de España y, con él, Tolosa.

En efecto, uno de los primeros asuntos que trata ese cabildo es el de leer un oficio que le ha remitido la Provincia, que, a su vez, lo ha recibido del general en jefe del Estado Mayor acantonado en territorio guipuzcoano. En él se informaba de la llegada de nuevas tropas procedentes de Castilla con destino a poblaciones en los confines de la provincia, como Oñati, o a acuartelar en otras próximas a la frontera con Francia como Rentería, Lezo, el puerto de Pasajes...<sup>40</sup>.

Se trata de regimientos de Infantería procedentes de Burgos. Concretamente el ya mencionado de Arlanza y el de Tiradores de Castilla. El primero había salido de Burgos el 24 de abril y el segundo hacia el 26. Arlanza iba destinado a reforzar la primera brigada de la Tercera División en Rentería, Lezo y Pasajes. Tiradores de Castilla, al estar destinado a la Cuarta División, se acantonaría en Oñati, mucho más lejos de la frontera<sup>41</sup>.

Todo esto, por supuesto, había quedado muy claro en la correspondencia que Estanislao Salvador seguía manteniendo con el diputado general guipuzcoano, al que comunicaba en carta de 28 de abril de 1815 todos esos desplazamientos que, por supuesto, repercuten de manera notable en Tolosa<sup>42</sup>.

---

39. AMT A 1, 67, folios 430 vuelto-440 recto.

40. AMT A 1, 67, folios 441 recto-441 vuelto.

41. AMT A 1, 67, folio 441 vuelto y 443 recto.

42. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 28 de abril de 1815.

En la siguiente sesión del Ayuntamiento de Tolosa, reunida en 2 de mayo de 1815, las referencias son incluso más explícitas.

En esa sesión ese cabildo lee un oficio de la Diputación, fechado en 24 de abril, en el que se alude ya a un Cuerpo de Observación, destacado en la zona, que está necesitado de recursos para sus hospitales militares, desprovistos de hilas para la curación de los que el documento llama “nuestros dignos soldados” integrados en ese Cuerpo de Observación destinado a esta frontera<sup>43</sup>.

Una petición que, según todos los indicios, había partido del comisario militar Juan Antonio Comat, desde el cuartel general de Tolosa, en 24 de abril de ese mismo año de 1815<sup>44</sup>.

A ese respecto resulta verdaderamente reveladora la alusión que se hace en el bando que publica el 3 de mayo de 1815 el Ayuntamiento de Tolosa indicando, de acuerdo al espíritu de ese oficio que se les ha enviado, que las hilas deben servir tanto para curar a los soldados que han derramado su sangre, dando días de Gloria a la Nación, como para tener repuestos de ellas “para los momentos en que puedan necesitarse en más abundancia”. Una alusión, más o menos velada, a que pronto podría haber combates que requiriesen muchas de estas vendas para el crecido número de heridos que podían acabar en esos hospitales militares del Cuerpo de Observación<sup>45</sup>.

El 11 de mayo de 1815 se pasaba al diputado general por parte de Josef Cienfuegos, otro oficial del Estado Mayor de aquel Ejército de Observación destinado en Tolosa, una hoja de ruta que mostraba ya una clara concentración de tropas en la zona<sup>46</sup>.

En efecto, la hoja de ruta que adjuntaba esa comunicación instruía sobre cómo se esperaba que la Diputación facilitase equipamiento del almacén montado, hace meses, en Pasajes a determinados regimientos recién llegados. Los regimientos en cuestión no tenían nada que ver ya con los que habían estado recogiendo sus vestuarios de ese almacén en el invierno de aquel año de Waterloo. Ahora eran tropas frescas, no desplegadas en la zona en 1814. A saber: el regimiento de Arlanza, el de Voluntarios de Soria, el de Rioja, el llamado de los Numantinos y el 1º de Tiradores de Castilla<sup>47</sup>.

---

43. AMT A 1, 67, folios 449 recto-449 vuelto y 453 recto-454 recto.

44. AGG-GAO JD IM 3/4/99, fajo de correspondencia de los comisarios de Guerra, carta de 24 de abril de 1815.

45. AMT A 1, 67, folio 449 vuelto y 454 recto.

46. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 11 de mayo de 1815.

47. AGG-GAO JD IM 3/4/99, hoja de ruta de 12 de mayo de 1815.

Algo más claro, aunque no demasiado, es el general Areyzaga en su comunicación desde el cuartel general de Tolosa al diputado general guipuzcoano, en la que le dice, el 5 de junio, que desde el 31 de mayo se había ordenado pasar a Hernani como cuartel general a todos los oficiales de las tropas en la zona. O, en su defecto, a Pamplona<sup>48</sup>.

De ahí se deduce que se ha organizado en territorio guipuzcoano un gran despliegue militar con al menos dos grandes cuarteles generales en Hernani y en Pamplona. Eso sin contar el ya establecido en Tolosa, desde el que opera, precisamente, Areyzaga. Detalles, en definitiva, que recuerdan mucho a la situación del verano de 1813 en Tolosa. Una de guerra totalmente abierta contra Napoleón y sus ejércitos, dirigida desde un cuartel general también establecido en esa villa.

Ese mismo 31 de mayo de 1815 seguían llegando más tropas hacia el País Vasco, nuevos regimientos que refuerzan a los que ya están desplegados desde comienzos del año 1815.

Se trata, concretamente, de los Cazadores de Cuenca y más efectivos, al parecer, del 1º de Tiradores de Castilla. Decía Cienfuegos al diputado general guipuzcoano que los Cazadores de Cuenca, en esos momentos en Vitoria, podrían acabar destinados a la localidad guipuzcoana de Oñati, quedando los del 1º de Tiradores de Castilla en Vitoria<sup>49</sup>.

Indicios reveladores de un inminente estado de emergencia, a pesar de que, en esa misma sesión, el Ayuntamiento recibe también indicaciones para que facilite su labor a un oficial inglés que en esos momentos, con Napoleón sentado en el trono de París nuevamente, se está dedicando, sin embargo, a levantar mapas de las principales batallas –Talavera, Albuera, Arapiles, Vitoria...– de la que el documento remitido llama “la última guerra”<sup>50</sup>.

Curiosamente, o tal vez no, la “vox populi”, al menos en una Tolosa que sabe se ha establecido en ella, de nuevo, un cuartel general de tropas destinadas a combatir a Napoleón, es aún más explícita sobre las circunstancias de guerra abierta apenas insinuadas en esta otra documentación.

Así es. Un memorial del proveedor de carnes de Tolosa, Baltasar de Huici, habla, el 1 de mayo de 1815, con bastante más desparpajo de que la situación que se está viviendo en la villa es de carácter extraordinario. Al menos militarmente hablando.

En efecto, decía este hombre de negocios en este documento que las condiciones en las que se había establecido el contrato de ese año no eran,

---

48. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 5 de junio de 1815.

49. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 31 de mayo de 1815.

50. AMT A 1, 67, folios 449 vuelto-450 recto y 455 recto-456 recto.

para empezar, muy beneficiosas para él, incluso antes de que inesperadamente –ese es el adjetivo que emplea en su escrito– hubiesen empezado a llegar a la jurisdicción de Tolosa tropas “a la línea”<sup>51</sup>.

Por esa razón había pedido al general en jefe que le concediese una licencia de importación de 30 cabezas de ganado vacuno que tenía ya compradas en el que él llama –ajeno, al parecer, a las intenciones de Napoleón– “Reino de Francia”. Algo que le había sido concedido. Sin embargo, ahora que solicitaba una nueva licencia de importación de carne de Francia, para reponer las que ya se habían consumido, el mismo alto oficial se la había negado, debido a que la comunicación con esa Francia nuevamente bajo dominio de Napoleón había sido cortada<sup>52</sup>.

De hecho, Huici, y con él Tolosa, obtenían con esa negativa lo que podríamos llamar información privilegiada, ya que el general Areyza no hace público, para todo el territorio, ese cierre de la frontera y el comercio con Francia hasta el 5 de mayo de 1815. Fecha en la que sale firmada desde el cuartel general de Tolosa la orden para el diputado general, que debía comunicarla al resto de poblaciones guipuzcoanas<sup>53</sup>.

Por lo demás, quitada esa explícita alusión del proveedor de carnes sobre que se ha cerrado la frontera con la Francia nuevamente napoleónica, todo discurrirá aún, al menos en apariencia, con bastante tranquilidad –incluso de forma rutinaria– en los negocios de Tolosa y el Ayuntamiento que la gobierna.

Así, en su sesión de 6 de mayo de 1815, cuando ya no se puede ignorar en modo alguno que Napoleón arma Francia para emprender una nueva guerra, se alude a asuntos relacionados con ese tema en pasado, hablando de la “dominación enemiga” o, igualmente, “dominación francesa”, no como algo que vaya a volver a suceder de modo inmediato<sup>54</sup>.

De hecho, en la sesión del Ayuntamiento de Tolosa de 16 de mayo, se reciben con bastante indiferencia nuevas reclamaciones del proveedor de carnes de Tolosa Baltasar de Huici, que les demuestra que en varios pueblos de la provincia se había permitido un aumento en el precio de la carne a resultas de que la frontera con Francia se había cerrado por, como se dice en el documento, órdenes de Su Majestad Católica. La reacción de ese Ayuntamiento de la villa, que aloja al principal cuartel de las tropas ya desplegadas en la zona, es bastante comedida, calmada: concederá a Huici el

---

51. AMT A 1, 67, folios 451 recto y 466 recto. Sobre esa escasez de ganado ocasionada por el cierre de la frontera, véase HOURMAT: *Histoire de Bayonne*, pp. 121-122.

52. AMT A 1, 67, folio 466 recto.

53. Consúltese AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 5 de mayo de 1815.

54. AMT A 1, 67, folio 472 recto.

aumentar el precio en un cuarto por libra de carne, aunque recordándole que esto no es usual y no habrá más aumentos. Pase lo que pase<sup>55</sup>.

Por lo demás, el Ayuntamiento de Tolosa no parece hacerse demasiado eco de las noticias y las personas que llegan hasta su jurisdicción desde una Francia que se apresta para la guerra.

Todas sus energías dedicadas a ese capítulo, de momento, se dirigirán, todavía, a recordar los hechos de la guerra anterior.

En efecto, en esa misma sesión de mayo de 1815, los capitulares allí reunidos señalan que se aproxima la fecha del 25 de junio, en la que “El Ejército Enemigo francés” fue arrojado de la villa en 1813, después de estar allí desde 1807, cuando entraron sus primeras columnas “con la alebrosia de falsos amigos”<sup>56</sup>.

Expulsión que se llevó a cabo, recuerda ese documento, por las tropas españolas al mando del capitán general de los “Reales Ejércitos” Francisco Xavier de Castaños combinados con los “inbictos auxiliares Ynglés y Portugués”, reunidos los tres “con irresistible fuerza y armonía á las órdenes del invencible Lord Wellington Duque de Ciudad de Rodrigo (sic)”. Persona, y circunstancias, sobre las que no se añade nada más en relación a lo que está ocurriendo en ese año de 1815, salvo disposiciones para hacer una solemne ceremonia religiosa en acción de gracias por lo ocurrido... en 1813<sup>57</sup>.

Para encontrar alguna alusión a cómo la campaña de 1815 estaba afectando a Tolosa hay que esperar hasta la siguiente sesión, celebrada en 21 de mayo. En ella, revisando nuevas protestas del proveedor de carnes Huici a causa del encarecimiento de ese producto por el cierre de la frontera, el cabildo tolosarra señala que los aumentos que le permite hacer en el precio de la carne, para resarcirse de esta situación imprevista, sólo se mantendrán hasta que se vuelva a abrir la frontera. O bien “por la entrada de nuestros Ejercitos” en lo que este Ayuntamiento se niega a considerar otra cosa que un reino, obviando, como fútil, toda referencia a que en esos momentos vuelve a estar regida Francia por un emperador<sup>58</sup>.

Después, hasta el día 13 de junio, no hay nuevas referencias a esas turbulencias militares de las que es escenario, nuevamente, Tolosa.

En la sesión de ese día, algo menos de una semana antes de que Napoleón sea derrotado en Waterloo, ese Ayuntamiento recibirá un oficio del jefe de Estado Mayor diciendo que, de orden del general en jefe de

---

55. AMT A 1, 68, folio 5 recto-5 vuelto.

56. AMT A 1, 68, folio 6 recto.

57. AMT A 1, 68, folios 6 recto-7 recto.

58. AMT A 1, 68, folio 10 recto.

las tropas destacadas a esta delicada zona de la frontera, debía permanecer allí parte del cuartel general, a cuyo mando dejaba el general Areyzaga a Manuel del Pino. Unas órdenes que el Ayuntamiento de Tolosa da por buenas sin mayor comentario. Asumiendo ese despliegue militar contra Bonaparte que, una vez más, como en 1813, se está preparando en su jurisdicción<sup>59</sup>.

Algo que se hacía aún más evidente si atendemos al movimiento de tropas que ya había comunicado, desde Tolosa, justo el 18 de junio de 1815, el general Areyzaga al diputado general guipuzcoano por orden del general en jefe, Conde de La Bisbal.

La hoja de ruta marcada indicaba que el día 20 de junio saldrían desde Tolosa seis compañías del batallón bajo mando del general, para acantonarse en Urnieta. El 19 el regimiento de Voluntarios de la Corona y el de Arlanza deberían estar en Rentería, y el 23 debían acantonarse en Tolosa los del regimiento de la Reunión, que el 22 de junio debían salir desde Mondragón para ir a Ormaiztegi. Los Voluntarios de Asturias debían salir el 24 desde Bergara para ir a Ordizia, sin llegar hasta Tolosa<sup>60</sup>.

Hasta la sesión de 6 de julio de 1815, es decir, dos semanas después de que Napoleón haya sido derrotado, no vuelve a notarse la presencia de esos efectivos en la zona.

Entonces recibe el cabildo de Tolosa una comunicación del jefe de Estado Mayor, así como del coronel del regimiento de Infantería Lígera de Voluntarios de Santiago, pidiendo 20 picos, 20 palas y 20 azadones<sup>61</sup>.

Después las únicas referencias a Napoleón en esas fechas aparecerán sólo en la sesión de 11 de julio de 1815, pero, otra vez, en referencia a los acontecimientos de la anterior fase de la guerra, la que fue de 1808 a 1814.

En ella, en efecto, se lee un memorial del presbítero y vicario de la parroquia de Santa María de Tolosa pidiendo que se le diera un certificado de cómo había sido deportado a Francia el 12 de abril de 1812, al ser “extraído violentamente de su casa por los satélites del tirano y usurpador Napoleon” para sólo poder regresar en abril de 1814. Fecha en la que se restablece en Francia la que el documento llama “la antigua y lexítima dinastía en el trono de Francia” y él puede volver de ese exilio impuesto sólo por su notoria adhesión a la justa causa del rey Fernando “defendido esforzadamente por la nación”<sup>62</sup>.

---

59. AMT A 1, 68, folios 23 recto-23 vuelto.

60. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 18 de junio de 1815.

61. AMT A 1, 68, folio 32 recto-32 vuelto.

62. AMT A 1, 68, folios 34 vuelto-35 recto.

Sin más comentario, el cabildo le concederá lo que pide, así como a los presbíteros Francisco María de Aranguren y Vicente de Guridi, que solicitaron certificados similares y también los obtuvieron<sup>63</sup>.

La siguiente alusión a Napoleón en esas actas municipales de Tolosa sí será mucho más contundente y hecha no por un particular, aunque sea con cargo eclesiástico, sino por la Junta General de la provincia que envía, tanto a Tolosa como las restantes villas guipuzcoanas representadas en ese organismo, un oficio que ese cabildo municipal tolosarra lee en la sesión de 20 de julio de 1815.

En él se recogía, ya sin género de dudas, la derrota del emperador francés mandando hacer una “*función de Yglesia con Te Deum y luminaria por las victorias conseguidas contra el Enemigo común y tirano Napoleón*”. Una ceremonia religiosa para celebrar Waterloo que el Ayuntamiento de Tolosa decidía festejar el próximo domingo, dando las gracias a esa Junta General, avisando al cabildo eclesiástico para que lo dispusiera todo para la celebración de esta ceremonia solemne en conmemoración de la derrota de Napoleón y mandando que se avisase todo esto por bando publicado en los lugares acostumbrados, para que los vecinos no se descuidasen, como decía el documento, en poner las luminarias que celebrarían esa destrucción del usurpador y tirano<sup>64</sup>.

Algo que confirmaba lo que el general Juan Carlos de Areyza había comunicado a la Diputación guipuzcoana, desde el cuartel general de Tolosa, el 29 de junio. Se trataba de las que él llama “interesantes noticias” sobre que el día 19 “en el Camino de Namur del otro lado de la Sembra (sic, por “Sambre”)” había habido “una Batalla en que el Ejército Francés fue completamente derrotado por los Prusianos e Yngleses”. Detalles a los que añadía Areyza que los propios franceses reconocían “que no fue posible reunir la Guardia imperial, Artillería, Caballería e Ynfantería después de haber sido dispersados”. La Artillería, al parecer, había caído entera en manos de los aliados y se sabía que Napoleón había llegado a París el día 20, donde había abdicado la corona en su hijo “Napoleón 2<sup>o</sup>”, acto garantizado por las que Areyza llama “Camaras”<sup>65</sup>.

Areyza no daba muchos más detalles de esa evidente descripción de la derrota de Waterloo. Tan sólo que Suchet se había retirado a Lyon por haber sido batido por fuerzas superiores. El general cerraba su carta señalando, eso sí, que estas noticias no eran oficiales, pero le habían llegado por canales fidedignos. Lo bastante como para que él tuviese de ellas la que

---

63. AMT A 1, 68, folio 35 recto.

64. AMT A 1, 68, folios 36 recto-36 vuelto. La cursiva es mía.

65. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 29 de junio de 1815.

llama “certeza moral”. Lo bastante como para comunicarlas a la Diputación, para que no ignore acontecimientos “tan importantes”...<sup>66</sup>

En la misma sesión de 20 de julio de 1815 el Ayuntamiento de Tolosa recibía, y leía, asimismo, la carta del general en jefe de las tropas destacadas en la Provincia avisándoles de “la placentera noticia de haberse conseguido la pacificación y tranquilidad de esta parte de Francia sin ninguna efusión (por “efusión”) de sangre por nuestra parte”. Siendo así Tolosa de las primeras poblaciones en enterarse de que acababa la resistencia napoleónica también en ese sector del posible frente, pues la comunicación oficial a la Diputación no la haría el general Areyzaga, desde el cuartel general de Tolosa, hasta el día 23 de julio de 1815<sup>67</sup>.

Como no podía ser menos ese Ayuntamiento se hacía, desde ese momento, eco de que “Flota la bandera blanca en prueba de la sumisión que han prestado los Franceses á su legitimo soberano Luis 18”<sup>68</sup>.

Una noticia que el Ayuntamiento tolosarra celebraba enteramente acordando contestar al general “la agradable impresión que esta noticia” les había causado, así como agradeciendo el detalle de que se lo hubiera comunicado<sup>69</sup>.

Todo esto no evitó, sin embargo, que el cabildo municipal de Tolosa se olvidase de asuntos mucho más prácticos y menos enfáticos relacionados con esta campaña de 1815.

Así, cerraban esa misma sesión de 20 de julio, tan rica en noticias sobre cómo los vascos, y especialmente los guipuzcoanos, habían vivido la campaña de 1815 que culmina en Waterloo, señalando que todo lo dicho hasta ahí indicaba que la comunicación con Francia volvía a estar abierta y, por lo tanto, no había motivo para seguir manteniendo el alza en el precio de la carne que, como ya sabemos, habían autorizado a instancias del persistente proveedor Baltasar de Huici, quedando dicha medida anulada a partir, precisamente, del domingo día 30 de julio<sup>70</sup>.

Desde ahí la campaña de 1815 ya sólo dejará en Tolosa, en esa sede del cuartel general del nuevo Ejército desplegado preventivamente contra el

---

66. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 29 de junio de 1815.

67. AMT A 1, 68, folio 37 recto, 221 recto-222 recto y 225 recto y AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 23 de julio de 1815.

68. AMT A 1, 68, folio 37 recto. Al parecer la noticia llegó a la Diputación tres días después como se deduce de la copia de esta carta dirigida a esa institución, fechada en 22 de julio. Consúltese AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 22 de julio de 1815.

69. AMT A 1, 68, folio 37 recto.

70. AMT A 1, 68, folio 37 recto.

Napoleón de los “Cien Días”, un rastro mucho menos brillante, más oneroso, consistente en las realidades más prácticas de los asuntos militares.

Es decir, los de Logística e Intendencia, o, en términos civiles, los de conseguir mantener en pie un despliegue militar que, al final, no había sido preciso hacer entrar bajo el fuego, bastando su sola presencia en la frontera, sumada a la aplastante derrota de Waterloo, para cerrar en aquellas latitudes ese episodio histórico conocido como “guerras napoleónicas”.

En efecto, ya desde la sesión del Ayuntamiento de Tolosa de 28 de julio de 1815, se reciben noticias de la Diputación acerca de los utensilios con los que se debía contribuir a las tropas desplegadas en territorio guipuzcoano para sofocar aquel posible nuevo intento de invasión que culmina, sin embargo, con la derrota napoleónica en Waterloo<sup>71</sup>.

En la sesión de 29 de julio el cabildo, sin mayor objeción, nombrará los correspondientes comisionados para que se encargasen de lo relativo a los medios para financiar las yuntas y caballerías necesarias para mover los trenes de bagaje de las tropas desplegadas en territorio guipuzcoano<sup>72</sup>.

Tendrá que transcurrir un mes más para que el registro de las actas municipales de Tolosa en esas fechas recoja algún síntoma diferente de los desarreglos producidos por los oficialmente ya concluidos “Cien Días” de Napoleón<sup>73</sup>.

En efecto, la primera señal llega con un nuevo memorial del recalitrante proveedor de carne de la villa en aquel revuelto año de Waterloo, Baltasar de Huici, que trae noticias de última hora desde la Francia teóricamente recién liberada de la presencia de Napoleón. De hecho, como señala el documento, ese memorial ha debido ser traducido del francés por el traductor de esa lengua que trabaja en San Sebastián, aludido en esta acta tan solo como “Goñi”. En esencia, el documento en cuestión, indicaba que el precio de la carne en la Francia de la segunda restauración había subido<sup>74</sup>.

---

71. AMT A 1, 68, folio 39 vuelto. A ese respecto puede resultar de interés la carta del conde de La Bisbal en la que se excusa con la Diputación por los inconvenientes que pueda causar el servicio de bagajes. Consúltese AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 27 de julio de 1815.

72. AMT A 1, 68, folio 40 vuelto.

73. Para una visión de conjunto de esos “Cien Días” los materiales son innumerables empezando desde el propio “Memorial de Santa Elena”, hasta otras memorias de testigos directos de los hechos y muy próximos a Napoleón. Por ejemplo su “valet” y ejecutor testamentario Marchand. Véase Jean BOURGUIGNON (ed.): *Mémoires de Marchand*. Plon. Paris, 1955, vol. I, pp. 128-206. Una versión “explicada” de manera sencilla puede encontrarse en obras de grandes especialistas sobre el período como J. LUCAS-DUBRETON: *La Restauration et la Monarchie de Juillet*. Hachette. Paris, 1926, pp. 5-18. En castellano el mejor resumen y el más actual en DE VILLEPIN: *Los Cien Días. El final de la era napoleónica*.

74. AMT A 1, 68, folio 51 recto.

La protesta de Huici no carecía de fundamento.

Así es, en contra de la imagen tópica, algo anacrónica, que nos lleva a creer zanjado el problema de Napoleón justo el 19 o, como mucho, el 20 de junio de 1815, es preciso tener en cuenta que para las autoridades militares involucradas en esta campaña ese es un punto de vista absurdo.

El suyo es el de una sociedad con unas comunicaciones más lentas y menos fiables que las actuales, en la que un engaño o una treta de guerra del enemigo –por ejemplo la aparente sumisión de un ejército francés en la zona de los Pirineos tras la derrota de Waterloo en 18 de junio de 1815– puede dar al traste con toda una división, o incluso un cuerpo de Ejército, que podría haber evitado un nuevo 1808.

La actitud del conde de La Bisbal, al mando del que está encargado de esa misión en territorio guipuzcoano, queda clara a ese respecto. Por ejemplo en su carta de 5 de agosto de 1815, dirigida a la Diputación.

En ella, independientemente de lo que se ha ido comunicando en el mes de julio sobre la rendición de los ejércitos franceses en la zona del Loira y los Pirineos, y la retirada escalonada de las tropas concentradas en territorio guipuzcoano hacia Navarra, el general se considera aún en una especie de estado de alerta, señalando a la Diputación ese 5 de agosto de 1815 que, pese a las molestias que puedan causar las tropas destacadas en la zona, él no puede alejarlas más de la frontera, pues sigue teniendo orden del rey de “estar pronto para marchar” en caso de que llegasen otras órdenes de carácter más urgente y que requirieran a esas tropas en esa zona fronteriza con el carácter de la mayor urgencia<sup>75</sup>.

Para esos momentos, desde el 18 de julio de 1815, en efecto se había sacado de Lezo al regimiento de Arlanza el día 19 con orden de pasar a Andoain ese mismo día y de allí a la localidad navarra de Betelu el 20 de julio, el 21 a Irurzun, llegando el 22 a las afueras de Pamplona, a Villava<sup>76</sup>.

El regimiento de Toledo había seguido una ruta de repliegue similar pasando desde Urnieta y Andoain el día 18 de julio a la localidad navarra de Lizarza, el 19 a la de Lecumberri y llegando el día 20 a Pamplona<sup>77</sup>.

Algo que se repite cuidadosamente en ese mes de agosto, exigiéndose hasta el último detalle, hasta la última ayuda necesaria para realizar esos movimientos de tropas. Como se ve en la carta que el general Areyzga remite, una vez más, al diputado general guipuzcoano. En esta ocasión con fecha de 5 de agosto de 1815 y haciéndose eco de las quejas del coronel

---

75. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 5 de agosto de 1815.

76. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 18 de julio de 1815.

77. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 18 de julio de 1815.

al mando del regimiento Imperial Alejandro –otro O’Donnell, casualmente llamado Alejandro– que aseguraba no haber encontrado dispuestos todos los carros que necesitaba al pasar por Tolosa para la localidad navarra de Lizarza, haciendo justo el camino contrario que ese mismo día 5 hacen algunos regimientos, como el del Infante Don Antonio –antes de Voluntarios de León–, que recibirán órdenes de regresar al interior del territorio guipuzcoano, a Oñati<sup>78</sup>.

A esa población también se destina el día 18 de julio de 1815 a ciertos efectivos –los realistas franceses acantonados en Vitoria– que, sin duda, dado su ardor ideológico en contra de Napoleón, podrían haber sido muy eficaces en un posible choque militar. La idea original era enviarlos a Palencia, tal y como se lo había insinuado el general Areyzaga al conde de Dornas, pero tras hablarse con el embajador de Luis XVIII se había optado por darles ese destino, más cerca de la frontera...<sup>79</sup>

El 17 de agosto De La Bisbal endurecía las medidas contra posibles desertores, ordenando a todos los pueblos guipuzcoanos que no permitan siquiera la presencia en ellos de soldados separados de sus cuerpos, haciéndolos reintegrar a sus regimientos, incluso en el caso de los que disfrutasen un permiso temporal<sup>80</sup>.

Por otra parte, el 15 de agosto el conde ya había comunicado que la frontera seguía cerrada en ambos sentidos. Salvo para aquellos que contasen con pasaportes expedidos por los prefectos franceses, pero refrendados por los cónsules españoles en Francia y más concretamente en la zona del Garona. Y, en el caso de los españoles, uno refrendado por la autoridad de su provincia de origen<sup>81</sup>.

En Tolosa, de hecho, seguía habiendo tropas de choque hacia esas fechas del mes de agosto de 1815.

---

78. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 5 de agosto de 1815 en el legajo de correspondencia del general Areyzaga y segunda carta de 5 de agosto de 1815 en el legajo de correspondencia del conde de La Bisbal. El Imperial Alejandro había llegado en julio a Vitoria y se le esperaba para primeros de ese mes en territorio guipuzcoano, según se lee en una de las cartas de Juan Carlos de Areyzaga contenidas en ese legajo, fechada en 1 de julio de 1815, contenida en un pliego firmado por Joseph Joaquin de Colmenares.

Sobre la biografía de Alejandro O’Donnell, véase GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, p. 476.

79. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 18 de julio de 1815. Sobre las idas y venidas de los emigrados en la zona, Hourmat no es demasiado explícito, sin embargo, básicamente, coincide con las noticias que ofrecen estos documentos. Véase HOURMAT: *Histoire de Bayonne*, pp. 122-123.

80. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 17 de agosto de 1815.

81. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 15 de agosto de 1815.

Concretamente se trataba de los llamados Húsares de Bailén. Según una carta con membrete impreso del Estado Mayor General del Ejército de la Izquierda destinada, como es habitual, al diputado general guipuzcoano, se puede leer sobre ciertos incidentes ocurridos en Tolosa entre el alcalde y la oficialidad de esos siempre turbulentos regimientos de húsares que, en efecto, de acuerdo a este documento, se comportan de un modo digno de personajes pertenecientes a dicha arma de Caballería tan proverbiales como el barón de Marbot. Ejemplo e inspiración del prototipo de húsar camorrista y bravucón de la era napoleónica gracias a sus “Memorias” y a la versión novelada que de ellas hizo Arthur Conan Doyle a finales del siglo XIX<sup>82</sup>.

En efecto, el barón de Armendariz, comandante general de la División de Caballería que había sido desplazada hasta la frontera, había comunicado al Estado Mayor que no le constaba que dos de los oficiales del regimiento de Húsares de Bailén hubieran proferido –esa es la palabra que él emplea– “expresiones indecorosas” contra el alcalde de Tolosa cuando se habían enfrentado a él por cuestión de los bagajes que debía recibir su regimiento. Sin embargo, sí reconocía que habían pedido más de lo que estaba estipulado en las ordenanzas sobre bagajes y que dichos oficiales, el capitán graduado Josef Garrigó y el portaestandarte Josef Araujo, habían actuado indebidamente con el alcalde de Tolosa<sup>83</sup>.

Según el barón de Armendariz, el capitán Garrigó había entrado “mui bruscamente” en el aposento del alcalde. El portaestandarte Araujo había ido por allí mismo acompañado de una fuerza de varios de sus húsares que, según dice el barón, “para nada era necesaria ni combeniente”<sup>84</sup>.

Por lo demás, al margen de estos incidentes, de acuerdo a las disposiciones tomadas en 7 de julio de 1815 por el conde de La Bisbal, lo cierto es

---

82. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 26 de agosto de 1815. Sobre el uniforme de los Húsares de Bailén, muy similar al utilizado por los franceses de la misma época, véase Emilio ARREDONDO: *Los húsares españoles en la Guerra de Independencia 1808-1814*. Almena. Madrid, 1999, pp. 24 y 35-36. Esta unidad estará integrada en las tropas francesas combinadas con las españolas para invadir Portugal antes de la insurrección de 2 de mayo. Tras ésta se evadirá al comienzo de la guerra pasando a luchar en destacadas acciones como la de Gamonal o la capitulación de Badajoz bajo las órdenes de las Juntas de Defensa patriotas. Sobre De Marbot, presente en las luchas callejeras del 2 de mayo, y en la campaña de España, véase Jean-Baptiste Antoine Marcellin BARON DE MARBOT: *Mémoires du général baron de Marbot*. Plon. Paris, 1840. Arthur Conan Doyle, traductor al inglés de esas “Memorias”, se inspirará en él para escribir una de esas novelas históricas que tanto amaba frente a las de misterio protagonizadas por su personaje más celebre: Sherlock Holmes. Véase Arthur CONAN DOYLE: *Las hazañas del brigadier Gerard*. Valdemar. Madrid, 1997.

83. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 26 de agosto de 1815.

84. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 26 de agosto de 1815.

que la situación militar en torno a Tolosa se vuelve algo confusa. Desde esa fecha, en efecto, la mayor parte de los efectivos parecían estar desplazados a posiciones bastante alejadas de la frontera y de ese cuartel general.

Así, según la documentación que el general Areyzaga remitía el 8 de julio en nombre del conde al diputado general, el 2º de Asturias estaba en Elizondo, el de Voluntarios de León también estaba en Navarra, en Lesaca, el de Voluntarios de Soria aún más lejos, en Pamplona. Igual que el 1º de la Princesa y el de Voluntarios Numantinos. El 1º de Tiradores de Castilla no andaba lejos, acantonado en Burguete, el de Logroño estaba en Ochagavía y aún más al Sur otro regimiento riojano, el de Logroño, en Puente la Reina<sup>85</sup>.

Pero aún así había un considerable despliegue más cerca de la frontera. En orden descendente, el regimiento de Voluntarios de Ribero estaba en Irun, el 2º de tiradores de Castilla, en San Sebastián, y el de Voluntarios de Asturias en Ordizia<sup>86</sup>.

El Imperial Alejandro debía pasar a Irun, desde Tolosa, para el día 10. El regimiento de Toledo también debía estar allí en esa fecha<sup>87</sup>.

Por otra parte, desde el 5 de agosto de 1815, se había decidido abrir la frontera de nuevo. Al menos de esa fecha es la carta que el general Areyzaga envía al diputado general guipuzcoano para avisarle de que el rey había decidido que se abriese la frontera. Al menos por lo que respectaba a los que la carta remitida a Areyzaga desde Madrid llamaba “efectos comerciales”. No así para “los papeles impresos”, que seguirían siendo objeto de especial vigilancia<sup>88</sup>.

Una, en efecto, confusa, incluso contradictoria situación, que llevará al cabildo tolosarra en la sesión del Ayuntamiento celebrada en 26 de agosto de 1815, a pedir noticias de la Diputación para determinar si el paso de Behobia se había cerrado o seguía sin novedad, a fin de tratar de saber qué fundamento tenía el memorial que les había hecho llegar su recalcitrante proveedor de carnes Baltasar de Huici, que se quejaba de que lo comunicado en 5 de agosto había quedado sin ningún valor y efecto<sup>89</sup>.

La respuesta no tardaba en llegar y era verdaderamente interesante para dibujar con más exactitud el desarrollo de la campaña de 1815 en territorio vasco.

---

85. AGG-GAO JD IM 3/4/99, organigrama de 7 de julio de 1815.

86. AGG-GAO JD IM 3/4/99, organigrama de 7 de julio de 1815.

87. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 8 de julio de 1815.

88. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 5 de agosto de 1815.

89. AMT A 1, 68, folio 52 recto.

En efecto, en la sesión de 28 de agosto el Ayuntamiento tolosarra leía un oficio del alcalde de sacas de la provincia que, con fecha de 27 de agosto, indicaba que por la tarde de ese día habían entrado los “Exércitos Españoles en Francia por el paso de Beobia”<sup>90</sup>.

El documento no da muchos más detalles, pero es de suponer que habían cruzado por el puente de barcas que, según otra documentación, el conde de La Bisbal había hecho tender sobre el río en una fecha tan relativamente temprana como comienzos del mes de julio de 1815, cuando aún apenas se sabe nada de cierto sobre la derrota de Napoleón y su alcance definitivo<sup>91</sup>.

Algo que, de todos modos, no sacaba de dudas al cabildo de Tolosa, que pedía noticias al mismo alcalde de sacas para saber si realmente se había interrumpido, o, por el contrario, se mantenía la reciprocidad en el comercio entre España y Francia pese a lo que, evidentemente, era una entrada en toda regla de tropas españolas en territorio francés tras la segunda abdicación de Napoleón<sup>92</sup>.

La respuesta llegaría a tiempo para ser leída en la sesión de 5 de septiembre de 1815.

El alcalde de sacas era más bien escueto en esa respuesta. Al menos el cabildo tolosarra no destacaba nada de esa comunicación. Le parecía de más utilidad sacar deducciones sobre cuál era el estado de relaciones entre la Francia de un Luis XVIII, previsiblemente ya restaurado en esas fechas, y la España de Fernando VII, a partir del correo que había llegado a Tolosa ese día, señalando que las tropas que habían entrado en Francia se retiraban y que su presencia allí era consecuencia tan sólo de lo que el documento llama un “paso amistoso”<sup>93</sup>.

Eso, unido al hecho de que circulaba por el Camino Real –es decir, la actual N-1– ganado que procedía de Francia, les llevaba a pedir a Huici que acreditase mejor qué dificultades eran las que podía alegar para que se le permitiese seguir exigiendo un precio más alto por la carne que vendía<sup>94</sup>.

No consta en la documentación del Archivo Municipal de Tolosa nada más a ese respecto. Sin embargo la entrada de tropas españolas –formadas por regimientos de irlandeses, navarros, catalanes, aragoneses,

---

90. AMT A 1, 68, folio 53 recto.

91. AGG-GAO JD IM 2/9/30, carta de 9 de septiembre de 1815.

92. AMT A 1, 68, folio 53 recto.

93. AMT A 1, 68, folio 55 recto-55 vuelto.

94. AMT A 1, 68, folio 55 vuelto.

castellanos...– en territorio francés era muy real, como descubriremos en próximos apartados de este mismo trabajo.

Por ahora bastará con que recordemos que el cuartel general establecido en Tolosa al comienzo de la campaña, está, a finales de agosto, en estado de alerta. Como señala Juan Carlos de Areyza, el general al mando del mismo, en una comunicación cruzada con el Ayuntamiento de San Sebastián sobre la que volveremos a hablar más extensamente en el capítulo dedicado a esa ciudad<sup>95</sup>.

Así va avanzando hacia su fin aquel año de Waterloo para Tolosa, aparentemente sin mayores novedades con respecto al final, ya más o menos seguro, de la campaña de 1815 y de las guerras napoleónicas.

Por ejemplo, el 14 de septiembre se recoge en esa sesión del Ayuntamiento de Tolosa lo averiguado por Juan Manuel de Lama y Manuel Joaquín de Armendariz en ejecución de la comisión conferida por ese cabildo para investigar los “sucesos heroicos sentimientos leales acciones bizarras” así como los “trabajos y persecucion y ultrajes sufridos por los naturales de esta villa” durante la guerra de 1808-1814. Un memorial que era del agrado de esa corporación y así decidía pasarlo al corregidor de la provincia para que le constase<sup>96</sup>.

Sin embargo, en la sesión del 18 de septiembre el proveedor de carnes Baltasar de Huici volverá a sacar a colación documentos acerca de la falta de normalidad existente en las relaciones fronterizas en esos momentos para seguir manteniendo el alza de precios vigente durante los “Cien Días” de Napoleón<sup>97</sup>.

Algo que, no obstante, no aporta ya más información sustancial sobre aquellos sucesos, sobre aquel Waterloo para los vascos que en Tolosa, uno de los cuarteles generales dispuestos para retomar la guerra donde se había zanjado en 1814, se desarrollaron del modo que hemos visto hasta aquí.

La villa se limitará a seguir haciendo lo necesario para sustentar a un nutrido número de regimientos acantonados en la zona todavía en el mes de septiembre, cuando Napoleón ya es poco más que un desvaído prisionero de las potencias aliadas que, sin embargo, y a juzgar por ese despliegue, aún siguen temiendo una nueva reacción por parte de ese hombre rodeado de una aureola de mito. Incluso pese a haber sido derrotado dos veces en apenas un año.

---

95. Consúltese AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 1006-1007.

96. AMT A 1, 68, folios 58 vuelto y 298 recto-299 recto. Consúltese también AMT A 1, 69, folios 33 recto-34 vuelto, donde se recoge otro documento relacionado con esa cuestión.

97. AMT A 1, 69, folios 4 recto-4 vuelto y folios 48 recto-56 recto, donde se recoge toda esa documentación empezando desde junio de 1815.

Así Tolosa abonará el 2 de octubre de 1815 los suministros de leña y paja para siete regimientos que tienen tropas acantonadas en su jurisdicción. Entre otros el de irlandeses Hibernia, el 1º de Barcelona, el 1º y 2º de Asturias, uno de Artillería o el 1º de San Marcial<sup>98</sup>.

La pesadez de esa carga se aprecia mejor si tenemos en cuenta que, en los sucesivos despliegues y repliegues de tropas efectuados en la zona fronteriza guipuzcoana, el Hibernia aparecía en la hoja de ruta de 30 de julio de 1815 saliendo de Bergara, tras dos meses de estancia, para pasar en tránsito a Eskoriatza y Salinas de Léniz, la actual Leintz-Gatzaga. Es decir, casi camino de Castilla. Volviendo ahora, sin embargo, a Tolosa en otoño de ese mismo año después de haber estado –como comprobaremos más adelante en otros apartados de este trabajo– en Francia y en San Sebastián. Todo ello, en efecto, incluso meses después de que Napoleón haya sido derrotado, obligado a abdicar por segunda vez y esté a buen recaudo en la isla de Santa Elena, ante la costa africana<sup>99</sup>.

Una penosa tarea financiera, que genera numerosas quejas, no sólo en Tolosa, sino en todo el territorio guipuzcoano. Como ya señalaba el mismo 31 de julio el general Areyzaga al conde de La Bisbal en una carta que le escribía a petición del diputado general guipuzcoano para que pusiese fin –cuanto antes– a esa carga de mantener esas tropas que el gobierno de Fernando VII, con Napoleón ya derrotado –parece que de modo totalmente definitivo–, no termina de retirar de la zona fronteriza, como temiendo un nuevo conato de un Bonaparte resurgido de sus cenizas por segunda vez en menos de un año. Incluso aún estando camino de un lejano exilio<sup>100</sup>.

Asunto éste que deja más o menos claro la carta que el conde de La Bisbal escribe a la Diputación guipuzcoana en fecha tan tardía como el 22 de septiembre de 1815, señalando que Navarra, Cataluña y Aragón sufren igualmente esas cargas militares que él aún no puede retirar de la zona bajo su mando<sup>101</sup>.

Algo, así pues, con lo que Tolosa tendrá que seguir enfrentándose incluso en octubre, cuando el cuartel general ya se ha trasladado a Vitoria, como lo dejan patente las quejas de Azpeitia que el conde hace llegar a la Diputación<sup>102</sup>.

---

98. AMT A 1, 69, folio 68 recto.

99. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 30 de julio de 1815.

100. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 31 de julio de 1815.

101. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 22 de septiembre de 1815.

102. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 5 de octubre de 1815.

Los ciudadanos honrados de Tolosa vivirán, y padecerán, así, en definitiva, ese último episodio de las guerras napoleónicas incluso muchos meses después de Waterloo.

Sin embargo, como vamos a ver en el siguiente apartado de este trabajo, otros vecinos de esa villa, con una experiencia muy directa de lo que habían sido esas guerras, resolverán de un modo muy diferente –y mucho más provechoso, al menos para ellos– el Waterloo de los vascos.

### **3. Una guerra particular. Los veteranos de 1813 contra Su Alteza Real el duque de Borbón y (futuro) príncipe de Condé**

Los hechos relacionados con este episodio del Waterloo vasco parecen sacados de la hiperabundante Literatura que ha generado, indudablemente, lo que algunos entusiastas llaman “epopeya napoleónica”.

Sin embargo, y sin necesidad de acudir a una lista que empezaría con “Los miserables” de Víctor Hugo y que aún no habría acabado, lo que tiene lugar entre territorio guipuzcoano y alavés un día de la primavera del año de Waterloo no tiene nada que ver con la ficción.

Fue fruto de la cruel realidad engendrada por las ambiciones de Napoleón. Una llena de pobres, de miserables –en muchos sentidos– veteranos de guerra que ya no pueden, quieren o saben vivir de un modo más o menos estable y acaban o como mendigos, o, más habitualmente, como bandoleros. La misma situación vital que ha sido sistemática y seriamente estudiada por especialistas tan reputados en ambos campos –el de la pobreza y el de la época napoleónica– como Stuart Woolf<sup>103</sup>.

Las primeras referencias a ese episodio son bastante vagas. Se trata de menciones, como de pasada, en la documentación de los altos oficiales

---

103. Stuart WOOLF: *Los pobres en la Europa Moderna*. Crítica. Barcelona, 1989. Sobre el aumento del bandidaje en el País Vasco tras la Guerra de Independencia, los estudios no son muy abundantes. Uno de los principales, y casi únicos, estudiosos del tema confirma esa tendencia en uno de sus trabajos. Véase David ZAPIRAIN KARRIKA: *Bandoleros vascos*. Tartalo. Donostia, 2006, p. 135. Me remito también a lo señalado en mi otro artículo publicado en este mismo Boletín acerca del caso de Miguel Antonio de Goivuru, que, a pesar de no ser expresamente citado en la documentación relacionada con este caso que he manejado, bien podría haber sido uno de los presentes en aquel gran golpe. Véase también sobre su caso Carlos RILOVA JERICÓ: “Moda vasca para 1815”, recurso online, <http://blogs.diariovasco.com/correo-historia/2013/03/11/moda-vasca-para-el-ano-1815/>.

Más recientemente RILOVA JERICÓ-TAPIA LIZARRAGA: “Afranzesatua?, errepre-saliatua?, saritua? Andoain Napoleonen okupazioaren menpe (1808-1815)”, (en prensa), que confirma de manera más extensa esa situación en la comarca entre Andoain, San Sebastián, Oiartzun, Renteria... en los momentos inmediatos al fin de esa penúltima fase de las guerras napoleónicas concluida en abril de 1814.

militares destinados en la zona para contener una nueva invasión napoleónica, como la de 1808, o llevar a cabo una como la que protagonizaron los ejércitos aliados hispano-anglo-portugueses en el otoño de 1813.

Ya hemos visto en el apartado anterior que una de las preocupaciones del general Areyzaga en los momentos previos a la declaración de guerra abierta contra la Francia de los “Cien Días”, era la recuperación de fusiles y bayonetas que los voluntarios de Guipúzcoa, de los tres regimientos de esa denominación, no habían devuelto al cese de hostilidades, en abril de 1814.

La preocupación de Areyzaga no era sólo de tipo logístico. Como se puede leer en una de las cartas que cruza con el diputado general guipuzcoano sobre ese tema, le inquietaba no sólo que esas armas estuviesen por ahí perdidas, sin ser de ninguna utilidad a tropas que, tal vez, tendrían que batirse de nuevo con las cohortes napoleónicas, sino que, además, dichas armas estuviesen siendo utilizadas por “*algunos mal-hechores (sic) para robar en los caminos y cometer excesos (sic, por “excesos”)*”<sup>104</sup>.

Un feo asunto que ocurría, según el general Areyzaga, a diario y, concretando más, con el equipaje de un ilustre refugiado francés que huía de la larga mano de Napoleón. El que este documento llama Su Alteza Real, el señor duque de Borbón. Es decir, nada menos que uno de los descendientes –el quinto– del mítico, y mitificado, príncipe de Condé, el vencedor de la batalla de Rocroi que, por una de esas famosas ironías de la Historia, acaba conociendo en ese año de 1815 no sólo una derrota –incruenta, pero derrota– ante Napoleón, sino también ante un grupo de veteranos de las guerras napoleónicas metidos a salteadores de caminos...<sup>105</sup>.

¿A qué se refería Areyzaga con esto? ¿Qué relación había realmente entre la no devolución de ese armamento y actos de bandidaje de muy alto nivel como aquel?

---

104. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 22 de abril de 1815. La cursiva es mía.

105. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 22 de abril de 1815. En realidad su título completo era príncipe de Borbón-Condé, descendiente por tanto de, nada menos, que el Gran Condé y perteneciente a la rama ilegítima de los Borbón. El incidente que vamos a estudiar apenas tiene relevancia en su biografía, mucho menos conocida que las más abundantes y difundidas que disfrutaban otros personajes de su familia y otros protagonistas de los “Cien Días”. Véase A. R. DE VILLEMUR: *Monseigneur le duc de Bourbon. Notice historique sur la vie et la mort de son Altesse Royal*. P. Devarenne. Paris, 1852, pp. 30-31, donde tan sólo se destaca su paso a España en abril, tras comprobar la deserción masiva de las tropas que Luis XVIII había puesto bajo su mando cuando se tuvo noticia del desembarco y el avance de los bonapartistas sobre París. Volverá a Francia en agosto de 1815. Quince años después moriría a una edad avanzada en medio de los sucesos de la revolución de 1830 y en circunstancias un tanto oscuras en un supuesto suicidio del que la obra del conde de Villemur, precisamente, trataba de exonerarlo.

Afortunadamente la cantidad de documentación al respecto es considerable y cuenta una historia, verdaderamente curiosa, sobre cómo vivieron algunos vascos aquella última campaña contra Napoleón. Vascos que, por cierto, habrían combatido contra él en la guerra de 1808 a 1814.

En principio, si miramos el relativamente grueso legajo en el que la Diputación guipuzcoana acumula todo lo que se sabe de ese asunto, el primer documento que podemos leer en él nos abre la puerta a un asunto en el que se mezclan, en efecto, como ya hemos dicho, elementos dignos de folletines como los de la Pimpinela Escarlata con la cruda realidad que Napoleón Bonaparte siembra por toda Europa desde 1804 a 1815.

Así es, el primer documento de ese legajo es una carta escrita en francés con membrete –manuscrito– de un “Gouvernement General” del que no se dice más y, concretamente, de su “Division Militaire”, emplazada en un “Quartier General” al parecer situado en Vitoria<sup>106</sup>.

Lo más interesante del documento era su firma: “le chevalier Jaques”. Es decir, el caballero Jacques... Todo un eco del ambiente legitimista francés, elevado a la categoría de mito por la baronesa D’Orczy con su serie de novelas sobre la reaccionaria Pimpinela Escarlata. Y eso que “Jaques”, o, más exactamente, “Jacques”, no es un apelativo especialmente aristocrático, quedando en la época reservado para nombrar a los campesinos, como sinónimo de hombre vulgar... a menos, claro, que vaya precedido, como en este caso, del “chevalier”<sup>107</sup>.

Los títulos que poseía ese “caballero Jaques” no desmerecían lo más mínimo esa firma tan aristocrática. Decía ser coronel ayuda de campo de Su Alteza Real, monseñor el duque de Borbón, y secretario a sus órdenes<sup>108</sup>.

Es decir, se trataba de un sirviente del caballero que había sufrido el robo que el general Areyza sabía, casi de manera fehaciente, habría sido perpetrado con los mismos mosquetes que apenas dos años atrás habían servido para ajustar cuentas con Napoleón en los campos de batalla del País Vasco.

La descripción del caballero “Jaques” de todo ese asunto es verdaderamente vistosa y nos pone sobre la pista de estos hombres para los que

---

106. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 19 de abril de 1815.

107. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 19 de abril de 1815.

108. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 19 de abril de 1815. “Jacquerie” es sinónimo, durante todo el Antiguo Régimen, de rebelión campesina, de revuelta de “Jacques”. Una curiosa percepción que el francés comparte con el inglés incluso contemporáneo, donde “Jack”, equivale, además de a un diminutivo, a la palabra con la que se define a alguien vulgar, similar, más o menos, en castellano a la expresión “tío” aplicada a alguien con el que no se tienen esos lazos de parentesco.

la última campaña de las guerras napoleónicas, la de Waterloo, la del año 1815, se limita a cobrarse –por medio del robo– todos los atrasos acumulados en su vida desde, por lo menos, 1810. Llevando a cabo una guerra particular en la que el enemigo ya no es Napoleón, ni siquiera las potencias aliadas, otra vez, contra él, sino un ente identificado de un modo mucho más primario y elemental: aquel que tiene algo que esos hombres desclasados, con vidas rotas o alteradas para siempre por las llamadas guerras napoleónicas, no tienen. Justo lo mismo que estos salteadores de caminos guipuzcoanos han visto obtener a ejércitos uniformados, disciplinados, con banderas llenas de referencias a palabras como “Honor”, “Valor” y “Gloria” del mismo modo que ahora ellos van a tratar de conseguirlo. Para seguir viviendo del único modo en el que saben vivir tras años de esa vida militar propia de las guerras napoleónicas, tan alejada de la rutina, de la vida regulada y ordenada que habían vivido antes como campesinos, artesanos...

El caballero Jacques, secretario de uno de los posibles herederos al, una vez más, derribado trono francés, describía esa situación en los siguientes términos: el 18 de abril los equipajes de Su Alteza Real, Monseñor el duque de Borbón, han sido atacados por cinco bandidos (“Brigands”) armados completamente (“de toutes pieces”) y otros dos que estaban delante y detrás del punto de asalto<sup>109</sup>.

El asalto en cuestión tuvo lugar no lejos de la última barrera que cerraba el acceso a Vitoria, entre las 12 y la una de la tarde. Según el caballero Jacques, los que acompañaban el equipaje del duque fueron sorprendidos, no pudieron defenderse y tuvieron que ceder ante la fuerza<sup>110</sup>.

El golpe había sido considerable. El secretario del duque reconoce que los “Brigants (sic)” se habían llevado de seis a siete mil francos en moneda. Cantidad que se repartía en un cartucho (“Roulau”) de 30 luises dobles, otro de monedas de 20 libras que el caballero Jacques describe como “del país”, un saco con cerca de 1100 francos en monedas de cinco, dos relojes de oro – uno de ellos con maquinaria de repetición– y otros dos de plata, una cafetera de ese mismo metal, grabada, además, con el escudo de Francia, y un portamanteo en el que había dos candelabros también de plata<sup>111</sup>.

Lo demás, al menos según la versión del caballero Jacques, eran cosas de menos valor.

---

109. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 19 de abril de 1815.

110. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 19 de abril de 1815.

111. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 19 de abril de 1815. El caballero Jacques escribe “une paire de flambau d’argent”. Evidentemente debía referirse a “une paire de flambeaux d’argent”, es decir, un par de candelabros de plata, aunque su ortografía muestra unos déficits nada raros, por otra parte, incluso en personas de alta condición de la época.

Por ejemplo ciertos efectos que no especifica, lencería marcada, cuatro pistolas, una carabina de dos tiros y una caja perteneciente a Su Alteza, que contenía los que el caballero Jacques llama “efectos preciosos” y una suma considerable de oro de la que ni siquiera puede determinar la cantidad<sup>112</sup>.

En resumen podría decirse que aquellos cinco bandoleros, apoyados – de un modo que recuerda bastante a un despliegue militar– por otros cuatro que cubren las espaldas de los que están en el centro de la acción, han dado un gran golpe, llevándose, a punta de mosquete, un verdadero tesoro. Como podemos deducir de la lista de objetos que da el caballero Jacques.

De hecho, como él mismo recuerda en esa carta dirigida a un comandante español que no especifica, el robo había sido hecho, nada más y nada menos, que al primo del mismísimo rey de España<sup>113</sup>.

No estaba nada mal para aquellas personas insignificantes que habían tirado, por así decir, por la Calle de enmedio, poniéndose a trabajar por cuenta propia y no para un emperador o un rey.

¿Qué posibilidades tenían de no sufrir ellos mismo su propio Waterloo al haber buscado una presa que volaba tan alto?

Para saberlo, por supuesto, es preciso seguir leyendo la documentación disponible sobre este asunto tan revelador acerca de cómo vivieron algunos vascos el año de Waterloo que, para ellos, de momento, había traído un verdadero maná en forma del rico equipaje de uno de los más ilustres –y millonarios– huidos de la Francia de los últimos “Cien Días” del emperador Napoleón.

Eso no es nada fácil pues, para empezar, a pesar de las palabras del general Areyza sobre el uso dado a los fusiles de los antiguos voluntarios de los regimientos guipuzcoanos, no se sabe exactamente quiénes han sido los autores de ese gran golpe, ni dónde paran en esos momentos.

Una carta remitida a la Diputación guipuzcoana desde Leintz Gatzaga, firmada por su teniente de alcalde Manuel Joaquín de Elexalde en 22 de abril de 1815, decía que quedaban allí enterados, por el diputado alavés, de lo que había pasado. Aseguraba también esa autoridad que iba a hacer todo lo posible para saber el paradero de los autores del robo y, sobre todo, de su cuantioso botín. Sin embargo, reconocía, con toda sinceridad, saber en esos momentos bastante poco de ambas cosas<sup>114</sup>.

---

112. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 19 de abril de 1815.

113. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 19 de abril de 1815.

114. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 22 de abril de 1815.

La carta del diputado general alavés a la que aludía Manuel Joachin de Elexalde está guardada también en este documento. Data de Vitoria, a 20 de abril de 1815 y en ella se aclaraban algunas cosas que no decían las dos anteriores.

Por ejemplo que el caballero “Jaques” debía ser el conde de Quesnay, otro ilustre fugitivo de la Francia otra vez napoleónica, y que el diputado alavés describe como “Ayudante general” de S. A. R. el duque de Borbón<sup>115</sup>.

Dice que fue él el que le dijo que dos días antes, al salir de la provincia, varios salteadores habían robado los equipajes del duque de Borbón. Ante esto el diputado hizo salir en persecución de los malhechores al comandante y cuadrilleros a sueldo de la provincia de Álava, que se encontraban en esos momentos en Vitoria. Al tiempo que daba órdenes a los de Villareal de Álava y a los de Salvatierra para estrechar el cerco de acuerdo con el comandante<sup>116</sup>.

Los resultados de ese despliegue policial no habían sido demasiado satisfactorios hasta ese momento. Dice el diputado alavés que habían encontrado un cajón de correspondencia de Su Alteza y que sabían que los ladrones habían huido por el monte que está junto a la Tejera emplazada en el punto donde se verificó el asalto. A resultas de lo que contaba una testigo, una joven de 17 años, María Ángela de Vidania, natural de Leintz, que se encontraba en el lugar de los hechos, el diputado se había enterado de que los ladrones eran lo que el diputado llama “Bascongados”. Si bien matiza algo que los descubre ya como antiguos veteranos de las guerras napoleónicas: llevaban uniformes. Algunos tocados también con morrión y otros con sombrero<sup>117</sup>.

De esa declaración también se deducía que debían ser de la zona de Tolosa o Hernani, por el acento con el que hablaban euskera<sup>118</sup>.

¿Quiénes eran, en definitiva, aquellos audaces salteadores que habían convertido la última campaña contra Napoleón en una guerra particular, por cuenta propia, contra la Casa Real de Francia?

Según lo que nos dicen las declaraciones adjuntas a la documentación en poder de la Diputación guipuzcoana, se trataba, al parecer de manera inequívoca, de veteranos de las guerras napoleónicas.

En efecto, Ygnacio de Leceta, descrito en esos documentos como natural y vecino de Araoz, localidad perteneciente a la jurisdicción de Oñati, de

---

115. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 20 de abril de 1815.

116. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 20 de abril de 1815.

117. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 20 de abril de 1815.

118. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 20 de abril de 1815.

46 años de edad, casado y de profesión labrador, decía que había acompañado a los que describe como “algunos hombres armados” desde su casa hasta el alto del monte de Leintz el día 18 de abril<sup>119</sup>.

Aquellos hombres habían llegado a oscuras, antes del amanecer, y le habían pedido que el criado de la casa les acompañase “un rato” hasta Arlaban. Como no había tal criado en casa de Leceta, aquellos “hombres armados” obligaron al labrador a acompañarles él mismo<sup>120</sup>.

Los que le habían llevado por aquellos montes hasta Elgeta y el alto de Leintz son descritos por aquel involuntario guía –que sólo pudo regresar a su casa a las cinco y media de aquella tarde– como cinco hombres con las siguientes características: el de más edad vestía una chamarreta parda y calzón negro, iba calzado con abarcas y peales –es decir, medias– de lana blanca, sombrero de ala ancha pero sin copa alta. Era de aspecto “bastante dispuesto”, semblante blanquecino, barba negra, como de unos cuarenta años de edad, armado con pistola y escopeta, aunque Leceta no se fijó si llevaba canana o cartuchera. Sí se fijó, en cambio, en que hablaba euskera y castellano y que por el acento debía ser, en efecto, de la zona de Tolosa<sup>121</sup>.

El segundo de aquel grupo de afortunados salteadores de caminos vestía una chaqueta corta, de color negro o azul oscuro, con un pantalón negro de rayas. Iba calzado, como el anterior, con abarcas. Cubría su cabeza con una gorra con una cruz en la copa. Era de altura regular y oyó que lo llamaban Ramón. Tendría como unos 36 años y lucía barba roja cerrada. Era de ojos claros. Iba cumplidamente armado, como su compañero, con una escopeta usada y una pistola colgada de la canana o cartuchera –Leceta no apreció bien ese detalle– que llevaba puesta a manera de cinturón. Como el anterior hablaba bastante castellano y su euskera también sonó a Leceta como el de la zona de Tolosa<sup>122</sup>.

El que es descrito en este documento como el “3<sup>o</sup>” del grupo, también vestía con una prenda –una chaqueta de paño pardo– bastante habitual en los antiguos soldados vascos desmovilizados tras el fin de la guerra contra Napoleón, en abril de 1814. En su caso, las vueltas y las portezuelas de los bolsillos tenían un aspecto aún más militar al ser de color rojo –“encarnadas” es la palabra que utiliza Ygnacio de Leceta– que, en efecto, eran

---

119. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

120. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

121. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

122. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

habituales en los distintivos de los uniformes de batallones, como los guipuzcoanos, que combaten contra la invasión napoleónica. El pantalón era de color azul y calzaba abarcas. Su sombrero era de ala ancha, sin otra distinción que llamase la atención de Leceta<sup>123</sup>.

Por lo demás era un hombre de altura regular, de unos 20 a 24 años de edad, de poca barba, con lo que Ygnacio de Leceta llama “buen rostro”, armado con escopeta y pistola y una canana de cinturón. Sólo le oyó hablar en euskera y, como en el caso de los dos anteriores, le sonó al habitual en la parte de Tolosa<sup>124</sup>.

El descrito como el “4<sup>o</sup>” del grupo tenía un aspecto aún más definido de viejo soldado, a pesar de que no portaba ni armas ni canana. Decía Leceta que vestía capote, chaqueta y pantalón azul, calzaba zapatos y su sombrero era “regular”. Tendría unos 28 años, bastante hecho de cuerpo, no muy alto, de barba negra poco poblada. Al parecer se llamaba Ygnacio y hablaba, como los otros, en euskera con acento de Tolosa<sup>125</sup>.

El último integrante del grupo tendría unos 18 años de edad, era de altura regular, de cara flaca, de aspecto ágil y “bien dispuesto” y con una vestimenta que, como en el caso del “4<sup>o</sup>” bandolero, recordaba bastante al uniforme habitual en los voluntarios vascos que combaten contra Napoleón. Es decir, vestía, según Ygnacio de Leceta, chaqueta y pantalón de paño pardo, zapatos negros y una gorra, de color verde, sin distintivo, pero que, según el testigo, era como las que “usan los soldados en el Quartel”. No llevaba canana. Sólo lo que Ygnacio de Leceta llama “una bocamarta” –probablemente una bocardá, es decir, un trabuco–, sin pistolas, y con lo que el testigo describe como un palito. Hablaba sobre todo castellano, pero su euskera era como el de los demás: de la zona de Tolosa<sup>126</sup>.

---

123. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815. Sobre este uniforme véase Ramón GUIRAO LARRAÑAGA: *San Sebastián 1813*. Almena. Madrid, 2011, p. 34. Otras versiones de ese uniforme y su evolución tras la desmovilización de 1814 en Carlos RILOVA JERICÓ: “La penúltima campaña de las guerras napoleónicas (VIII). Inazio gure patroi haundia... de los amigos y enemigos sobrenaturales del emperador Napoleón”, recurso online, <http://blogs.diariovasco.com/correo-historia/2013/08/05/la-penultima-campana-de-las-guerras-napoleonicas-viii-inazio-gure-patroi-haundia-de-los-amigos-y-enemigos-sobrenaturales-del-emperador-napoleon/> y RILOVA JERICÓ: “Moda vasca para 1815”, recurso online, <http://blogs.diariovasco.com/correo-historia/2013/03/11/moda-vasca-para-el-ano-1815/>.

124. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

125. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

126. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

En conjunto a Leceta le parecía, y así lo declaraba, que aquellos bandideros que ni siquiera se habían puesto pañuelo al cuello ni en las cabezas, “habían sido voluntarios *porque no se les conocía fuesen gentes que se dedicaban al trabajo*”<sup>127</sup>.

Así, con su descripción de la banda y con apenas unas palabras, Ygnacio de Leceta dejaba claro de qué modo se había asimilado, en el año 1815, la figura del soldado veterano de las guerras napoleónicas: para la opinión pública de la época y el lugar era alguien ligado al bandidaje, ajeno a todo lo que supusiese un verdadero trabajo para ganarse la vida.

La otra declaración que el diputado alavés adjunta a su colega guipuzcoano, recibida del que describe como un carretero, vecino de Mondragón, de nombre José de Uralde, corrobora que los hombres que le salieron al paso, a eso de las 11 y media o doce del día en cuestión, en la caseta de peaje de Yñurrieta, eran, en efecto, antiguos “soldados voluntarios”<sup>128</sup>.

Según ese mismo testigo el golpe parece haber sido preparado con minuciosidad, por mano de gente muy bregada en asuntos así. Dice el carretero que les mandaron detener el coche, que él y un colega dirigían, poniéndose ante el tiro y después registrando vehículos y personas de la comitiva así como los baúles que llevaban...<sup>129</sup>.

Las pesquisas para dar con estos hombres de tan gran iniciativa, estos emprendedores que han puesto a su propio servicio la experiencia adquirida en los campos de batalla de las guerras napoleónicas, serán verdaderamente exhaustivas.

Si volvemos al legajo destinado a reunir la documentación sobre el caso que obra en poder de la Diputación guipuzcoana, descubrimos pronto interesantes datos sobre cómo la Justicia de los territorios implicados busca, por doquier, a gente que, como ellos, están haciendo la guerra por su cuenta y en su propio interés. Ajenos a lo que se dictaba desde las Tullerías ocupadas por Napoleón, desde Viena o desde el Palacio de Oriente en Madrid.

Desde el día 23 de abril, las distintas autoridades que se han hecho cargo del asunto empiezan a recibir correspondencia acerca de la búsqueda de aquellos salteadores de caminos que habían dado, con su golpe al duque de Borbón, una perspectiva verdaderamente original a la campaña de 1815.

---

127. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, primera declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815. La cursiva es mía.

128. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, segunda declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

129. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, segunda declaración incluida en pliego de 23 de abril de 1815.

Domingo de Zumalacarreui, en nombre de la villa de Zegama, decía ese mismo día a la Diputación guipuzcoana que había averiguado que, el 17 de abril, los que describe como “dos personas” habían pasado por su jurisdicción, deteniéndose allí a tomar vino. Uno de ellos llevaba traje militar y el otro iba de paisano. Por falta de otros datos no se atreve a aventurar si son los que se busca, pero promete seguir averiguando para dar con algún dato que conduzca hacia los afortunados salteadores<sup>130</sup>.

Ese mismo día 23 de abril de 1815, desde Legazpi, se informaba igualmente a la Diputación guipuzcoana que el día 22 estaba en la villa una columna al mando del capitán don Lorenzo de Usabiaga, destinada a la persecución y captura “de malechores (sic)”. Las autoridades de esa villa aseguraban haber puesto inmediatamente en conocimiento de ese oficial lo referente al robo de los equipajes del duque de Borbón<sup>131</sup>.

Aparte de dar cuenta a este soldado de la cuestión y de la cuantía de los efectos robados, ese Ayuntamiento añadía que había hecho todo lo posible para dar con los salteadores en su jurisdicción. Esfuerzos que, sin embargo, no habían producido ningún resultado positivo. Ni siquiera noticias que pudieran conducir hasta los afortunados bandoleros<sup>132</sup>.

Así las cosas, el Ayuntamiento de Legazpi sólo podía añadir que la columna militar destinada a la captura de facinerosos de toda especie había salido ya para Oñati, para ver en qué podía ayudar a aquel Ayuntamiento con aquel asunto y que él, el cabildo de Legazpi, seguiría haciendo cuanto estuviera en su mano para dar con aquellos salteadores de caminos que habían desvalijado, nada menos, que al duque de Borbón. Uno de los más ilustres prófugos de la Francia de los “Cien Días”<sup>133</sup>.

Ese mismo 23 de abril de 1815, el diputado alavés, Ramon de Zubia, informaba a su colega guipuzcoano en el mismo documento en el que remitía las declaraciones de Ygnacio de Leceta y de José de Uralde, de que las autoridades de “Salinas, Arechavaleta, Escoriaza, Mondragon, Vergara, Oñate, Legazpia, Mutiloa, Cegama, Segura, Tolosa y Hernani” —es decir, prácticamente todas las poblaciones que unían Álava con la frontera del Bidasoa— habían sido informadas del ilustre robo<sup>134</sup>.

De un modo tal vez demasiado optimista, el diputado alavés señalaba en esta carta a su colega guipuzcoano que esperaba que así se diera pronto

---

130. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 23 de abril de 1815.

131. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 23 de abril de 1815.

132. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 23 de abril de 1815.

133. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 23 de abril de 1815.

134. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 23 de abril de 1815.

con los que habían robado aquel magnífico botín a costa de los equipajes del duque de Borbón<sup>135</sup>.

Una esperanza algo vana si seguimos leyendo la correspondencia contenida en este documento que conserva los detalles de aquella curiosa campaña de 1815, protagonizada por veteranos de las guerras napoleónicas que no se deciden ni por la causa de Bonaparte, ni por la borbónica o la de sus aliados reunidos en Viena, sino por la suya propia. La de los despojados por la guerra o –no idealicemos– la de los maleados por un género de vida que, pese a sus riesgos mortales evidentes, parecía crear adicción, impidiendo la vuelta a una vida, digamos, “normal”, a un trabajo monótono, regular, relativamente poco remunerador y, desde luego, con muy pocas descargas de adrenalina como las que, al parecer, facilitaba la vida de combatiente de las guerras napoleónicas.

Así es, la siguiente carta conservada en ese documento era emitida para la Diputación guipuzcoana por Martín Estevan de Zavala y Martín Josef de Mazmela, que hablaban en nombre de la villa de Eskoriatza y contaban, el 25 de abril de 1815, una curiosa historia que nos puede ilustrar sobre la profesionalidad –por llamarla de algún modo– con la que actuaron aquellos saltadores de caminos que lucharon esta pequeña, e incruenta (salvo para las finanzas del duque de Borbón) guerra particular en el año de Waterloo<sup>136</sup>.

Decían estos representantes de Eskoriatza que Vicente de Aguiriano y Josef de Yzurrategui, respectivamente dueño y colono –es decir, arrendador– del caserío Aguiriano, habían declarado que estuvieron en esa casa, a las diez de la noche del día en el que ocurrió el robo, unos hombres que llamaron a la puerta a esas horas<sup>137</sup>.

Cuando abrieron vieron que eran tres armados con escopetas y uno con escopeta, pistola y canana. No hablaron mucho, se limitaron a pedirles pan, vino “y algo de comer”. Aparte de eso, decían esos testigos que aquellos expeditivos desconocidos les “obligaron” a darles pan, tocino, huevos y agua. Esto, que el documento llama “refrigerio”, fue consumido por los cuatro armados sin entrar en casa y deprisa. Después los desconocidos pidieron un hombre para que les acompañase un rato durante el camino, señalando que ellos venían de Orduña y que iban a Segura. Es decir, desde el punto en el que se divide el camino entre los territorios alavés y vizcaíno a una población ya próxima a Tolosa, en tierra guipuzcoana<sup>138</sup>.

---

135. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 23 de abril de 1815.

136. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de abril de 1815.

137. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de abril de 1815.

138. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de abril de 1815.

Los así aludidos se negaron a acompañarles. No sirvió de mucho, pues, tal y como se sigue contando en esta carta, los hombres armados obligaron a Josef de Yzurategui y al criado de Vicente de Aguiriano a acompañarles hasta el lugar que el documento llama “Auzanaza”. Allí se bebieron entre todos una azumbre de vino y, antes del amanecer, llegaron cerca de los que esta carta llama “montes de Legazpia”. En ese punto los despidieron y les dijeron que volverían en pocos días, para pagarles aquel trabajo<sup>139</sup>.

La opinión de los testigos es contradictoria. No parecen estar seguros de si eran los bandidos que habían asaltado los equipajes del duque de Borbón, o si se trataba de miembros de una partida de guardas o miñones que estaban persiguiendo a los autores del robo. En cualquier caso, ellos aseguran que no vieron que llevasen encima ninguna “alaja” que pudiera corresponder con lo que se había saqueado al duque de Borbón aquella misma agitada noche<sup>140</sup>.

Algo más directa, pero no de mayor ayuda para dar con aquellos salteadores, era la carta que remitía a la Diputación guipuzcoana el alcalde de Aretxabaleta, Bernabé María de Otalora.

Decía que, a pesar de las “más bibas, y esquisitas diligencias” hechas para dar con los que habían perpetrado el robo “que hicieron al conde Quesnay”, no había podido averiguar cosa alguna<sup>141</sup>.

Otalora, hombre avisado en los asuntos públicos, que ejercerá cargos, de hecho, como diputado general de la provincia, había, en efecto, desplegado todo un dispositivo para dar con aquellos salteadores de caminos tan afortunados. Se trataba de un entramado verdaderamente novelesco que él describe como “barias espías secretas” y un aviso especial a “todas las Posadas, tabernas, y Ante Yglesias” de la jurisdicción que gobierna en esos momentos... por si apareciese alguien que coincidiera con las señas que se tenían ya de los asaltantes<sup>142</sup>.

Sin embargo, por el momento, aquel impresionante despliegue no había dado ningún resultado...

Lo mismo, más o menos, podía decir José de Sola en nombre del Ayuntamiento de Mondragón en la carta que enviaba a la Diputación guipuzcoana en 27 de abril de 1815.

---

139. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de abril de 1815.

140. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de abril de 1815.

141. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 26 de abril de 1815.

142. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 26 de abril de 1815. Sobre Otalora véase VV.AA.: “OTALORA, Bernabé de”. Enciclopedia general Ilustrada del País Vasco. Volumen XXXV. San Sebastián, 1993, p. 247.

Pese a los esfuerzos realizados, pese a la información recibida del diputado alavés, pese a las declaraciones de Ygnacio de Leceta y José de Uralde que el diputado guipuzcoano les había remitido, nada habían logrado saber sobre aquellos afortunados salteadores de caminos que se iban así apuntando una rotunda victoria en su pequeña guerra contra los Borbones. Incluso meses antes de que todo se dirimiera a favor de estos en Waterloo<sup>143</sup>.

Una nueva carta remitida a Diputación sobre ese asunto por Manuel Joachin de Elexalde, teniente de alcalde de Leintz Gatzaga como recordáremos, era aún más descorazonadora para quienes querían resolver ese envite a favor del duque de Borbón.

En efecto, Elexalde será minucioso en su búsqueda, incluso más que Bernabé María de Otorola y su despliegue de espías, para hacerse con alguna noticia respecto a aquellos veteranos de las guerras napoleónicas metidos a salteadores de caminos.

En esta nueva carta al diputado guipuzcoano se muestra como un verdadero entusiasta de la causa antibonapartista, señalando que, desde que recibe noticias de la Diputación sobre el caso, no había perdido un instante para dar, al menos, con noticias sobre los que define como autores “del atentado horrible (sic)” y así bien sobre el paradero del dinero, las alhajas y otros efectos del que llama “Su Alteza Real” el duque de Borbon<sup>144</sup>.

Dice que para esto se había conducido “con la maior reserba” como, en su opinión, lo pedía el caso. Sin embargo, en aras de obtener mejores resultados, finalmente había procedido a preguntar abiertamente. Para ello recorrió todas las casas de su jurisdicción acompañado por el alguacil “por si hallaba algunos papeles ú otros indicios”. A eso lamentaba añadir que, lo que él define como celo en la búsqueda, no hubiera dado un resultado positivo a la altura de las expectativas creadas por esa, como vemos, minuciosa búsqueda<sup>145</sup>.

El teniente de alcalde de Leintz sólo podía añadir que seguía empeñado, con el mayor celo, en dar con esos indicios o pistas que llevasen a recuperar lo robado. Lo cual, dadas las circunstancias no era demasiado decir...<sup>146</sup>.

El único que parecía haber encontrado un rastro “caliente” de aquellos veteranos de las guerras napoleónicas, metidos a salteadores de caminos en perjuicio de la dinastía restaurada en Francia en 1814 y ahora nuevamente destronada, era el comandante de Miñones alaveses.

---

143. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 27 de abril de 1815.

144. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 27 de abril de 1815.

145. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 27 de abril de 1815.

146. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 27 de abril de 1815.

En efecto, decía el diputado alavés que, según la carta que le escribía Domingo de Zumalacarreghi –alcalde de Zegama en estas fechas como ya sabemos–, el comandante de esas fuerzas había logrado averiguar que los bandoleros se habían retirado hacia la zona más septentrional del territorio guipuzcoano, a una línea que el diputado alavés, en base a esta declaración del comandante remitida por el alcalde de Zegama, demarcaba mencionando tres poblaciones: Hernani, Oiartzun o Irun<sup>147</sup>.

Dicho esto, consideraba que ahora le tocaba a la Diputación guipuzcoana hacer las averiguaciones pertinentes en dichos puntos, para saber si realmente estaban allí, o esa información llevaba a un callejón sin salida, otra vez<sup>148</sup>.

Es justo reconocer que la Diputación guipuzcoana no perdió mucho tiempo en seguir el consejo de su colega alavesa.

En efecto, la siguiente carta archivada sobre ese asunto data de 28 de abril de 1815 y es la respuesta que da, precisamente, el alcalde de una de las villas señaladas como posible refugio de aquellos veteranos de guerra metidos a salteadores de príncipes de la casa Borbón: Hernani.

El alcalde, el recalcitrante Nicolás de Gaztelumendi del que volveremos a hablar en un apartado posterior, decía al diputado guipuzcoano que, desde el día 21 de abril en el que recibió su primer aviso sobre el robo, no había dejado de hacer todo lo posible para dar con los salteadores responsables del que él no duda en llamar “un delito de tanta gravedad”<sup>149</sup>.

Como las demás autoridades, sin embargo, nada había conseguido y, también más o menos como éstas, sólo podía ofrecer al diputado hacer todo lo que estuviera en sus manos para seguir avanzando en la investigación. Concretamente dar avisos y desplegar redes de espías para enterarse de todo lo que pudiera llevar a la favorable resolución del caso<sup>150</sup>.

Aseguraba, asimismo, el alcalde de Hernani que no había platero en la villa y recomendaba que, sin embargo, se avisase a todos los plateros y relojeros de la zona –si es que no lo estaban ya– sobre el caso. Dándonos así una pista más de por dónde se iba desarrollando el devenir de aquel gran golpe perpetrado por veteranos de las guerras napoleónicas, reconvertidos a una de las salidas más habituales en ese sector de población europea de la época. Es decir, el de bandidos y salteadores<sup>151</sup>.

---

147. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 27 de abril de 1815.

148. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 27 de abril de 1815.

149. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 28 de abril de 1815.

150. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 28 de abril de 1815.

151. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 28 de abril de 1815.

Todo eso, sin embargo, no parece haber mejorado mucho los resultados de las investigaciones puestas en marcha para dar con esa banda que, a esas alturas, parece encontrarse ya lejos, disfrutando con el faraónico botín obtenido tras asaltar el equipaje del duque de Borbón.

En efecto, una carta de Miguel Ramón de Artazcoz, en representación de Oñati, con fecha tan tardía como el 30 de abril de 1815, señala que se hizo cuanto fue posible para dar con ellos desde que se recibió el aviso el 24 de abril. Sin embargo, también inidica que no es extraño que no se obtuviese “nada de provecho” de aquellas pesquisas, pues está seguro de que esos bandoleros debieron pasar por Oñati la misma noche del día del robo. Concretamente por el paraje donde estaba el molino de la anteiglesia de Orrexola, en esa misma jurisdicción de Oñati, para, sin duda, obtener allí un guía seguro. A saber: el criado de ese molino, que había sido voluntario en el batallón 1º de Guipúzcoa durante la pasada guerra contra Napoleón...<sup>152</sup>.

No le faltaba razón a este representante de Oñati. En efecto, casi un mes después de estas exhaustivas búsquedas, en 21 de mayo de 1815, encontramos una prolija carta del diputado alavés en la que volvía a informar del estado de la cuestión a su colega guipuzcoano.

Le decía, concretamente, que el duque del Infantado, es decir, una de las mayores autoridades de la corte de Madrid en esos momentos, en calidad de presidente del Consejo de Castilla, le había ordenado seguir con las averiguaciones en torno a este caso que no se había resuelto desde hacía más de un mes, pese a toda la movilización que hemos ido viendo desplegarse en las páginas anteriores. El diputado alavés decía que, en definitiva, desde el 8 de mayo, el duque le había autorizado “en toda forma” para que siguiera adelante con la causa que ya había formado sobre el tema<sup>153</sup>.

Sin embargo, pese a esos poderes tan deslumbrantes, el problema no había disminuido lo más mínimo y el diputado alavés tenía que reconocer en esa misma carta que, aparte de no haberse podido dar con los afortunados asaltantes de los equipajes del duque de Borbón, desde el 14 de mayo habían aumentado los robos hechos en Arlaban. Sobre todo a gentes que, desde Vitoria, pasaban camino de la feria de Bergara...<sup>154</sup>.

La única buena noticia al respecto era que, al fin, se había logrado identificar a uno de aquellos que, según el diputado alavés, se presentaban escandalosamente –esa es la palabra que él utiliza– armados en los caminos

---

152. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 30 de abril de 1815.

153. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 21 de mayo de 1815.

154. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 21 de mayo de 1815.

públicos, vulnerando así la seguridad y libertad –ambas palabras también mencionadas por el diputado alavés– que debían reinar por doquier<sup>155</sup>.

Triste consuelo, en cualquier caso, pues esta carta, por lo demás, revelaba un ya casi rotundo fracaso en el caso del robo del 18 de abril, y a todo lo más que llegaba era a recomendar que se estrechase la vigilancia, exigiendo permisos de armas sellados –como los que adjuntaba esa carta– como medida para mitigar aquel rampante auge de los salteadores de caminos en el territorio vasco del final de las guerras napoleónicas<sup>156</sup>.

Así es, otra carta del diputado alavés, fechada en 25 de mayo de 1815, volvía a insistir a su colega guipuzcoano sobre esas cuestiones, pero con respecto al gran robo de abril y sus perpetradores sólo añadía un curioso gráfico dado en 22 de mayo por el secretario de Su Alteza Real el duque de Borbón, en el que aparecían más detalles sobre el rico botín adquirido, a punta de mosquete, por aquellos fogueados veteranos de las guerras napoleónicas. Pero poco más<sup>157</sup>.

Aún así el diputado alavés no se resistía a dar por zanjada totalmente la búsqueda de los salteadores.

En efecto, inserta también con esa carta de 25 de mayo de 1815 enviada a la Diputación guipuzcoana, se incluía una copia de un oficio que el diputado alavés había pasado al alcalde de Mondragón.

En ese oficio se le avisaba de la posibilidad de que uno de los involucrados en el robo al duque de Borbón fuera cierto individuo que el 20 de mayo había estado hablando con un calesero de Vitoria<sup>158</sup>.

Había divergentes, pero interesantes, versiones sobre quién era ese individuo. Interesantes sobre todo porque revelan hasta qué punto los antiguos patriotas de la Guerra de Independencia se veían involucrados en asuntos que las autoridades –olvidadizas al parecer– englobaban de nuevo en la categoría de delictivos.

En efecto, este documento del diputado general alavés señalaba que la ventera del punto llamado Castañares, Jacinta de Aguirre, debería ser interrogada sobre una conversación que oyó entre el calesero y un individuo que resultaba ser hijo de un vecino o morador de la villa de Mondragón, llamado Juan Pedro<sup>159</sup>.

---

155. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 21 de mayo de 1815.

156. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 21 de mayo de 1815.

157. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de mayo de 1815.

158. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de mayo de 1815.

159. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de mayo de 1815.

Según la ventera aquel joven del que sólo se sabía que era hijo de un habitante de Mondragón llamado Juan Pedro, había estado involucrado en un robo en el año 1808 contra un general francés, y así se lo advirtió ella al calesero... Unos extremos confusos que el diputado general quería esclarecer por medio del alcalde de Mondragón, para desentrañar si aquel hombre había estado involucrado en aquel robo y si, en definitiva, era uno de los asaltantes del equipaje del duque de Borbón. Algo que no terminaba de estar claro contrastando las declaraciones de la ventera y del calesero y que el diputado sólo veía posible aclarar haciendo pesquisas sobre aquel hombre, hijo de un tal Juan Pedro, vecino o morador en la villa de Mondragón<sup>160</sup>.

Si esas averiguaciones daban un resultado positivo, el diputado alavés pedía se detuviera en Mondragón al misterioso hijo de Juan Pedro, ofreciendo al alcalde una partida de miñones alaveses para traer hasta la Cárcel Real de Vitoria al ya más que presunto implicado en aquel fenomenal robo<sup>161</sup>.

Todas esas pesquisas, y algunas otras, sin embargo, no dieron mucho fruto, como indicaba una carta del Ayuntamiento de Oñati al diputado general guipuzcoano en 4 de junio de 1815.

Según ella, de acuerdo a las instrucciones que se les habían remitido de parte del diputado alavés, se había interrogado a una viuda llamada Teresa y habitante en el barrio de “Callebarria” de esa localidad, sobre aquel gran robo a los equipajes del duque de Borbón<sup>162</sup>.

Se suponía que la viuda en cuestión sabía dónde paraba “un tal N. Ugalde”, que había sido sargento en el 5º batallón de Navarra y en el 1º de Álava de la división de Mina, al que se identificaba con uno de los autores del robo a Su Alteza Real el duque de Borbón<sup>163</sup>.

De las averiguaciones del alcalde oñatiarra salía que la viuda en cuestión se apellidaba Arrazola y que, al ser preguntada por aquel antiguo sargento de la División de Mina, dijo que no lo conocía, ni por el apellido ni por ninguna otra señal<sup>164</sup>.

El alcalde de Oñati, ante esto, decía al diputado que prefería no levantar acta de ese interrogatorio para que así se llevase “la cosa con mas sigilo”.

---

160. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de mayo de 1815.

161. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 25 de mayo de 1815.

162. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 4 de junio de 1815.

163. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 4 de junio de 1815.

164. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 4 de junio de 1815.

Algo que, como ya hemos visto a lo largo de este apartado, parece preocupar mucho a las autoridades alertadas para resolver aquel caso...<sup>165</sup>.

A todo esto el alcalde de Oñati sólo añadía, a beneficio de la Diputación guipuzcoana, que él, por su parte, aún a despecho de aquella frustrante declaración, no dejaba de “estar a la mira” y varias veces, a medianoche, se dedica a hacer diligencias con el fin de capturar a alguno de los involucrados en ese robo que tanto se hace por esclarecer, aunque siempre desde el secretismo y la reserva; tratando de ocultar a la población general aquel gran golpe contra los bienes de Su Alteza Real el duque de Borbón, ilustre refugiado huido de la Francia de los “Cien Días”<sup>166</sup>.

Nada, sin embargo, había salido de ahí. Opinaba el alcalde de Oñati que era a causa de que los ladrones de Su Alteza Real, probablemente, habrían pasado por allí la noche del día 18 de abril llevándose como guía al criado del molino de Arraoz en Orrexola que, como recordaremos, era, como ellos, veterano de las guerras napoleónicas<sup>167</sup>.

Algo que, en cualquier caso, no hacía desesperar al alcalde de Oñati de continuar con todos los esfuerzos al alcance de su mano para dar o, al menos, intentar dar con aquellos audaces, y afortunados, bandoleros...<sup>168</sup>.

Ese mismo 4 de junio de 1815 el diputado alavés daba, una vez más, las gracias a su colega guipuzcoano por las “exquisitas diligencias” con las que él también seguía tratando de dar con los ladrones del equipaje del duque de Borbón<sup>169</sup>.

Dedicadas gestiones que, sin embargo, no parecían llegar a ningún lado.

De hecho, el 15 de junio de 1815, la víspera del comienzo de la serie de batallas que acabarían en Waterloo, los salteadores de caminos parecen seguir triunfantes en su particular guerra contra los Borbón.

En efecto, el tenaz diputado general alavés envía una nueva carta a su colega guipuzcoano en la que sólo le puede decir que, tras informarse de los oficiales del 5º regimiento de Navarra, ha descubierto que N. Ugalde, al que se cree –como recordaremos– uno de los principales autores de aquel robo, no era en realidad sargento en esa unidad sino tan sólo cabo...<sup>170</sup>.

---

165. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 4 de junio de 1815.

166. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 4 de junio de 1815.

167. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 4 de junio de 1815.

168. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 4 de junio de 1815.

169. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 4 de junio de 1815.

170. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 15 de junio de 1815.

Algo que confirmaba el 8 de junio Juan Bautista de Beriztain en nombre del Ayuntamiento de Lazkao, señalando a la Diputación que no había en su jurisdicción, ni lo había habido desde hacía “muchisimos años”, ninguno que se apellidase Ugalde ni que hubiera habido –con grado de sargento– nadie de esa vecindad en las filas del 5º de Navarra o el 1º de Álava, esperando así que quedase completamente “ebacuado (sic, por ‘evacuado’)” el encargo que le había hecho la Diputación<sup>171</sup>.

Así las cosas, el expediente dedicado por la Diputación guipuzcoana a este gran robo perpetrado contra el duque de Borbón, finalizaba de un modo bastante críptico pero, aún así, revelador.

El último documento relacionado con aquel asunto era una carta de 6 de agosto de 1815 en la que el diputado general alavés informaba a su colega guipuzcoano de que, por más que hacían los miñones bajo su mando, no se conseguía detener a los salteadores de caminos que actuaban en la zona de Arlaban, especialmente cerca de Leintz Gatzaga<sup>172</sup>.

El diputado sugería que hubiese alguna gente armada en el caserío que hacía confín entre ambas provincias, para así evitar tales incidentes<sup>173</sup>.

Sobre la captura de los afortunados veteranos que habían saqueado los ricos, principescos, equipajes de Su Alteza Real el duque de Borbón, nada más se decía.

Así las cosas, todo parece indicar que aquella guerra particular, aquella pequeña batalla del año 1815 eclipsada por el fulgor de la gran batalla dada en los campos de Waterloo, quedó resuelta en contra de la dinastía de Borbón –por dos veces restaurada en Francia entre 1814 y 1815– y a favor de aquel grupo de veteranos que, hasta 1813, habían luchado contra Napoleón y un buen día, incapaces de volver a sus casas desde aquellos campos de batalla, decidieron seguir con aquellas guerras napoleónicas por su cuenta y riesgo, luchando bajo la bandera de sus propios intereses.

#### **4. Hernani, burocracia, rutina y algunos aspectos insospechados del Waterloo de los vascos**

Al igual que ocurre con otras poblaciones guipuzcoanas directamente afectadas por la campaña de 1815, como Tolosa, uno de los ejes militares de la provincia, la antigua fortaleza de Hernani, acusa el golpe del regreso de Napoleón con cierta lentitud y con una intensidad variable.

---

171. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 8 de junio de 1815.

172. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 6 de agosto de 1815.

173. AGG-GAO JD IM 1/6/ 28, carta de 6 de agosto de 1815.

En efecto, entre los documentos de su archivo municipal que recogen la documentación relativa a asuntos de guerra, encontramos papeles fechados en el año 1815 en los que, como ocurre en Tolosa, la población hernaniarra está, en esos momentos en los que Napoleón vuelve al trono francés, más preocupada por cobrar las deudas dejadas por la invasión de 1808-1813, que por el peligro de una reedición de ese episodio.

En efecto, es lo que podemos deducir, por ejemplo, de la correspondencia relacionada con Juana de Zuaznavar, vecina de Hernani, viuda de Jose Bernardo de Elguea, que en agosto de 1815, cuando ya es bien conocida la derrota definitiva de Napoleón, aún estaba haciendo gestiones para cobrar lo que se le debía por suministros hechos durante lo que este documento llama “dominación enemiga”. Es decir, clara e inequívocamente, durante los años de 1808 a 1813...<sup>174</sup>.

Más adelante, después de ese año de Waterloo, Manuel de Egaña, que tuvo que prestar, o eso decía, una yunta de bueyes que fueron utilizados como suministro para las tropas francesas en 1812, también emitía una queja muy similar. Según su protesta aquella pareja alcanzaba un valor, según decía, de 1425 reales de vellón. Cantidad que no había reclamado por carecer de fondos el Ayuntamiento en 1815, pero que, a finales de 1816, se veía obligado a exigir por las deudas que, a su vez, le reclamaban a él<sup>175</sup>.

Un cúmulo de deuda nada extraño teniendo en cuenta las costas que, en efecto, había afrontado la villa durante esa invasión de 1808-1813.

Por ejemplo sufragar los gastos, como mínimo, de un cuartel de Gendarmería, la tropa de élite dedicada a reprimir a los supuestos “brigands”, a los antiguos guerrilleros que desde 1810 acaban formando el Cuarto Ejército español, emplazada en la casa número 30 de Hernani. Igualmente debía pagar un cuartel para la guarnición fija de tropas de línea en la casa número 53, otro para las tropas en tránsito hacia otros frentes de la Península en la casa número 63 y un almacén para las galletas con las que se alimentaba a todas esas unidades –gendarmes, de guarnición fija, en tránsito...– en la casa número 54.

Una situación que, desde luego, había dejado deudas cuyo cobro se dilataba años y años y que en 1815 parecían ser, en efecto, más importantes que el vuelo del Águila napoleónica desde Golfe-Juan a las Tullerías de París.

---

174. Consúltese Archivo Municipal de Hernani (desde aquí AMH) E 5 II 3, 2, carta de 26 de agosto de 1815.

175. AMH E 5 II 3, 2, cartas de 28 de diciembre de 1815 y 12 de octubre de 1816.

Esa insistencia por parte de los vecinos de Hernani en torno a esas deudas ocasionadas por gastos militares, consecuencia de las guerras napoleónicas, que, en su caso, llega incluso a eclipsar a la nueva amenaza que Napoleón proyecta sobre toda Europa –Hernani incluida, por supuesto– es lógica si tenemos en cuenta que, como consta en documentación impresa remitida por la Diputación guipuzcoana a los pueblos que acantonan tropas durante el período 1808-1814, ascendía a una suma tan crecida como 80.000 reales *mensuales*. Un gasto militar pagado por unas pocas villas –entre ellas Hernani– para que ahora, en 1815, las tropas remanentes en suelo guipuzcoano desde la Guerra de Independencia siguieran teniendo leña, paja, luz y otros utensilios, y pudieran ser mantenidas sobre las armas como precaución ante lo que finalmente acaba ocurriendo en marzo de ese año de 1815. Es decir, el regreso de Napoleón para reabrir la guerra que parecía zanjada en abril de 1814...<sup>176</sup>.

La respuesta del diputado general guipuzcoano, Joseph Joaquin de Colmenares a las quejas de Hernani sobre esas deudas acumuladas, presentadas en un año tan relevante como aquel, daba una idea más exacta de lo que le estaban costando a esa villa esos razonables recelos militares contra el que, con el tiempo, sería llamado por algunos “el capitán del Siglo”.

Decía ese documento que se hacía cargo la Diputación de la ausencia de fondos con los que hacer frente a los gastos que ocasionaba a Hernani el tener acantonado un regimiento en su jurisdicción, por lo que aquel gobierno provincial autorizaba a ese atribulado Ayuntamiento a usar las cantidades recaudadas para pagar el que el documento llama “derecho adicional” del año 1814<sup>177</sup>.

Una medida que, sin embargo, no alcanza a cubrir esa carga militar, necesaria para mantener un dispositivo de alerta que no iba a tardar mucho tiempo en revelarse como una precaución sabia y perfectamente justificada.

En efecto, otra carta del mismo diputado general, fechada a mediados de marzo, cuando ya hace dos semanas que Napoleón ha huido de su exilio de Elba, señalaba que la Diputación estaba “convencida” de la situación “apurada” en la que estaba Hernani para poder seguir suministrando a los soldados del regimiento acantonado allí utensilios y leña para su manutención. Por ello daba ese mismo día órdenes “muy estrechas” a los pueblos agregados para hacerse cargo de esos costes –a saber: Berastegi, Larraul y Aia– para que, de inmediato, ayudasen a Hernani en esos pagos. El diputado añadía que Hernani podía señalar a dichas poblaciones que, en caso contrario, pondrían a la Diputación que él presidía en “el sensible caso” de tener

---

176. AMH E 5 II 5, 2, circular de 12 de enero de 1815.

177. AMH E 5 II 5, 2, carta de 24 de enero de 1815.

que valerse de lo que llama “medios muy violentos” y aún más caros para esos pueblos, si es que hacían caso omiso de dicha solicitud<sup>178</sup>.

Una amenaza que sólo se cumplía a medias, como se veía en la circular que el mismo diputado envió a todos los pueblos bajo su control unos pocos días después, señalando que, dadas las quejas presentadas por las poblaciones que, como Berastegi, Aia, etc..., estaban agregadas para ayudar a sostener esos gastos militares directamente ocasionados por las guerras napoleónicas, había decidido la Diputación, por mayoría de votos, que, de acuerdo al ordenamiento foral en vigor –concretamente a sus artículos 3º y 4º del capítulo 2º título 24 del suplemento de esos Fueros–, serían todas las villas que formaban la Hermandad guipuzcoana –es decir, en la práctica, toda la provincia– las que se repartirían por igual esa carga militar. Una reminiscencia –muy necesaria, por otra parte– de la primera y más extensa fase de las guerras napoleónicas que estaban a punto de volver a comenzar. Con todo lo que eso implicaba para un territorio como el guipuzcoano, situado, por así decir, prácticamente en la primera línea del nuevo frente que estaba a punto de abrirse en la frontera del Bidasoa...<sup>179</sup>.

Así comienza, pues, para Hernani, el año de Waterloo, más preocupada esa comunidad por saber quién iba a hacerse cargo de los gastos ocasionados por la invasión francesa y por el dispositivo militar que acabó con ella y que, a principios de 1815, como vemos, seguía siendo una pesada carga para poblaciones como Hernani, que apenas si tenía con qué mantener un sólo regimiento aliado en su jurisdicción.

Por lo demás, como en el caso de Tolosa, la alarma por el regreso de Napoleón y la nueva declaración de guerra, sólo hace impacto en Hernani de manera lenta, gradual...

En efecto, entre su documentación relativa a asuntos de guerra fechada en 1815 podemos encontrar una copia de una circular impresa que remite el general Areyzaga –como ya sabemos al mando del Ejército desplegado en esa frontera, hasta que lo asume O’Donnell– para que, por orden del rey, se regularicen y se le envíen, cuanto antes, los certificados de defunción de los prisioneros de guerra franceses que hubiesen fallecido en Hernani desde el inicio de la que ese documento llama “revolucion”<sup>180</sup>.

Una medida bastante burocrática y que, aislada, da la impresión de que para Hernani, incluso en abril de 1815, no ocurre nada, de que no han

178. AMH E 5 II 5, 2, carta de 11 de marzo de 1815.

179. AMH E 5 II 5, 2, circular de 18 de marzo de 1815. El diputado señalaba que le remitiesen las cuentas de esos gastos para que la Diputación hiciese a cada localidad pagante la devolución de los gastos realizados.

180. AMH E 5 II 5, 2, circular de 3 de abril de 1815.

llegado hasta allí noticias, rumores inquietantes al menos, de que Napoleón, el Ogro, el Tirano de Europa, ha logrado evadirse de Elba, se ha hecho aclamar por la mayor parte del Ejército francés siendo llevado, prácticamente en triunfo, hasta Las Tullerías, donde ha vuelto a recoger del suelo su manto, su cetro y su corona imperial. Desafiando así a todas las potencias aliadas que, con razón, se temen lo peor: es decir, que vuelva a comenzar lo que ocurrió por primera vez desde el año 1804 en adelante...

El 5 de abril sólo hay una ligera insinuación en la documentación de Hernani de que algo de todo eso está pasando ya.

Es, una vez más, el diputado general guipuzcoano, Joseph Joaquín de Colmenares, el que informa de la “noticia” de que se debían reunir más tropas en los pueblos del partido de Hernani a las que, claro está, había que facilitar los suministros que ya se habían suministrado a las tropas previamente acantonadas allí y que, como acabamos de ver, ya daban bastantes problemas financieros<sup>181</sup>.

Para que ese suministro se hiciera con regularidad, al menos durante un mes, daba una serie de instrucciones a Hernani de las que, de momento y sin embargo, no se desprendía una mayor sensación de urgencia sobre la posibilidad de que, lo que había ocurrido entre 1808 y 1814, volviera a reeditarse para el territorio guipuzcoano y para alguna de sus principales plazas militares, como podía serlo Hernani<sup>182</sup>.

Sólo a partir del 23 de abril de 1815, la villa de Hernani, al igual que la de Tolosa, empieza a notar el nuevo estado de guerra contra Bonaparte.

Se trata de cuestiones tan elementales, y por eso mismo tan importantes, como lo que se puede comer o no.

Como en Tolosa, los hernaniarras empiezan a notar que Bonaparte ha vuelto porque la carne podría escasear.

El alcalde Nicolás de Gaztelumendi pedía a la Diputación guipuzcoana, en una carta con esa fecha de 23 de abril de 1815, que le dijera si era cierto que, tal y como le han dicho al proveedor de carnes de Hernani, había orden superior de no autorizar pasaportes como el que ese proveedor tenía para traer ganado desde Francia<sup>183</sup>.

La respuesta fue bastante rápida.

En efecto, con fecha de 24 de abril de 1815, el diputado general guipuzcoano decía al alcalde de Hernani que “en vista del oficio de vuestra merced

---

181. AMH E 5 II 5, 2, carta de 5 de abril de 1815.

182. AMH E 5 II 5, 2, carta de 5 de abril de 1815.

183. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 23 de abril de 1815.

de ayer” respecto a que se cerrase toda comunicación con Francia, impidiendo que pasase persona alguna procedente de allí –fuera cual fuera su condición y clase– sólo podía responderle que el Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra había dado dicha orden por mandato del rey. Asunto que, a su vez, le había trasladado el general Areyzaga el 22 de abril, desde el cuartel general de Tolosa, y que ahora el diputado amablemente copiaba para el alcalde de Hernani en esta carta, para que quedase completamente al tanto de cómo estaban las cosas a ese respecto. En resumen: el diputado sólo podía responder al alcalde de Hernani que la guerra contra Francia, al menos contra Napoleón, había vuelto a comenzar y, en efecto, iba a ser mucho más difícil poner carne en los platos de los hernaniarras<sup>184</sup>.

En mayo de 1815 hay también claros indicios en esa documentación de que Hernani se había convertido en un cuartel general en toda regla. Con los problemas habituales en esa clase de situación. Es decir, ciertas tensiones entre la población civil y los soldados acantonados en espera de una posible ofensiva contra la Francia de los “Cien Días”.

En este caso estas tensiones se manifiestan, según señala el oficial Josef Cienfuegos al diputado general guipuzcoano, en que el comandante del regimiento 1º de Asturias había tenido que informar al general en jefe del Estado Mayor de que a varios de sus soldados les habían faltado prendas de vestuario en las casas donde se les había alojado. Habiendo dado cuenta de esos hechos al alcalde de la villa, éste no había hecho nada para intentar averiguar qué había pasado. De todo esto salía que el general en jefe pedía a Cienfuegos que avisase de semejantes irregularidades al diputado, asegurándole que se seguiría con la averiguación y se buscaría a los culpables, a los que se arrestaría y se aplicaría las ordenanzas y Reales resoluciones en vigor de forma sumaria<sup>185</sup>.

El punto de vista del alcalde de Hernani, Nicolás de Gaztelumendi, no dejaba de ser igual de interesante para saber qué ambiente prebélico se está viviendo en Hernani en esos momentos del año de Waterloo.

Podemos conocerlo, con todo lujo de detalles, gracias a que envió una larga carta al diputado general para contarle su versión de los hechos. Documento que esa institución acabó archivando junto a la queja transmitida por Josef Cienfuegos.

Lo primero que leemos en ese documento es que el alcalde de Hernani trata de defenderse de esa queja dada por el Estado Mayor sólo después de

---

184. AMH E 5 II 5, 2, carta de 24 de abril de 1815.

185. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 20 de mayo de 1815. La carta del oficial del Regimiento de Asturias, Mariano Vélez, data de fecha anterior. Consúltese AMH E 5 II 5, 2, carta de 18 de mayo de 1815.

que, el mismo 20 de mayo, el diputado general le pasase cuenta de lo que Cienfuegos le había dicho<sup>186</sup>.

Eso a pesar de que la explicación del alcalde manifestaba que, a partir del día 14 de mayo, los soldados alojados en la casa nº 95 de Hernani habían suscitado un grave problema al denunciar a su comandante, el teniente coronel Mariano Vélez, que habían sido robados efectos suyos<sup>187</sup>.

El alcalde aseguraba, tanto a la Diputación como al teniente coronel, que desde entonces él había hecho todo lo posible para descubrir a los causantes de dichos robos, poniéndose incluso de acuerdo con el ayudante del regimiento que el teniente coronel había comisionado para esas investigaciones. De ahí, decía el alcalde, no había salido ningún culpable. Menos aún el dueño de la casa, al que él, en contra del criterio del comandante del 1º de Asturias, se negaba a condenar, pues no había ordenanza alguna que mandase castigar a inocentes...<sup>188</sup>.

A eso poco más se añadirá. Tan sólo diversa correspondencia que luego se va a condensar en la carta –razonada carta– que el alcalde de Hernani enviará para justificarse por esos supuestos hurtos a soldados del Regimiento de Asturias<sup>189</sup>.

Algo a lo que el diputado Colmenares unirá una orden, con fecha de 27 de mayo de 1815, indicando que para evitar en lo sucesivo robos de prendas de vestuario a los militares acantonados en Hernani esté el alcalde de esa villa –a quien va dirigida esa carta– atento –“a la mira”– para dar con los autores de los robos ya denunciados y castigarlos con arreglo a las leyes en vigor...<sup>190</sup>.

Otro documento fechado en 18 de mayo de 1815 que no aparece en los archivos de algunas otras localidades implicadas, de lleno, en esta campaña de 1815 –como puede ser el caso de Tolosa–, revela, por vía indirecta, otros datos sobre el clima bélico en el que se está involucrando desde ese momento Hernani.

Se trata de una carta enviada por el general Areyzaga al alcalde de esa villa, el ya mencionado Nicolás de Gaztelumendi.

En ella le decía que, por Real Orden de 8 de mayo, el general ministro de Seguridad Pública –más o menos el equivalente al ministro del Interior actual–, don Pedro Agustín de Echavarri, Fernando VII se había

---

186. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 22 de mayo de 1815.

187. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 22 de mayo de 1815.

188. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 22 de mayo de 1815.

189. AMH E 5 II 5, 2, cartas de 18, 20 y 22 de mayo de 1815.

190. AMH E 5 II 5, 2, carta de 27 de mayo de 1815.

dignado –esa es la palabra que usa ese documento– resolver que todas la personas que hubiesen servido al gobierno intruso –es decir, al de José I– “con empleos, comisiones ú opiniones”, o bien, y esto era lo más interesante, aquellos que, directa o indirectamente, hubieran seguido lo que el documento describe con verdadero descaro como “el partido republicano, ó sea liberal”, o sobre las que se tengan indicios de una u otra clase, sean, de inmediato, confinadas en pueblos a más de 20 leguas de la frontera con Francia...<sup>191</sup>.

Ese temor a que los afrancesados y los liberales, metidos por el ministro en el mismo casillero, socavasen desde dentro la resistencia contra esa nueva intentona napoleónica –lógica entre los afrancesados, más difícil de entender en el caso de los “republicanos” o liberales que la habían combatido ferozmente desde 1812 y antes– se concreta en el caso de Hernani en que Xavier de Elizalde, vecino de esa villa, debía ser remitido nada menos que hasta Nájera<sup>192</sup>.

Elizalde, del que no se aclara si era afrancesado o liberal, no parecía, por lo demás representar un grave peligro para los que se aprestan a tomar las armas, de nuevo, contra Napoleón.

En efecto, la carta de Areyza señalaba que se le debía llevar de un alcalde a otro –“de Justicia en Justicia”– de los que regían en los pueblos entre Hernani y Nájera, pero sin más escolta que “alguna Persona de confianza” que se encargase de verificar ese itinerario hasta llegar a Nájera, para que así quedasen “cumplidas las yntenciones de Su Majestad”<sup>193</sup>.

Algo que, además –como se señalaba al margen del documento por mano de Areyza en una posdata–, se debía hacer “con la mayor moderacion, y sin ningun estrepito, ruido, ni publicidad”. Discreción bastante reveladora de cómo se estaba llevando la campaña de 1815 en territorio guipuzcoano<sup>194</sup>.

Una falta de estrépito con la que, sin embargo, no parecía estar muy de acuerdo el principal interesado, que nos da una impagable versión de cómo

191. AMH E 5 II 5, 2, carta de 18 de mayo de 1815.

192. AMH E 5 II 5, 2, carta de 18 de mayo de 1815.

193. AMH E 5 II 5, 2, carta de 18 de mayo de 1815.

194. AMH E 5 II 5, 2, carta de 18 de mayo de 1815. Sobre la actitud frente a los afrancesados durante los “Cien Días”, véase LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1813)*, pp. 128-131, que, sin embargo, sólo se centra en los que están en territorio francés. Elizalde, sin embargo, no aparece como elemento destacado entre los afrancesados de Hernani que vuelven a entrar en política durante el Trienio. Véase Félix LLANOS ARAMBURU: *El Trienio Liberal en Guipúzcoa (1820-1823). Antecedentes de las Guerras Carlistas en el País Vasco*. Universidad de Deusto. San Sebastián, 1998, pp. 115-116.

ve él aquel asunto, esa faceta de la campaña de 1815 de la que se convierte en involuntario protagonista.

En efecto, junto a esa orden de Areyzaga para el alcalde de Hernani, se conserva una carta del propio Xavier de Elizalde dirigida a ese oficial del Ejército. En ella explica, en primer lugar, que el destino de Nájera le resulta demasiado gravoso porque en esa villa no conoce a nadie, pidiendo que se le remita a Ezcaray, donde si tiene conocidos que le pueden ayudar a pasar ese exilio involuntario, indicando que, además, Ezcaray está a 5 leguas más hacia el interior de España que la otra población<sup>195</sup>.

A eso añade que es un hombre de una edad avanzada –66 años– y que no reconocía otro delito –esa es la palabra que emplea– que el de haber sido encargado del Contra-Registro de la Aduana en la época que llama de “la dominación de los franceses”. Oficio que dejó hasta nueve meses antes de que llegasen las tropas del Ejército aliado que el llama “convinado” a territorio guipuzcoano. Sin embargo de ese descargo de su posible afrancesamiento, sólo pedía a Areyzaga que le permitiera residir en Ezcaray en lugar de en Nájera. Una petición que el general atendió sin mayor problema, recordando al margen de ese escrito que se hiciera ese traslado con toda la moderación que ya había indicado en su carta anterior<sup>196</sup>.

El asunto concluirá, en efecto, del modo más burocrático que se pueda imaginar, archivando una copia del certificado de entrega de Xavier de Elizalde en Ezcaray a Urbano Yzquierdo Crespo, alcalde de esa localidad riojana –que en esas fechas es parte de la provincia de Burgos– y aseguraba dejarlo confinado en aquella villa<sup>197</sup>.

Entre tanto, mientras se aleja a potenciales aliados de los bonapartistas de la frontera, los preparativos militares no decaerán, en absoluto, en Hernani.

En efecto, la correspondencia del general en jefe del Estado Mayor del que aún es Ejército de Observación, Estanislao Salvador, dejaba claro que Hernani se ha convertido, también, en un punto importante del despliegue militar que trataba de impedir una nueva invasión francesa del territorio guipuzcoano semejante a la de 1808. Esa misma que no se conseguirá expulsar

---

195. AMH E 5 II 5, 2, carta de 19 de mayo de 1815.

196. AMH E 5 II 5, 2, carta de 19 de mayo de 1815.

197. AMH E 5 II 5, 2, carta de 27 de mayo de 1815. Algo verdaderamente notable, teniendo en cuenta que Nicolás de Gaztelumendi no era precisamente blando con los que no compartían sus ideas acérrimamente absolutistas. Véase LLANOS ARAMBURU: *El Trienio Liberal en Guipúzcoa (1820-1823). Antecedentes de las Guerras Carlistas en el País Vasco*, p. 116.

totalmente hasta el año 1813 con un inmenso desgaste, humano y material, por parte de las tropas aliadas hispano-anglo-portuguesas...

En efecto, en la carta que el general Salvador envía al diputado general de la provincia el 4 de junio de 1815, se dan retazos que nos ilustran sobre el aumento de la presencia militar en Hernani. Salvador señalaba así que, por orden del general en jefe de todo el dispositivo, el día 7 de junio el regimiento 1º de Asturias se desplazará de Hernani, donde está acantonado, a la localidad navarra de Bera, el regimiento de voluntarios de Ribero debía acantonarse en Hernani el día 9, desplazándose desde Ordizia y dejando tres compañías en Urnieta. El vacío dejado por ese regimiento sería llenado, sin embargo, desde el 11 por el regimiento de Voluntarios de la Corona, que pasaría de Segura a Ordizia<sup>198</sup>.

Tras esto, casi sin solución de continuidad, llegará a Hernani, a finales del mes de julio de ese año 1815, la noticia, como a las demás villas y ciudades guipuzcoanas, de que la guerra ha acabado prácticamente sin haber empezado, rindiéndose el Ejército del Loira, abatiéndose el pabellón tricolor y elevando, en señal de sumisión a Luis XVIII, el blanco de los Borbones<sup>199</sup>.

El libro de actas municipal de Hernani, que, como hemos visto, hasta ese momento ha recogido sólo noticias dispersas y rutinarias sobre lo que está suponiendo el despliegue militar que trata de contener en territorio guipuzcoano una nueva invasión napoleónica, se hará un eco casi estruendoso de las celebraciones por la victoria de Waterloo que las Juntas Generales de aquel año de 1815 mandaban hacer tras saberse de la derrota de Napoleón<sup>200</sup>.

En efecto, en la sesión de 14 de julio, casualmente, de ese año de 1815, el Ayuntamiento reunido en sesión firmada por el ínclito Nicolas de Gaztelumendi, Joaquin de Arrayagaray y Sebastian de Galarmendi ante el escribano Joaquin Maria Pasqual Yturriaga, decían haber leído la circular que enviaba la Junta General reunida en la actual Getaria –entonces sólo Guetaria– con fecha de siete de julio y que trataba de las funciones de celebración que se debían hacer “por la Batalla ganada por los aliados en la Béglica contra el monstruo destructor de Europa(,) Napoleon”<sup>201</sup>.

Aquel Ayuntamiento apuntaba a continuación de ese militante escrito que se avisase al cabildo eclesiástico de la villa para que se celebrase una misa solemne y se cantase un “Te Deum” en la función religiosa del

---

198. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 4 de junio de 1815.

199. AMH E 5 II 5, 2, carta de 22 de julio de 1815 y circular impresa de 23 de julio de 1815.

200. Por ejemplo pidiendo que se haga una tarima para el oficial del cuerpo de guardia emplazado en Hernani. Consúltese AMH A 1, 12, folio 30 recto-30 vuelto y 32 recto.

201. AMH A 1, 12, folio 32 recto.

próximo domingo que, según dice ese mismo documento, era el mismo 14 de julio en el que se estaba celebrando esa reunión<sup>202</sup>.

Asimismo, ordenaban que se pasase un escrito al coronel del regimiento de Infantería 2º de Guadalajara, que es el que en esos momentos está acantonado en Hernani, para que “si gusta” concurra a esas celebraciones religiosas que dicho Ayuntamiento mandaba seguir de “festejos publicos”, como los que mandaba hacer esa circular de la Junta General de la provincia reunida en aquel año de la derrota del monstruo, del Ogro corso, de, en fin, Napoleón Bonaparte...<sup>203</sup>.

Con eso, en principio, acababa la campaña de 1815 para Hernani. Con eso y con la recepción en la sesión del 23 de julio de 1815 de la carta del conde de La Abisbal en la que les comunica a ellos y al resto de poblaciones guipuzcoanas que, sin efusión de sangre, el Ejército del Loira y de los Pirineos Occidentales, así como las plazas que dependían de ellos –léase, para nuestro caso, Bayona– se habían rendido arbolando el pabellón blanco, aceptando así a su legítimo rey –dice el documento– Luis XVIII. Noticia que ese Ayuntamiento recibía como muy satisfactoria, haciendo saber al conde esas impresiones tan favorables por medio de un escrito que se ordenaba componer en esa misma sesión...<sup>204</sup>.

Por lo demás Hernani volverá a una cierta normalidad, apenas rota por la continuidad en la campaña de represión contra los que están en contra del statu quo emanado de la victoria contra Napoleón sancionada por el Congreso de Viena que, en definitiva, asentaba en el trono de España la monarquía absolutista de Fernando VII, prácticamente sin matices, como los que sí acabará teniendo la francesa de Luis XVIII.

Las primeras noticias llegarán en forma de una circular impresa fechada en septiembre de 1815.

En ella se le pedía a las autoridades de esa villa, como a las demás del Reino, que se recogiesen y entregasen todos los ejemplares –tanto impresos como manuscritos– de la proclama que el general Porlier había dirigido a los soldados del Ejército del reino de Galicia que ese documento calificaba de “subversiva y escandalosa”<sup>205</sup>.

---

202. AMH A 1, 12, folio 32 recto.

203. AMH A 1, 12, folio 32 recto.

204. AMH A 1, 12, folio 33 vuelto.

205. AMH E 5 II 5, 2, circular impresa de 26 de septiembre de 1815. Episodio, sin embargo, muy poco destacado en las obras especializadas sobre el Liberalismo en la España de la época. Véase GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, p. 530.

Todavía en mayo de 1816 el Ayuntamiento de Hernani recibirá más noticias de que, acabada la guerra por la vía militar contra Napoleón, las autoridades emanadas del Congreso de Viena la siguen por la vía política.

Eso es lo que descubre la insólita carta, verdaderamente rara, pero muy reveladora, que llega desde París dirigida al que ese texto, escrito en francés, llama antiguo –“ancien”– alcalde de Hernani “Monsieur Arismendy”, o, en su defecto, los que ostenten en ese momento la administración de la villa<sup>206</sup>.

La enviaba un antiguo oficial del Ejército de ocupación napoleónico en España que pedía nada más, pero tampoco nada menos, que ese Ayuntamiento de Hernani certificase el modo amigable en el que se había comportado mientras había estado destinado allí<sup>207</sup>.

Algo que el oficial trataba de demostrar con un antibonapartismo militante que despliega en términos verdaderamente gráficos en esa carta, señalando la alegría con la que vio los que llama “acontecimientos felices” –“événemets hereux”– del 20 de marzo de 1814, y el dolor con el que asistió al retorno del que califica como “el monstruo” –“le retour du monstre”– que ha trastornado al mundo durante quince años –“qui á bouleversé le monde, pendant quinze ans”– y, en fin, la alegría delirante –“joye délirante”– con la que había visto el regreso, por segunda vez, de esa familia querida –“le retour de cette famille Chérié”–. Es decir, los Borbón, que, según este antiguo oficial napoleónico, eran los únicos que podían acabar con las que llama “plagas” –“les plages”– que asolan a su malhadada patria<sup>208</sup>.

Para lograr ese certificado que le permitiera sobrevivir en la Francia del llamado “Terror blanco”, desatado tras la derrota de Waterloo, alegaba el antiguo oficial de Bonaparte –que desde 1814 había renegado de él– que, durante su servicio en la zona de Hernani, él era uno de los pocos franceses que, junto con su mujer, no necesitaba de escolta para desplazarse de San Sebastián a Tolosa. Pudiendo hacer ese trayecto bajo la protección de los que en el documento él cita como “Bravos españoles” (“Braves espagnols”)<sup>209</sup>.

Unas reveladoras noticias acerca de aquellas guerras napoleónicas que el redactor de la carta, el señor Chaizen, pedía le fueran certificadas por las autoridades de Hernani. Algo por lo que les quedaría enormemente agradecido dado que ya había sido presentado al embajador de España en París y había prometido justificarle el modo en el que se había comportado

---

206. AMH E 5 II 5, 2, carta de 28 de mayo de 1816.

207. AMH E 5 II 5, 2, carta de 28 de mayo de 1816.

208. AMH E 5 II 5, 2, carta de 28 de mayo de 1816.

209. AMH E 5 II 5, 2, carta de mayo de 1816.

durante su tiempo de servicio en el que ese país había estado bajo ocupación napoleónica<sup>210</sup>.

En conjunto todo un elocuente síntoma, o conjunto de síntomas, sobre lo que supusieron las guerras napoleónicas y, en especial, su última fase, la de la campaña de 1815, y sus consecuencias inmediatas, para la villa de Hernani.

Eso a pesar de que, como consta en el margen de aquella carta archivada en Hernani, las autoridades que recibieron esa interesante petición describiendo los apuros de un antiguo oficial bonapartista, pasado a las filas de los Borbón como muchos otros en el año 1815, decidieron no responder nada a ese acuciante mensaje que había pagado 9 reales de vellón por los portes desde París<sup>211</sup>.

A partir de ahí Hernani sólo volverá a conocer una tediosa, y cara, rutina relacionada con el mantenimiento de distintos dispositivos militares en esa zona fronteriza de la que forma parte esa villa, que no parece sentirse segura ni siquiera con Napoleón prisionero, desde hace años, en la isla de Santa Elena.

Algo que sólo se alterará de tarde en tarde por la llegada de órdenes en las que las autoridades absolutistas de Madrid piden a sus servidores en esa villa que hagan lo posible por seguir reprimiendo a los que desde el otro lado de esa frontera se aprovechan de la monarquía, pese a todo, mucho más liberal de los Borbones franceses, para socavar los cimientos del trono absoluto de un Fernando VII que tendrá que esperar a verse a las puertas de la muerte para reconocer que España necesita un régimen de monarquía constitucional... en cuanto él deje este Mundo.

Algunas de esas órdenes son de carácter general, como las que piden por vía reservada en una circular impresa que se persiga a una amplia y variada lista negra de personas de ideología liberal como el mariscal de campo Mariano Renovales, “que corre con el nombre supuesto de Domingo Fernández”, don José Regato, “conocido bajo el título del *Editor de la Abeja*” así como a su mujer, identificada sólo como “Doña Joaquina”<sup>212</sup>.

---

210. AMH E 5 II 5, 2, carta de 28 de mayo de 1816. Sobre el llamado “Terror Blanco”, el ejercido por los antibonapartistas tras los “Cien Días”, véase Marcel POLLITZER: *Sous la Terreur Blanche*. Aubanel. Paris, 1967. Sobre la ocupación y sus estragos a nivel de toda Europa, a la que hace alusiones tan explícitas el antiguo oficial, véase Jacques LAURENT-Alberic VARENNE: *Quand la France occupait l'Europe*. Librairie Académique Perrin. Paris, 1979.

211. AMH E 5 II 5, 2, carta de 28 de mayo de 1816.

212. AMH E 5 II 5, 2, circular impresa de 3 de marzo de 1817. Sobre estos personajes destacados de la Historia del Liberalismo español, véase GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, pp. 555-556 y 558.

Otras son de carácter más comprometido. En cualquier caso podemos considerar que ese es, para los registros de Hernani, el fin de la aventura napoleónica culminada en la batalla de Waterloo.

Es decir, el de verse convertido, junto con sus autoridades, en un gendarme, en una fortaleza, otra más, del Absolutismo rampante sancionado, al menos para España, por el cierre del Congreso de Viena.

Al menos hasta el año 1820, en el que comenzará otra aventura consecuencia también del fin de las guerras revolucionarias y napoleónicas.

Todo lo cual nos conduce a la siguiente etapa del camino que lleva al Waterloo de los vascos. Una de las más emblemáticas plazas de esas guerras. Es decir: San Sebastián.

## 5. San Sebastián

No es ningún secreto que la ciudad de San Sebastián ha salido enormemente perjudicada de la primera fase de las guerras napoleónicas, culminada con la abdicación imperial de abril de 1814 en Fontainebleau.

Afanes polémicos de escaso vuelo historiográfico aparte, basta con estudiar obras como la de Fermín Muñoz Echabeguren sobre la reconstrucción de la ciudad tras el incendio, para hacerse cargo de cuál es la situación a la que ha abocado a la ciudad el asalto de las tropas anglo-portuguesas el 31 de agosto de 1813. En principio dirigido a desalojar de esa plaza fuerte, esencial para la invasión de Francia proyectada por Wellington, a las tropas napoleónicas bajo mando del general Rey<sup>213</sup>.

Se observa en esa obra un largo proceso de reconstrucción, que durará más de una década.

Así las cosas, ¿cuál es el estado de esa ciudad que, destruida o no, sigue siendo un recurso estratégico de primer orden en cualquier operación emprendida contra Napoleón?

Sin recurrir a obras tan minuciosas como la de Muñoz Echabeguren, se pueden encontrar, en algunas secciones del Archivo Municipal de esa

---

213. Véase MUÑOZ ECHABEGUREN: *La vida cotidiana en San Sebastián después de la destrucción de la ciudad 1813-1816*. Sobre la polémica y la escasez de argumentos teóricos y prácticos de los que sostienen una destrucción deliberada de la ciudad, véase Carlos RILOVA JERICÓ-Álvaro ARAGÓN RUANO: “Decidnos, ¿quién quemó realmente San Sebastián en el año 1813? Algunas reflexiones sobre la Historia y la Pseudohistoria a partir de un libro de Iñaki Egaña”, recurso online, <http://blogs.diariovasco.com/correo-historia/2012/09/03/decidnos-quien-quemo-realmente-san-sebastian-en-el-ano-1813-algunas-reflexiones-sobre-la-historia-y-la-pseudohistoria-a-partir-de-un-libro-de-inaki-egana/>.

ciudad, testimonios inéditos del lamentable estado en el que la han dejado las guerras desatadas por Napoleón.

Es lo que ocurre, por ejemplo, si buscamos en uno de los apartados dedicados a tratar de un tema capital para mantener un Ejército, una guerra, en marcha. Es decir, como ya hemos visto a lo largo de otros capítulos de este trabajo, en los negociados dedicados a la cuestión de los suministros a las tropas acantonadas en espera de entrar en acción.

Allí, para el caso de San Sebastián, descubrimos que, exactamente, un año después de que la ciudad sea tomada al asalto y destruida por tropas angloportuguesas fuera de control, su Ayuntamiento sólo puede quejarse al futuro director de las operaciones de 1815 en territorio guipuzcoano –el general Juan Carlos de Areyzaga– señalando en una carta con esa fecha fatídica para San Sebastián, cosas tan elocuentes como que la ciudad había sido “reducida à una porción de escombros, cenizas, y paredes que amenazan ruina por un acontecimiento el más imprevisto y raro, y de que tal vez no habrá memoria en las Historias de Paises civilizados”<sup>214</sup>.

Un estado de cosas que le impiden, en esos momentos previos a la huida de Napoleón de Elba, hacerse cargo por más tiempo de los gastos de suministros a las tropas acantonadas en ella por temor a que en Francia rebrote la estrella de Bonaparte, tal y como iba a ocurrir apenas seis meses después, tras el desembarco en Golfe-Juan.

Los argumentos de la ciudad son, una vez más, de lo más vehemente, indicando a Areyzaga que aquella corporación hizo un más que considerable esfuerzo cuando, apenas unos días después de ser tomada, y destruida, por tropas supuestamente aliadas, llegaron a ella “los voluntarios de Guipuzcoa à guarnecerla”<sup>215</sup>.

El relato de la ciudad a un año vista de esos acontecimientos luctuosos, viene a señalar que la corporación de aquella ciudad fantasma en la que sólo quedan “los dos Alcaldes, algun Regidor, Secretario, y otros quatro, ó seis vecinos, pues el resto del vecindario después de perder toda su fortuna andaba errante, disperso, desnudo, y sin asilo alguno”, hizo todo lo posible para que “tan interesante servicio” quedase garantizado y de ese modo esas “Valerosas tropas Españolas” no sufriesen falta de nada. Menos de la leña necesaria para poder cocinar sus ranchos<sup>216</sup>.

Así de diligentemente se cumplió con esa obligación. Hasta llegar al punto, un año después, de no poder seguir haciendo frente a tal servicio para

---

214. AMSS E 5 III 2121, 5, carta de 31 de agosto de 1814.

215. AMSS E 5 III 2121, 5, carta de 31 de agosto de 1814.

216. AMSS E 5 III 2121, 5, carta de 31 de agosto de 1814.

la cada vez más crecida guarnición que aún tenía acantonada. Aún después de que Napoleón hubiese sido derrotado, obligado a abdicar y exiliado a la isla de Elba<sup>217</sup>.

En ese mismo documento, el Intendente General del Ejército, Ramón de Aldasoro, informaba, por orden de Areyza del 1 de septiembre de 1814, de la veracidad de todos esos extremos, indicando que “La situación en que se halla aquel desgraciado Pueblo” merecía “toda consideración”, recomendando que, en tanto persistiera el problema, se repartiese esa carga militar con las poblaciones circundantes. Extremo que Areyza adopta por orden dada en el Cuartel General de Irun el 9 de septiembre de 1814<sup>218</sup>.

Un problema al que habría que añadir, para decirlo todo, los daños que los soldados acantonados en la zona causan a los propietarios de caseríos en las afueras de la ciudad, actuando por su cuenta y riesgo, extraoficialmente, burlándose con las armas en la mano, de las amenazas y reconvenciones de esos terratenientes y labradores<sup>219</sup>.

Conflictivo panorama que no mejora mucho con el paso del tiempo y la llegada de suministros a través de los puertos próximos a la ciudad, debiendo implicarse al intendente de Aragón para ayudar a reunir recursos con los que sostener esas tropas que, con buen criterio, y pese a todo, son mantenidas también en la destruida plaza fuerte de San Sebastián. Aún mucho después de que Napoleón hubiese abdicado en Fontainebleau y se le hubiese obligado a exiliarse en Elba<sup>220</sup>.

La presencia de ese Ejército, de momento de Observación, representa, sin duda, un recuerdo ominoso de que la guerra podía volver a empezar en cualquier momento, tal y como al final así sucedió.

Las conflictivas operaciones de reconstrucción de la muralla en el punto ya llamado entonces de “La Brecha”, realizadas por el capitán Hanway, del regimiento de los Royal Engineers británicos y bajo la supervisión del capitán Pedro Manuel de Ugartemendia —en esos momentos actuando como arquitecto municipal—, también ayudan a describir el ambiente en el que se encuentra sumida la destruida ciudad pocos meses antes de que empiece la campaña de 1815, siendo preparada por los aliados, para poder resistir

---

217. AMSS E 5 III 2121, 5, carta de 31 de agosto de 1814.

218. AMSS E 5 III 2121, 5, carta de 31 de agosto de 1814.

219. AMSS E 5 III 2121, 5, carta de 27 de agosto de 1814. Entre los firmantes estaban José Vicente de Aguirre Miramon, en cabeza, José Miguel de Bidaurreta, Nicolas de Galarmendi, Miguel Antonio de Echeverría, Miguel Martín Ormazabal, José de Zunzunegui, José Martín Cortadi, Julian de Loinaz “y otros de la clase de labradores propietarios”.

220. AMSS E 5 III 2121, 5, carta de 18 de octubre de 1814.

un nuevo asedio, casi a marchas forzadas, sacando la piedra de donde se puede...<sup>221</sup>.

Toda una señal, que, junto a otras que sería largo enumerar, nos da una idea de la tensa situación de alerta militar que se vive en la ciudad aún más de un año después de que la guerra acabase para ella y ocho meses después de que Napoleón abdicase y fuese conducido a Elba<sup>222</sup>.

Pero aún así, a pesar de noticias como esas, San Sebastián, la principal plaza fuerte guipuzcoana, la más perjudicada de esa provincia por las guerras napoleónicas, hasta el punto de haber sido arrasada tras vencerse una resistencia de dos meses por parte de la reforzada guarnición francesa alojada en ella desde la derrota de Vitoria, a pesar de esas consecuencias todavía muy presentes en sus calles derruidas, todavía llenas de escombros, en las heridas económicas y morales de sus habitantes, sin embargo, como ocurre, en principio, en Tolosa o Hernani, la ciudad parece encontrarse relativamente tranquila después de que Napoleón abdicase en abril de 1814 y se haya dejado conducir prisionero al exilio de Elba.

En efecto, la correspondencia de los comisarios de Guerra destinados a territorio guipuzcoano habla de la misma rutina que puede darse en otras localidades de esa provincia que, como Tolosa o Hernani, siguen manteniendo destacamentos militares a comienzos del que será el año de Waterloo.

La noticia más inquietante, y exótica, a finales de 1814 respecto a lo que podía esperar a San Sebastián de cara al año 1815, es la intromisión de un asunto curioso en esa especie de rutina que se va asentando en medio de las ruinas dejadas por las guerras napoleónica.

Se trata de un aviso sobre dos supuestos oficiales españoles: Blas de León y Beyan, coronel de Caballería, y el teniente coronel Lorenzo Ponce de León, que, según los documentos en poder del general Areyzaga desde el 14 de noviembre de 1814, habían huido de la casa en la que los tenía detenidos el Gobierno Pontificio. En esos documentos se decía que, habiendo escapado de los estados patrimoniales del Papa por la vía de Génova, se temía que llegasen a San Sebastián y se pedía a las autoridades que actuasen en consecuencia para detenerlos y devolverlos a las cárceles papales de las que han huido por delitos muy propios de esa España y esa Europa del interludio napoleónico<sup>223</sup>.

---

221. AMSS E 5 III 2121, 5, cartas de 21 y 24 de agosto de 1814.

222. AMSS E 5 III 2121, 5, carta de 15 de noviembre de 1814.

223. AMSS E 5 III 2127, 1, cartas de 14 de noviembre de 1814 y 20 de enero de 1815.

En efecto, un tercer documento en poder del Ayuntamiento de San Sebastián aclara que el coronel Blas de Leon y Boyan es hijo del corregidor de Baza, Manuel de Boyan. Miembro de una distinguida familia, dice ese documento, natural de Tamariz de Litera, cerca de Barbastro, en Aragón. Había sido oficial con grado de teniente coronel en los granaderos de Aragón, combatiendo en los dos sitios de Zaragoza, siendo deportado a Francia donde, dice el documento, juró –es decir se convirtió en un juramentado, alguien que juraba a José I como rey, por fuerza más que por convicción– y, además, se hizo amigo de una francesa con la que se acabó casando...<sup>224</sup>

A eso, que no era nada que no hubieran hecho otros muchos oficiales españoles –algunos con una hoja de servicios a la causa española tan meritoria como la de, por ejemplo, Juan Van Halen– añadía este documento que el antiguo héroe de los sitios de Zaragoza era de carácter “insolente y osado”<sup>225</sup>.

Nada más se añadía en su contra. Al parecer la causa de su prisión debía devenir de andar en compañía del otro detenido con el que había huido de las cárceles papales.

Ese otro fugado era asimismo un acabado producto de la fase peninsular de las guerras napoleónicas: Lorenzo Goytana, hijo de un quinquillero de Nájera que se hacía pasar por oficial del Ejército bajo el rimbombante nombre de Lorenzo Ponce de León, sin ser ni una cosa ni otra. Añadiendo a ese delito el haber andado exigiendo contribuciones en nombre de los generales Mendizabal y Mina, aprovechándose de su oficio de escribano en alguna unidad de las movilizadas en los frentes bajo control de esos oficiales. Los mismos que mandan detenerlo y, en el caso de Mina, siempre más drástico, fusilarlo<sup>226</sup>.

Un extremo que no se llegará verificar pues, conducido por orden de esos generales a la Junta de Burgos, ésta no podrá hacer nada contra él al caer esa institución en manos de los franceses que, como dice ese documento, comenten “el horror” de ahorcarlos, creando así también las condiciones para que el impostor huya a Francia, donde, al igual que su compañero de aventuras, jurará a José I. Iniciando así una carrera que, según todos los indicios, le ligará al antiguo héroe de los sitios de Zaragoza hasta

---

224. AMSS E 5 III 2127, 1, carta sin fechar, marcada como “nº 2”. Sobre la diferencia entre “afrancesado” y simple “juramentado” véase LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, pp. 100-102.

225. AMSS E 5 III 2127, 1, carta sin fechar, marcada como “nº 2”. Sobre Van Halen, juramentado él mismo, véase un sucinto resumen de su rocambolesca vida, tan típica de la época, en GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, pp. 671-672.

226. AMSS E 5 III 2127, 1, carta sin fechar, marcada como “nº 2”.

que ambos acaban en las cárceles papales, de las que huyen casi al mismo tiempo que Napoleón lo hace de la isla de Elba<sup>227</sup>.

La descripción de los huidos que llegará al San Sebastián al que le faltan apenas unas semanas para saber que las guerras napoleónicas han vuelto a recomenzar, no puede ser más detallada, dibujando a un par de elementos verdaderamente característicos de esa Europa napoleónica que no acabará realmente hasta después del 19 de junio de 1815. De hecho parecen réplicas perfectas de una mezcla a medio camino entre el barón Kolly y el fugitivo imperial de Elba<sup>228</sup>.

En efecto, se describe a Blas de León de Boyan como un impostor que a veces se presenta como coronel del 2º regimiento de Húsares a caballo de Fernando VII y otras como capitán graduado de coronel. Ostenta las cruces de Malta y la, es de imaginar que bien merecida, otorgada por haber participado en los Sitios de Zaragoza, extremo ese que sí parece confirmado en su, por lo demás, sospechosa biografía<sup>229</sup>.

Sus otras señas eran las de un hombre bastante grueso, de estatura mediana, de unos 33 años, vista larga, de ojos azules claros, bigote rubio, “ceño sospechoso y torcido”, de voz firme y clara, “carácter fuerte y taciturno”<sup>230</sup>.

Su, según todos los indicios, asociado, Lorenzo Ponce de León, no parece irle a la zaga en esta detallada descripción. Unas veces se presentaba como comandante de Infantería Ligera y otras como capitán con grado de teniente coronel. Al igual que Blas de León llevaba la Cruz de Malta y la del que el documento llama esta vez “asedio” de Zaragoza y, además, la de la batalla de Bailén<sup>231</sup>.

Sus señas personales no lo hacían menos atrabiliario que su compañero de andanzas por media Europa de las guerras napoleónicas. Este otro capitán aventurero resultaba ser de pelo negro, de estatura también mediana, de unos 25 años de edad, de ojos negros y vivos, aunque de vista corta, delgado, de piel morena, barba negra, voz clara y sonora, muy hablador, de carácter “insolente” y “ardiente”. Hablaba mal el italiano y algo mejor el francés...<sup>232</sup>

---

227. AMSS E 5 III 2127, 1, carta sin fechar, marcada como “nº 2”.

228. Para lo relativo a Louis Collignon, supuesto barón Kolly, involucrado en un rocambolesco episodio para liberar a Fernando VII de su prisión de Valençay, propuesto al futuro duque de Wellington en 1810 y aceptado por éste, véase GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, pp. 149-150.

229. AMSS E 5 III 2127, 1, carta sin fechar, marcada como “nº 2”.

230. AMSS E 5 III 2127, 1, carta sin fechar, marcada como “nº 2”.

231. AMSS E 5 III 2127, 1, carta sin fechar, marcada como “nº 2”.

232. AMSS E 5 III 2127, 1, carta sin fechar, marcada como “nº 2”.

Al margen de tan exóticas historias que recuerdan en qué clase de ambiente puede verse envuelta –otra vez– la ciudad a la menor ocasión, los registros de San Sebastián para el año de Waterloo ofrecen al principio pocas noticias inquietantes sobre una nueva edición de las guerras napoleónicas en los primeros meses de 1815.

En efecto, a finales de enero, tal y como ya hemos visto que ocurre con otras localidades que serán escenarios principales de la campaña de 1815 en territorio guipuzcoano, comprobamos que aún se están endosando facturas para pagar suministros a las tropas que combatieron durante la primera fase de la misma.

Es el caso por ejemplo de la documentación municipal fechada en 25 de enero de 1815, que reunía el montante de la carne que se había entregado entre el 2 de julio y el 14 de julio de 1813 al ya fallecido comandante Ugartemendia –una de las muchas víctimas causadas por la batalla de San Marcial– para los voluntarios de Vizcaya en los partidos de la ciudad – Amara, Lugariz e Ibaeta– que en esos momentos no estaban ya bajo control napoleónico<sup>233</sup>.

Es más, el 24 de febrero de 1815, podemos ver por una carta del general gobernador interino de la plaza, el mariscal de campo José de Ezpeleta, dirigida al Ayuntamiento de la ciudad, que, tanto la población como algunos de los soldados de la guarnición estacionada allí, no tienen claro, en absoluto, que Napoleón, o alguno de sus mariscales, generales... vaya a volver a intentar poner en marcha la maquinaria bélica francesa para reeditar una nueva versión de lo ocurrido entre 1804 y 1814<sup>234</sup>.

En efecto, Ezpeleta, actuando como general interino, se quejaba en esa carta de que, tras una visita de inspección a las obras de reconstrucción de la muralla, había descubierto que faltaban los ladrillos que los británicos habían puesto en el que ese documento llama el “retrinceramiento” para defensa de la brecha<sup>235</sup>.

No tenía duda de que eso había sido hecho, o encubierto, por los que llama “algunos paysanos” de la ciudad, con el fin de poder utilizarlos “para las casas” que estaban construyendo. Si no lo habían hecho ellos directamente, estaba seguro de que habían comprado esos ladrillos a algunos

---

233. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 25 de enero de 1815.

234. Sobre el grado de José de Ezpeleta, consúltese AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 31 de marzo de 1815. Existen dos José de Ezpeleta, ambos mariscales de campo, que participan en la campaña de 1815 en distintos frentes. Véase GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, pp. 215-216.

235. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 24 de febrero de 1815.

soldados que se habían dedicado a esa labor con fines, evidentemente, tan lucrativos<sup>236</sup>.

Ezpeleta rogaba al Ayuntamiento que, haciendo una vez más gala de su acreditado celo al servicio de Su Majestad, tomase medidas para evitar esos que el militar calificaba de “desordenes”<sup>237</sup>.

La respuesta del Ayuntamiento será contundente y rápida: el mismo 24 de febrero en el que lee esa carta de Ezpeleta, acuerda informar de que los integrantes de la corporación tratan de observar la mayor vigilancia a ese respecto y castigar con dureza esas infracciones. A eso añadían, el 26 de febrero, un bando en el que se señalaba –una vez más– que estaba prohibido comprar ningún efecto a los soldados, pues con eso se alentaban los hurtos que estos cometían y que, con esa impunidad por parte de los donostiarras, llegaban ya a ser diarios. Unos excesos que la ciudad no podía ver con indiferencia, menos habiéndolo prohibido anteriormente y cuando se le repetían las quejas sobre esa cuestión por parte de los jefes militares destinados en la zona<sup>238</sup>.

Era, pues, necesario, tal y como señala ese bando, que se castigase a los que lo infringieran, con una considerable multa de dos ducados y el equivalente en días de prisión por primera vez, doblando esa pena si se reincidía. Dura medida que, en definitiva, trataba de mantener a esa ciudad, que se va reconstruyendo poco a poco, en estado de sostener una nueva fase de las guerras napoleónicas. Tanto por lo que respectaba al estado de sus defensas, como a la disciplina de las tropas que acantonaba, como ya sabemos, con un considerable dispendio<sup>239</sup>.

Aspectos ambos descuidados por algunos de sus ciudadanos en favor de necesidades más pedestres, más optimistas si se quiere, que no esperan, en

---

236. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 24 de febrero de 1815.

237. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 24 de febrero de 1815.

238. AMSS E 5 III 2127, 1, bando de 26 de febrero de 1815 y AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 216.

239. AMSS E 5 III 2127, 1, bando de 26 de febrero de 1815. En abril de ese mismo año, el oficial que releva a Ezpeleta indicaba a la ciudad que consideraba se echaba la culpa a los soldados de determinados excesos por parte de los paisanos que los cometían. Para atajar tales cosas, informaba a la ciudad de que desde el 19 de abril llevaría preso a la guardia principal, y castigaría severamente, a todo paisano que encontrase vestido con gorro y capote que pudieran confundirse con los de los soldados, ya que le constaba que los paisanos no dudaban en utilizar eso que él considera como un disfraz para hacer caer luego la responsabilidad sobre los soldados. Consúltese AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 18 de abril de 1815. Medida que el Ayuntamiento respaldaba, dando un bando el 19 de abril de 1815 con ese contenido, como se ve por la copia adjunta a esa carta enviada por el gobernador militar. Sobre los uniformes de los soldados españoles de la época, véase René CHARRAND-Bill YOUNGHUSBAND: *Spanish Army of the Napoleonic wars (2) 1808-1812*. Osprey. Oxford, 1999.

absoluto, un regreso del Ogro corso en ningún caso, desmantelando despreocupadamente las defensas de la ciudad para reconstruir las casas del interior, alentando entre los soldados esas faltas de disciplina, esa dedicación a tiempo parcial al robo de lo que sería necesario para hacer frente a lo que, desde el 1 de marzo de ese año —es decir, pocos días después de que este bando fuera promulgado— se convierte en una sólida, y amenazante, realidad: el regreso de Bonaparte<sup>240</sup>.

Sin embargo, otra documentación nos dice que, naturalmente, tarde o temprano, esta última campaña contra Napoleón no podía pasar desapercibida, para nadie, en una plaza que es la pieza clave en toda invasión de la Península. Como se vio en el feroz asedio del verano de 1813 y en sus no menos feroces consecuencias.

Es más, de hecho, por San Sebastián acabarán pasando algunas de las comunicaciones de más alto secreto de esta nueva campaña, la de 1815, contra Napoleón.

A ese respecto, el capitán Ramery, un hondarribiarra encargado de la Comandancia de Marina guipuzcoana, informaba a la Diputación que el gobernador de la plaza fuerte de San Sebastián le había indicado, el 18 de abril, que no se permitiera la entrada en territorio guipuzcoano de nadie que, proveniente de Francia, no traiga un pasaporte firmado por “Autoridad legítima” del rey de dicha nación. Documentos que, en cualquier caso, deberían ser examinados “con la mayor escrupulosidad”<sup>241</sup>.

Al mismo tiempo el capitán Ramery advertía que la misma autoridad, el comandante en jefe de San Sebastián, esa plaza capital para el control estratégico de la principal vía napoleónica de ataque sobre España, le había pedido que “si llegase a la frontera alguna persona de la familia Real de Francia”, fuera “recibida y obsequiada como corresponde a su alta dignidad”<sup>242</sup>.

Con respecto a los barcos franceses que pudieran llegar hasta aquella bahía, el comandante militar advertía al naval que no permitiera que desembarcasen de ellos ni personas ni mercancías de ninguna clase. No al menos hasta que no se hubiera hecho en ellos el debido reconocimiento...<sup>243</sup>

Medida que el capitán Ramery comunicaba —junto con las demás— para que se procediera a asegurar los barcos y pasajeros, pero sin llegar a hacer

---

240. AMSS E 5 III 2127, 1, bando de 26 de febrero de 1815.

241. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 19 de abril de 1815.

242. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 19 de abril de 1815.

243. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 19 de abril de 1815.

arrestos. No al menos hasta que se le hubiese dado cuenta a él y se hubiera resuelto lo que convenía hacer en cada caso<sup>244</sup>.

No tardará mucho en haber noticias de esa especie para la ciudad.

En efecto, en la sesión del Ayuntamiento de la destruida ciudad celebrada justo al día siguiente, el 19 de abril de 1815, los capitulares allí reunidos bajo la presidencia de los alcaldes Evaristo de Echagüe y Manuel de Gogorza, se enteran de una comunicación de Pedro Depuy –el gobernador militar interino de la plaza en esas críticas fechas–, en la que se les decía que, por Real Resolución que acababa de recibir, debía la ciudad enterarse por medio de las “más activas disposiciones” de toda “persona viajante” que llegue a San Sebastián, y haciendo que los que vengan de Francia se presenten ante dicho gobernador<sup>245</sup>.

Asimismo, Depuy les mandaba que le diesen todos los días, a la hora de cerrar las puertas de la plaza fuerte, una relación de todas las personas extranjeras que hubiesen entrado y se hubiesen hospedado en las posadas de la ciudad o en alguna de las casas<sup>246</sup>.

Depuy también pedía que se le especificase en esas listas quiénes de aquellos alojados en posadas o en casas, procedían de Francia...<sup>247</sup>

La carta concluía de un modo verdaderamente revelador, señalando el militar a los alcaldes que se abstuviesen de dar, en ningún caso, pasaportes para Francia...<sup>248</sup>

La actitud de ese Ayuntamiento ante lo que revela, sin género de dudas, una situación prebélica con Francia, con esa Francia en la que ya se sabe bien que Napoleón ha vuelto a tomar el mando supremo, resulta ser bastante discreta, sin dar opiniones de ningún tipo. O no al menos de las demasiado evidentes acerca de la Francia de los “Cien Días”.

Así, el cabildo municipal acuerda mandar a todos los posaderos de la ciudad que entreguen las listas que pide el gobernador militar y hacer públicas esas órdenes, para que las cumplan los propietarios de casas de la ciudad que en ese momento estaban en disposición de alojar huéspedes y así lo hacían<sup>249</sup>.

---

244. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 19 de abril de 1815.

245. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 446.

246. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 446.

247. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 446-447.

248. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 447.

249. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 447.

A eso sólo añadían que se diera cuenta de todas estas medidas al gobernador militar y se le advirtiese –ese es el verbo que emplean estas actas municipales– que los alcaldes quedaban en no expedir ningún pasaporte para Francia y que, de hecho, sólo habían expedido uno o dos. Y esos siempre con la advertencia de que debían ser visados en Irun por el que el documento llama “Gefe militar” acantonado allí<sup>250</sup>.

En la reunión de 22 de abril, el Ayuntamiento recibirá órdenes más específicas de Depuy.

En efecto, en esa sesión se lee otra carta de esta autoridad militar en la que les señalaba que, por Real Orden de 13 de abril de ese año de 1815, no estaba permitida la entrada en España de nadie que viniera de Francia. A menos que llevase un pasaporte expedido con la firma de las que el documento llama autoridades legítimas nombradas por el rey Luis XVIII. Eso, sin embargo, decía el gobernador militar de la ciudad, no le permitía a él, pues no tenía órdenes en ese sentido, impedir que el Ayuntamiento expidiera guías para los que, saliendo desde territorio guipuzcoano, iban a llevar mercancías a Francia<sup>251</sup>.

Palabras que ya permiten hacerse una idea de cómo va encajando la ciudad de San Sebastián la situación de la, cada vez más grave, alerta militar creada por el regreso de Napoleón al trono imperial de Francia.

En la sesión de 26 de abril de 1815 se adjuntaba, sin mucho detalle, la primera lista de franceses y españoles alojados en la ciudad que procedían de Francia y se remitía al gobernador interino<sup>252</sup>.

Otra documentación fechada el día 1 de mayo de 1815 daba más detalles sobre esos viajeros que acuden a los puertos de la ciudad, y a los que están muy próximos a ella.

En ella se informa a la Diputación, por el alcalde de Pasajes, de la llegada el 30 de abril a ese puerto de lo que describe como una lancha española llamada *San José y Animas*, bajo mando del patrón Antonio de Yzurieta, de Bermeo<sup>253</sup>.

Al parecer había salido de vuelta para ese puerto y llevaba a bordo al que el documento llamaba don Pedro Lacombe, comerciante de Burdeos<sup>254</sup>.

---

250. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 447-448.

251. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 470.

252. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 506.

253. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 1 de mayo de 1815.

254. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 1 de mayo de 1815.

El alcalde decía que era un hombre muy conocido en la zona y que ya había venido en otras ocasiones a tratar de asuntos de negocios. También señalaba ese documento que se había retenido el pasaporte que Lacombe había presentado. Es de suponer, a pesar de que este legajo no guarda la copia del mismo, que se trataba de uno firmado por las autoridades bonapartistas, ya que Lacombe aseguraba que no había tenido otro remedio que sacarse uno de esa clase para que, según decía el alcalde de Pasajes al diputado, “no le pusieran embarazo en aquel territorio”<sup>255</sup>.

La respuesta del diputado nos dibuja a la perfección cómo gestionan el problema las supremas autoridades navales de la provincia asentadas en San Sebastián en esos momentos.

Las instrucciones llegan firmadas por el general Areyza, sin tener siquiera presente a Ramery en su calidad de comandante naval provincial asentado en San Sebastián. Areyza decía al diputado que el alcalde de Pasajes debía permitir a Lacombe quedarse en la zona, e incluso atender a los negocios que lo habían traído hasta allí. Sin embargo, le señalaba que no le expida pasaporte alguno para volver a Burdeos, bajo ningún motivo ni pretexto... Al menos en tanto en cuanto no variasen las que el general llamaba “las circunstancias” de ese país<sup>256</sup>.

Por su parte Ramery, el 3 de mayo, justo un día después, remitía nuevamente al diputado general órdenes del general en jefe acerca de que no se dejase entrar por la frontera a nadie que viniera de Francia, se informase de la menor novedad a ese respecto y, en su caso, detuviese a todos los barcos franceses que entrasen en la bahía de La Concha para investigarlos y reconocerlos<sup>257</sup>.

La Diputación, por su parte, se encargará de hacer llegar esa noticia al Consulado de Comercio de San Sebastián. Esa institución se dará por enterada el día 8 de mayo de 1815 de que, por Real Orden, desde el 21 y el 22 de abril, debía cortarse todo comercio con Francia. Hechos que haría saber en su Junta General, a celebrar el 9 de mayo<sup>258</sup>.

---

255. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 1 de mayo de 1815. Sobre la situación en Burdeos durante los “Cien Días”, una apreciada ficha en el tablero donde se juega la sorda guerra civil entre bonapartistas y legitimistas franceses, véase DE VILLEPIN: *Los Cien Días. El final de la era napoleónica*, pp. 257-259.

256. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 2 de mayo de 1815.

257. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 3 de mayo de 1815.

258. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 8 de mayo de 1815. Sobre esa institución del Consulado de Comercio donostiarra y su funcionamiento general, véase Samuel LAZCANO: *Creación y ordenanzas del Consulado de San Sebastián*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa. San Sebastián, 1986.

Será el 17 de mayo de 1815 cuando el general Areyzaga haga finalmente oficial a la ciudad el estado de guerra suscitado por la vuelta de Napoleón Bonaparte (así aludido en el documento) a Francia<sup>259</sup>.

Un mensaje que en nada se diferencia de los que reciben, más o menos en esas mismas fechas, otras poblaciones guipuzcoanas convertidas en uno de los principales teatros de operaciones de esa campaña de 1815 por aquellos sucesos que este documento llamaba “inopinados”<sup>260</sup>.

Curiosamente el Ayuntamiento donostiarra que recibe esas Reales Órdenes por mano del general Areyzaga –a las que se añaden instrucciones sobre controlar la prensa para desmentir cualquier propaganda napoleónica que a ellas pueda llegar–, no parece mostrar ningún entusiasmo, limitándose a indicar que constase la recepción de esos documentos y que fueran archivados en el correspondiente legajo. Todo ello sin añadir ninguna de las habituales declaraciones de lealtad a la monarquía y gustoso cumplimiento de lo mandado, ciñéndose únicamente a gestionar las dificultades que en su caso, como en el de otras poblaciones como Tolosa o Hernani, iba a traer el cierre de la frontera con Francia. En especial para los abastos de carne...<sup>261</sup>.

Algo que no debería llevarnos a pensar, sin embargo, que en ese cabildo donostiarra había una excesiva inclinación bonapartista-liberal, tan común en muchos durante los “Cien Días” a lo largo de toda Europa. Incluso en Londres<sup>262</sup>.

Eso hubiera sido realmente incoherente con las festividades que ese mismo Ayuntamiento manda hacer el 27 de mayo de 1815 en honor del cumpleaños de Fernando VII, que es calificado de “adorado monarca”, merecedor de los gastos en correr bueyes, bailes, tamboril e iluminación general que se harían desde el martes por la noche, a pesar del “estado abatido y lamentable de este arruinado Pueblo”...<sup>263</sup>.

Aunque el 1 de junio la ciudad recibirá un curioso adelanto de lo que ya estaba a punto de pasar en Francia a lo largo de la primera y, sobre todo, segunda quincena de ese mes. Es decir, el desmoronamiento del espejismo –sangriento, pero espejismo al fin y al cabo– de esos breves “Cien Días” de restauración del Imperio napoleónico. Episodio que, en cambio, sí desvela algunas simpatías afrancesadas en ese cabildo.

---

259. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 552.

260. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 552.

261. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 555.

262. Uno de los principales biógrafos de Wellington indica que, en efecto, entre muchos “whigs” la noticia de la derrota napoleónica en Waterloo es recibida con verdadera amargura. Véase Andrew ROBERTS: *Napoleón y Wellington*. Almed. Granada, 2008, pp. 242-243.

263. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 608.

En efecto, en esa sesión del Ayuntamiento, el gobernador de la plaza les señalaba que el general en jefe del Estado Mayor del Ejército desplegado en torno a la frontera del Bidasoa, ordenaba a la ciudad que los que el documento llama Juan Lacosta y Mateo Dorat, identificados como “soldados franceses”, fueran ayudados por la ciudad con seis días de ración de pan y etapa, quedando luego obligados a ganarse la vida con el oficio que tenían en la vida civil y a permanecer en la plaza fuerte de San Sebastián en calidad de particulares. Todo ello siempre bajo la vigilancia de uno de los alcaldes de la ciudad, que debía informar sobre la conducta de esos dos ex-soldados del último ejército de Napoleón<sup>264</sup>.

Un curioso tratamiento para soldados evidentemente desertores de las tropas bonapartistas, nada entusiastas, por lo que se ve, de las ínfulas napoleónicas que se iban a estrellar en Waterloo contra las tropas aliadas en poco más de quince días y que añaden así un detalle más a nuestro conocimiento sobre el modo en el que se vive en la ciudad esa campaña de 1815.

Ambos soldados, en efecto, fueron llevados ante los dos alcaldes de la ciudad, que les mandaron concurrir al Ayuntamiento una o dos veces por semana. Un control no demasiado estrecho de los huidos, supuestamente, de la Francia napoleónica, que daba unos resultados poco satisfactorios según lo que contaban ambos alcaldes en esa respuesta al jefe militar. En ella, en efecto, le señalaban que, de los seis franceses presentados previamente al Ayuntamiento, cinco de ellos se habían ido sin que se supiera de su paradero, quedando en la ciudad sólo el soldado que había venido con los que habían desaparecido y que, según se deduce de ese contexto, era el tercer militar napoleónico destinado a la frontera del Bidasoa que había desertado para huir a España<sup>265</sup>.

Una lasitud nada rara teniendo en cuenta, como nos revela alguna documentación municipal posterior al 30 de junio de 1815, que en San Sebastián había un número sensible de potenciales partidarios latentes de Napoleón.

Ese día, tal y como hemos visto ocurrir en el caso de Hernani, el ministro de Seguridad Pública, hará que los afrancesados, o sospechosos de serlo o haberlo sido, abandonen la ciudad.

En este caso, el obligado a dejar la ciudad e internarse hasta veinte leguas de distancia de toda frontera con Francia es, nada menos, que uno de los dos alcaldes de la ciudad en esas fechas: Evaristo de Echagüe, que debía, por orden de ese ministro, ir a la localidad navarra de Tudela, dejando

---

264. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 624.

265. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 625.

la vara de alcalde a disposición del Ayuntamiento por mano de Manuel de Gogorza, el otro alcalde de la ciudad<sup>266</sup>.

En la sesión de 2 de julio de 1815, cuando Napoleón está en paradero desconocido para los aliados, que están decidiendo si lo fusilan o no, después de haber huido de la Malmaison con rumbo a Rochefort, y sus ejércitos dispersos ante las tropas de la Séptima Coalición que avanzan, imparables, sobre París, el Ayuntamiento de San Sebastián sigue recibiendo noticias, sin embargo, poco tranquilizadoras sobre el fin de la campaña.

En efecto, en esta ocasión es, otra vez, el ministro de Seguridad Pública quien les interpela, pidiendo que den informes de otro posible sospechoso de afrancesamiento. En este caso se trataba de un ciudadano particular, José Bernardo de Aldasoro, vecino de Plasencia<sup>267</sup>.

La respuesta del Ayuntamiento de la ciudad, reunido para examinar esa demanda del ministro, resulta bastante reveladora acerca de por dónde podían ir los miedos de la coalición antinapoléonica al actuar con tanta ferocidad contra los posibles afrancesados donostiarras, temiendo, acaso, que, tras la derrota en el Norte, las fuerzas francesas situadas en torno al Bidasoa, iniciasen una maniobra de distracción hacia el Sur. Reproduciendo la invasión de 1808 que, evidentemente, habría supuesto un gran alivio para el perseguido emperador.

En efecto, la ciudad señalaba en su respuesta al ministro, que Aldasoro estuvo en San Sebastián durante la ocupación napoleónica y recibió “algunas comisiones de la Policía” de los invasores hasta el año 1809. A continuación, en el de 1810, se estableció como abogado tras examinarse en Bilbao y ejerció esa profesión sin más connivencia con los ocupantes. Si bien era notorio que “siempre se juntaba con adictos à los Franceses” y estaba en ese concepto en el público...<sup>268</sup>.

Se trata, como vemos, de tener bajo control hasta al más desvaído de los afrancesados que viven en San Sebastián, al parecer por temor a que puedan comprometer la seguridad de esa estratégica plaza.

---

266. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 727. Echagüe, en efecto, participa en sociedades liberales donostiarras en la época del Trienio. Véase GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, p. 193. Sin embargo no en la Milicia Nacional, véase Celia APARICIO PÉREZ: *Poder municipal, economía y sociedad en la ciudad de San Sebastián (1813-1855)*. Instituto de historia donostiarra dr. Camino. Donostia-San Sebastián, 1991, p. 134.

267. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 731-732.

268. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 732.

Una tarea nada fácil, por otra parte. No al menos si damos crédito a un polémico escrito presentado, en propia mano, a Fernando VII por Vicente Andres de Oyanarte, párroco de la iglesia de San Vicente<sup>269</sup>.

En él este acérrimo defensor y admirador de Fernando VII –él mismo dice haber huido en 1810 de la ciudad ocupada por los franceses para servir en el Ejército de Murcia– calificaba al Ayuntamiento de San Sebastián para aquel fatídico año de 1815 como un nido de afrancesados y liberales. Unos por probar y otros probados como Evaristo de Echagüe exiliado a Tudela por esta causa –como acabamos de ver– o Manuel de Gogorza, que describe como alcalde de segundo voto, empleado durante la que el clérigo llama “dominación francesa” en alojar “bien y con comodidad las tropas enemigas”. El escribano del Ayuntamiento, José Elías de Legarda, según el airado clérigo domina toda esa corporación y era “el hombre mas malo, y liberal mas atrevido”, aparte de posible afrancesado, según una nota marginal de lo más irónica. De hecho, de todo ese Ayuntamiento el clérigo sólo salvaba a Joaquín de Jauregui “que siguió la causa comun, y piensa con honradez”, siendo el resto, especialmente Gogorza, gentes venales y que han servido en tiempo del intruso...<sup>270</sup>.

De ahí se había derivado que el elegido para ocupar el cargo que Oyanarte tenía en la parroquia hubiera sido el hermano de Evaristo de Echagüe, José Bernardo, beneficiado de ambas parroquias de la ciudad. Algo de lo que Oyanarte sólo podía protestar, teniendo en cuenta que el agraciado era hermano de alguien confinado en Tudela por haber sido tesorero en tiempo de la invasión y primo carnal de Francisco Antonio (es de imaginar que también de apellido Echagüe, aunque el sacerdote no lo señala), confinado en Haro por orden también del rey, por haber sido contador durante la invasión y condecorado por José I con la que el clérigo llama “la Cruz” –es de suponer que la de la Legión de Honor–. Eso además de ser

---

269. Se trata de alguien catalogado, ya hace años, como acérrimo absolutista. Véase GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, p. 495.

270. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 981-982. Sobre Legarda véase GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, p. 363. En efecto, un destacado liberal donostiarra. Sobre Jauregui, quizás, el juicio del párroco Oyanarte no es tan exacto, pues aparece consignado en el “Diccionario biográfico del Trienio Liberal” como miembro de la Sociedad Patriótica de San Sebastián en 1820 y secretario exterior de la misma. Asimismo encargado de redactar *El Liberal Guipuzcoano*. Véase LLANOS ARAMBURU: *El Trienio Liberal en Guipúzcoa (1820-1823)*. *Antecedentes de las Guerras Carlistas en el País Vasco*, pp. 164-170.

Sobre el carácter más bien poco absolutista de ese Ayuntamiento, a pesar de ser el de una época de plena vigencia de ese régimen, el periódico y su carácter, y la relación con la Sociedad que lo genera, proyectos todos de clara ideología liberal y en los que están involucrados algunos de los mencionados en la “lista negra”, por llamarla de algún modo, del clérigo Oyanarte, véase APARICIO PÉREZ: *Poder municipal, economía y sociedad en la ciudad de San Sebastián (1813-1855)*, pp. 56-60 y 129-134.

cuñado de José Sagasti que, en las propias palabras de Oyanarte, era “tertuliano del General Frances thouvenot: compañero inseparable en paseos públicos de Aldasoro, Ybero, Maiz, el capuchino Larrea teniente suyo y otros hijos espurios de la Madre patria y traidores a Vuestra Majestad”<sup>271</sup>.

Una larga lista de agravios que aún se extendía más y que el Ayuntamiento, sin embargo, consideraba como calumnias contra las que protestará cargando contra el calumniador —es decir, el clérigo Oyanarte— como corporación y no a título individual de los aludidos, como sugiere en las deliberaciones, precisamente, Jauregui. El único de esa corporación donostiarra del año de Waterloo que se salva de la quema antiafrancesada y antiliberal del sacerdote<sup>272</sup>.

Por lo demás, el complejo dispositivo militar dispuesto en la zona fronteriza guipuzcoana que afecta de lleno a San Sebastián, no se relajará en lo más mínimo.

En efecto, en el Ayuntamiento de 4 de julio de 1815, la ciudad recibía órdenes del gobernador militar de la plaza en la que les mandaba que dieran alojamiento en ella a monsieur Oulerik de la Orden Militar de San Luis, jefe de escuadrón de la Gendarmería “al servicio de Su Majestad Luis diez y ocho”. Asimismo pedía el gobernador que dieran a este jefe de la Policía Militar leal a los Borbones franceses, por lo tanto parte preeminente de la resistencia antinapoleónica en la ciudad, todos los “demás auxilios” que necesitase para él y para sus compañeros<sup>273</sup>.

Algo que, por sorprendente que pueda parecer tras lo denunciado por el clérigo Oyanarte, los capitulares de ese Ayuntamiento ya se habían encargado de hacer. Como se deduce de esa misma sesión, en la que indican que ya se habían entregado “bones” a aquel alto dignatario de Luis XVIII con firma del comisario de guerra, para que obtuvieran forrajes para sus monturas<sup>274</sup>.

Por parte de las tropas de Fernando VII, a pocos días de que hubiera empezado la batalla definitiva contra Napoleón, la correspondencia de los comisarios de Guerra destinados a territorio guipuzcoano nos revela que San Sebastián está recibiendo considerables raciones de etapa, desviadas hacia allí desde Hernani e incluso desde Irun<sup>275</sup>.

---

271. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 984-985.

272. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 989-993.

273. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 739.

274. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 741.

275. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 10 de junio de 1815.

Algo lógico teniendo en cuenta que la Junta de la provincia comunicaba en la sesión de 11 de julio de 1815 –es decir, ya casi un mes después de que Napoleón hubiese sido derrotado– que en breve llegaría a acantonarse en la ciudad el regimiento de voluntarios de Asturias. Pidiendo a la ciudad que tuviera todo listo para alojar a esas tropas que, por lo que se ve, pese a todo lo ocurrido en Waterloo, siguen considerándose necesarias en aquel punto. La ciudad a eso sólo respondía que ya estaban dispuestas las camas, el cuartel y todo lo necesario para ese regimiento<sup>276</sup>.

En 30 de julio, el comisario Comat da más detalles aún sobre lo que es preciso almacenar en San Sebastián para esas tropas, denunciando al diputado general guipuzcoano, de paso, la mala gestión de los transportes de esos víveres que hace el encargado de ellos<sup>277</sup>.

La lista decía que eran necesarias 400 fanegas de trigo, 200 de cebada, 200 arrobas de tocino, 400 de habichuelas, 100 de bacalao y 150 de arroz<sup>278</sup>.

Y eso sólo para hacer el suministro desde el 1 del mes de agosto en adelante. Además hay que tener en cuenta que, si seguimos leyendo la correspondencia de Comat, resulta que la plaza de San Sebastián también abastecerá a otros puntos en los que está desplegado ese Ejército de la Izquierda, que oscila entre territorio alavés, guipuzcoano y navarro para contener otra posible invasión napoleónica a lo largo de aquel verano de 1815.

En efecto, una contundente carta del comisario fechada en Hernani en fecha tan anterior como el 20 de junio de 1815, ya indicaba al diputado general guipuzcoano que el general en jefe se exasperaría al saber que se habían detenido los carros de suministro que habían salido desde San Sebastián para abastecer a las tropas que estaban en Pamplona<sup>279</sup>.

Otra fechada en Tolosa en 1 de agosto de 1815, y firmada por el encargado de la Real Hacienda en la zona pero utilizando en esos momentos papel con membrete del Ejército de la Izquierda, pedía al mismo diputado que se asegurase el suministro desde San Sebastián para aquella villa, a fin de mantener las tropas acantonadas en ella<sup>280</sup>.

Sin embargo, a pesar de estos minuciosos preparativos para sostener el despliegue de tropas en territorio guipuzcoano, para San Sebastián, al menos oficialmente, la campaña de Waterloo había acabado el 14 de julio de 1815.

---

276. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 760-761.

277. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 30 de julio de 1815.

278. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 30 de julio de 1815.

279. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 20 de junio de 1815.

280. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 1 de agosto de 1815.

En esa fecha la ciudad recibía una comunicación de la Junta General guipuzcoana –con fecha de siete de julio– en la que les decía que para el siguiente domingo día 16 preparasen misa solemne con un Te Deum y que se siguiesen por la tarde los “regocijos públicos acostumbrados en el País” con iluminación nocturna. Todo ello para celebrar “los gloriosos triunfos obtenidos en la Bélgica por las armas aliadas contra las del tirano Napoleón”<sup>281</sup>.

En esa misma sesión el gobernador militar de la plaza les daba cuenta de que tal era también el deseo del rey para celebrar la victoria sobre el “enemigo común”, obtenida el día 18 de junio por los “Exércitos aliados al de Su Majestad”. La ciudad respondía que ya se habían tomado tales disposiciones por orden de la Junta General de la provincia y que esperaban que el propio gobernador acudiera a ellos para celebrar “tan plausible motivo”<sup>282</sup>.

El prior del Cabildo eclesiástico de la ciudad, por su parte, informaba en la sesión de 15 de julio que habían decidido celebrar la función en la iglesia de San Vicente, dando comienzo la ceremonia a las diez de la mañana para celebrar los que el sacerdote llama “gloriosísimos triunfos obtenidos el diez y ocho de Junio último” frente a “las armas del Monstruo Napoleón”<sup>283</sup>.

Una celebración a la que asistiría efectivamente “con gusto” el gobernador militar de la plaza, aceptando la invitación de la ciudad. Tal y como se recogía en esa misma sesión<sup>284</sup>.

Además de eso, el 23 de julio de 1815, el Ayuntamiento recibía dos comunicaciones, una del general en jefe de las tropas desplegadas en la zona –descritos en ese documento como “Exércitos de Navarra y provincias Bascongadas”– y otra de la Diputación<sup>285</sup>.

Ambos mensajes señalaban lo que se comunicaba, más o menos en esas mismas fechas, a todas las localidades de la provincia. Es decir, que el Ejército del Loira y el de los Pirineos Occidentales habían arriado el pabellón tricolor y se habían puesto a las órdenes de Luis XVIII, arbolando el blanco de los Borbones. Todo ello sin combate alguno.

---

281. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 773.

282. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 774-775.

283. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 791.

284. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 791.

285. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 24 de julio de 1815. La copia de la carta del conde de La Abisbal, idéntica a la remitida a otros Ayuntamientos, está en AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 22 de julio de 1815. Sobre la carta de la Diputación consúltese también AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 813-814.

La reacción de ese Ayuntamiento donostiarra, arruinado por el asedio de dos meses culminado el 31 de agosto de 1813, arrasado por las tropas aliadas tras la toma de la ciudad, fue, tal y como se recoge en su libro de actas –en la misma sesión de 23 de julio de 1815–, considerar aquella noticia de la sumisión de los ejércitos napoleónicos más próximos a ella como “agradable è interesante”, quedando la ciudad con “singular satisfacción y complacencia”. Mucho más considerando que “los negocios pendientes de Francia se han terminado sin que de nuestra parte haya habido ninguna efusión de sangre”<sup>286</sup>.

Para celebrarlo, tal y como dice el acta del Ayuntamiento de ese 23 de julio de 1815, y que así el vecindario de la ciudad “tenga también el gusto de saber tan agradable aviso”, la ciudad manda anunciarlo por medio de un bando, repicar las campanas “de ambas Parroquias” y otras “demostraciones públicas” entre las que se señala “que haya tamboril” y que a la noche se hiciera iluminación pública –aunque sólo en la plaza– y se corriesen bueyes por la mañana y por la tarde “en demostración del júbilo y alegría que ha causado tan plausible noticia à todos los habitantes de esta ciudad”. Todo esto junto al agradecimiento expreso de la ciudad al conde de La Bisbal por haberles comunicado lo ocurrido y por los singulares favores que tenía hacia esa corporación continuamente. A eso, finalmente, se añadía también la organización de una función religiosa, para celebrar la que ese documento llama “la agradable noticia” de la derrota de Napoleón también en el Sudoeste de Francia. Así lo firmaban, en representación de la ciudad, Manuel de Gogorza, Josef Maria de Garayoa y Joseph Joaquin de Arizmendi<sup>287</sup>.

Naturalmente tras esas celebraciones protocolarias la ciudad buscará que esa resonante victoria se traduzca en algo de índole más práctica.

Nada raro teniendo en cuenta que el Ayuntamiento recuerda, muy bien, en esas mismas fechas el aniversario de “tantas víctimas inocentes que fueron sacrificadas por las tropas aliadas que asaltaron esta Plaza”, disponiendo en la sesión de 26 de julio de 1815 cantidades de hasta 3.000 reales para las conmemoraciones de aquellos hechos con la construcción de un túmulo en honor de dichas víctimas<sup>288</sup>.

Así, el gobierno de la ciudad, entre la alegría causada por la derrota del “monstruo” Napoleón y el recuerdo de lo ocurrido en 1813, buscará, inmediatamente después de la llegada de esas noticias, la reducción de las tropas

---

286. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 808-809.

287. Consúltese AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 24 de julio de 1815 y AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 808-809.

288. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, p. 816.

que debe alojar como guarnición. A ese respecto el Ayuntamiento movilizará sus influencias de más alto nivel. En este caso las que tiene con el general en jefe de ese Ejército de la Izquierda: el conde de La Abisbal, nativo de la propia ciudad, como ya sabemos por la correspondencia que este militar sostiene con otras instituciones y con el mismo Ayuntamiento de San Sebastián.

Alguien que, ya en julio de 1815, se había mostrado extraordinariamente favorable a la ciudad, pidiendo directamente al mismo rey que se eximiese a los comerciantes de ésta de contribuir con 20.000 pesos fuertes para dotar la expedición de tropas a las colonias rebeldes de América...<sup>289</sup>.

La propuesta de la ciudad, en agosto de 1815, era pedir al rey que la guarnición de la plaza quedase reducida a sólo dos compañías. Algo que llevaban intentando, de manera bastante optimista –como se deduce por el desembarco de Napoleón en Golfe-Juan en marzo de 1815– desde el 27 de noviembre de 1814<sup>290</sup>.

La respuesta de La Abisbal desde el cuartel general de Irun era conciliadora, amable, considerada hacia las autoridades de su ciudad natal. Decía que, por el momento, había dispuesto que sólo se alojase en la ciudad, desde ese momento, la mitad de la oficialidad y la tropa que estaba destinada como guarnición a ella, llevándose al resto a La Herrera, en las cercanías del actual puerto de Pasajes<sup>291</sup>.

El conde de La Abisbal había tomado esa decisión para proporcionar “al venemerito (sic, por “benemerito”) vecindario de esa ciudad todo el alibio” posible. Al menos el que fuera compatible con lo que el general llama “servicio de Su Majestad”<sup>292</sup>.

Algo que, evidentemente, está relacionado con un estado de alarma militar que la aventura de los “Cien Días” no ha hecho sino aumentar, por mucho que oficialmente, para la ciudad, ya constase que había acabado en derrota.

En efecto, el conde de La Abisbal señala que más adelante “será acaso posible” reducir la guarnición de la ciudad a la “corta fuerza” que pedía la ciudad, pero eso, en aquellos momentos “no es posible”...<sup>293</sup>.

---

289. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 784-786. El documento se gestiona en la sesión de 15 de julio de 1815.

290. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 16 de agosto de 1815.

291. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 16 de agosto de 1815.

292. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 16 de agosto de 1815.

293. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 16 de agosto de 1815.

A lo más que podía llegar en tanto esas condiciones variaban, era a acantonar en las inmediaciones de la ciudad a la compañía de Artillería, para así lograr “la mejor comodidad de ese vecindario”<sup>294</sup>.

Por lo demás el conde se mostraba enteramente solidario con la ciudad, agradeciendo que ésta lo invitase a los actos de conmemoración del aniversario “de la época desgraciada” en la que casi es enteramente destruida “esa mi amada Patria”, asegurando que acudiría gustoso a tributar sus respetos a la memoria de los que murieron en esa época y “para rogar al Cielo” que liberase a la ciudad, en adelante, de la “repetición de tal calamidad”<sup>295</sup>.

Esas disposiciones, como ocurre en las demás poblaciones guipuzcoanas clave en ese despliegue estratégico para impedir calamidades como la que menciona O’Donnell, tardarán bastante más tiempo en llevarse a la práctica, dado el razonable temor de que en Francia, con o sin Napoleón presente, se volviera a las andadas.

Algo que se plasma, para la ciudad de San Sebastián, en noticias fehacientes acerca de que ese país ha sido ocupado a finales de agosto por las tropas españolas desplegadas en territorio guipuzcoano.

Así es, un mes después de haber celebrado la victoria sobre el “monstruo” en Waterloo, justo cuando la ciudad se prepara a honrar la memoria de las víctimas de aquella otra gran batalla de las guerras napoleónicas, la de San Sebastián, que culmina trágicamente en 31 de agosto de 1813, el general Areyzaga responderá a la ciudad que no podrá aceptar su invitación de asistir a esos actos porque debe permanecer en el cuartel general de Tolosa.

Algo que explica con palabras verdaderamente elocuentes, señalando que “Nuevas ocurrencias dimanadas de la entrada en Francia de nuestro Ejército” no le permitían salir de Tolosa, que es donde esperaba órdenes del rey o peticiones que acaso pudiera hacerle el conde de La Bisbal, para poder cumplirlas del modo más inmediato...<sup>296</sup>.

La ciudad, sin embargo, no consideraba demasiado grave todo aquello, que, como vemos, tenía más de situación de máxima alerta militar que de “paso amistoso”, y aún esperaba en esa sesión vespertina del 30 de agosto que Areyzaga pudiera llegar sin problemas a la función del 31<sup>297</sup>.

De ese modo, en cualquier caso, acababa para la ciudad de San Sebastián, la pesadilla napoleónica que había llevado a su recinto la muerte y la destrucción más absoluta dos años antes.

---

294. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 16 de agosto de 1815.

295. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 16 de agosto de 1815.

296. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 1006-1007.

297. AMSS Actas de la Ciudad, L 305, pp. 1007-1008.

Al menos por lo que se refería a posibles acciones de guerra. Otra documentación, sin embargo, habla del peso que esa comunidad, como muchas otras del territorio fronterizo guipuzcoano, deberá soportar durante bastante tiempo a causa de un despliegue militar que pudo pesar más o menos en las negociaciones del Congreso de Viena, pero que, en cualquier caso, fue muy real –y costoso– para poblaciones como San Sebastián.

De ello dan fe numerosos documentos recibidos y gestionados por la ciudad a partir del mes de septiembre de 1815, de los que se deduce que San Sebastián, en efecto, aún con Napoleón camino del exilio definitivo, sigue haciendo considerables gastos para mantener ese despliegue militar.

Así, por ejemplo, el mismo conde de La Abisbal tenía que volver a hablar en favor de su ciudad natal para que se destinasen menos tropas a ella de las que debían repartirse por toda la provincia en el mes de diciembre de 1815, que subían hasta siete batallones<sup>298</sup>.

A mediados de 1816 una copiosa correspondencia que llega hasta finales de ese año, indica que, en efecto, San Sebastián deberá seguir pagando, como muchas otras poblaciones de la zona de despliegue, cantidades importantes para mantener ese ejército que, evidentemente, está haciendo –a costa del erario público guipuzcoano–, las labores de tropas de ocupación del Sur de Francia de un modo ligeramente diferente al empleado por los aliados de la Séptima Coalición en el Norte de Francia, donde las tropas que vigilan que el rescoldo napoleónico no vuelva a prender otra vez, permanecen como mínimo tres años después de Waterloo ocupando territorio francés y cobrando, en este caso, los gastos al erario de Luis XVIII<sup>299</sup>.

## 6. Irun

Es de imaginar que no causará ninguna sorpresa descubrir que en todas estas operaciones de despliegue militar para contener una nueva invasión napoleónica, debería de ser, precisamente, Irun la población guipuzcoana que desempeñase un papel preponderante en esta campaña del año de Waterloo.

Sin embargo, al principio, como ocurre en las demás poblaciones guipuzcoanas que hemos considerado por estar implicadas en esa gran manobra estratégica que podríamos llamar el Waterloo de los vascos, Irun tarda en recibir noticias de que las guerras napoleónicas han vuelto a estallar –o poco menos– tras la huida de Napoleón de Elba y su regreso triunfal a las Tullerías.

---

298. AMSS E 5 III 2127, 1, carta de 2 de diciembre de 1815.

299. Consúltese AMSS E 5 III 2127, 2.

Al menos noticias explícitas. En el género de las no explícitas podríamos considerar la remitida por la diputación guipuzcoana en 29 de marzo, es decir, apenas unas semanas después de que Napoleón haya huido de Elba y desembarcado en el Golfe-Juan.

En ese escrito se pedía a Irun que informase de las armas de antiguos voluntarios guipuzcoanos de las que disponía en esos momentos y que, como ya hemos visto en capítulos anteriores, las autoridades estaban muy interesadas, por diversas razones, en recoger de manos de esos voluntarios que no las habían devuelto desde 1813<sup>300</sup>.

Por lo demás, en una fecha tan avanzada como principios del mes de abril de 1815, el día 3, el libro de actas municipales de Irun sólo recogía noticias tranquilizadoras respecto a cuestiones de guerra contra Napoleón.

Así, Manuel Freyre, el general que estuvo al mando de las tropas españolas en la batalla de San Marcial, remitía, en su nombre y en el de su mujer, Beatriz Abad y Alfaro, la cruz de distinción para condecorar a ese santo, San Marcial, por la ayuda prestada, dice el militar, a las tropas españolas aquel día 31 de agosto de 1813, en el que se expulsa definitivamente al invasor napoleónico de España<sup>301</sup>.

Es decir, en el caso de Irun, como en el de otras poblaciones guipuzcoanas más retrasadas en la línea de un posible frente vasco de la campaña de 1815 –como San Sebastián, Hernani, Tolosa...–, incluso en abril, no parece esperarse una vuelta inmediata y violenta de lo que la Historia llama “guerras napoleónicas”.

Y aún después de esa fecha, el intercambio de correspondencia entre las autoridades –civiles y eclesiásticas–, de Irun y el militar vencedor de la batalla de San Marcial y participante en la invasión de Francia de 1813-1814, revela, en efecto, bastante tranquilidad. Las respuestas entre ellos están fechadas el 14 de abril y el 21 de abril y no parecen delatar la más mínima inquietud por lo que ya debía ser notorio estaba ocurriendo en una Francia que, a la sombra de Napoleón, se rearma para enfrentarse a toda Europa<sup>302</sup>.

Sólo el 18 de abril hay alguna correspondencia, en este caso con la Diputación guipuzcoana, en la que se puede atisbar algo de esa inquietud que electriza a toda Europa desde que Napoleón desembarca en marzo de 1815 en Cannes.

---

300. Archivo Municipal de Irun (desde aquí AMI) A 1, 56, folio 289 recto.

301. AMI A 1, 56, folio 270 recto. Sobre la batalla y todas estas cuestiones puede resultar de interés Manuel GUERRERO ACOSTA: *31 de agosto de 1813. Martes de gloria en San Marcial*. Galland books. Madrid, 2013.

302. Consúltese AMI A 1, 56, folios 271 recto-272 recto.

Ese día llega hasta Irun toda la documentación acerca del robo perpetrado contra el duque de Borbón por antiguos veteranos de las guerras napoleónicas y sobre el que ya hemos hablado extensamente en un capítulo anterior. No hay, sin embargo, mayor alarma en Irun que en las restantes poblaciones guipuzcoanas –como Hernani, por ejemplo– alertadas de este robo que es consecuencia, directa y evidente, de las guerras napoleónicas iniciadas en 1804 y sólo concluidas en 1815<sup>303</sup>.

El 22 de abril esas impresiones de que algo estaba ocurriendo en Francia –como se deducía de tan ilustre visitante francés cargado con tal tesoro– se confirmarán, para Irun, al recibirse órdenes de Madrid, giradas desde el cuartel general de Tolosa por el general Areyzaga al diputado general.

En principio, son las mismas que también han sido enviadas a otras localidades como la propia Tolosa, San Sebastián o Hernani para impedir la entrada en España de viajeros procedentes de Francia y que no ofreciesen las debidas garantías en sus pasaportes o sobre sus intenciones. Medida que se pide aplicar con todo rigor en Irun. Incluso más del que hemos visto exigir, por ejemplo, en San Sebastián, negando la entrada esas órdenes a persona alguna bajo ningún pretexto<sup>304</sup>.

Un rigor que, sin embargo, aparece mucho más matizado en otras comunicaciones con el estamento militar del Ayuntamiento de esa cabeza de puente en la que, paulatinamente, se va convirtiendo Irun durante aquel año de Waterloo.

En efecto, en ese mismo libro de actas se recoge, poco después de que llegase esa carta del cuartel general de Tolosa, una valiosa información sobre qué clase de franceses estaban en Irun en esos momentos en los que los nubarrones de una posible guerra contra la Francia de Napoleón se hacen más espesos.

Juan Antonio Comat, en nombre de la Hacienda del Cuarto Ejército ya desplegado en esas latitudes, señala al Ayuntamiento de Irun que, a cargo de los presupuestos que él maneja, se debía dar ración de paja y cebada diaria a un sargento de la Gendarmería francesa. Un individuo evidentemente antibonapartista y leal a Luis XVIII que ha pasado la frontera y está en esos momentos en Irun, agregado, según se deduce del contexto de esa carta de Comat, al servicio del mariscal de campo español José de Ezpeleta<sup>305</sup>.

---

303. AMI A 1, 56, folios 277 recto-279 recto.

304. AMI A 1, 56, folio 284 vuelto.

305. AMI A 1, 56, folio 285 recto.

De esa correspondencia también se deducía que su caso no era único y que había otras tropas francesas de Caballería a las que se estaba facilitando –al menos según Juan Antonio Comat– esa ración de paja y cebada. Por ejemplo a un comisario de guerra del rey de Francia y a un capitán de la Gendarmería que parecía haber seguido el mismo camino que el sargento, cruzando las líneas hacia Irun, abandonando la Francia de los “Cien Días”.

Un servicio, por otra parte, todo hay que decirlo, que el Ayuntamiento de Irun de un año tan crítico como 1815, no estaba muy dispuesto a prestar según se deduce del cruce de cartas con Comat<sup>306</sup>.

Algo que no parece intimidar a éste lo más mínimo, ya que el 24 de abril, sirviéndose de la Diputación guipuzcoana, hacia nuevas peticiones a Irun que revelaban la inminencia de un posible choque bélico en la zona.

En esta ocasión se trataba de una recargada petición en un estilo muy propio del Romanticismo tan pujante en la época. En ella, en efecto, se exhortaba a ese Ayuntamiento a que facilitase vendas para socorrer a los soldados “después de haber derramado su sangre, dando tantos días de gloria a la Nación”, del mismo modo que ya se había solicitado a los otros tres hospitales militares en territorio guipuzcoano. Es decir: San Sebastián, Loyola y Elgoibar<sup>307</sup>.

A la luz de dicha retórica es evidente que la provincia se encuentra en un estado de alerta militar, haciéndose provisiones –muy precisas– para dotar, nada menos que a cuatro hospitales militares, de lo necesario para atender a soldados a los que se recuerda como veteranos de las guerras napoleónicas, pero que igualmente podrían ir destinadas a futuros ocupantes de esas numerosas instalaciones sanitarias militares. Una de las cuales –es un detalle importante– está emplazada en la que sería la primera línea de la invasión francesa... O del ataque contra ese territorio nuevamente controlado por Bonaparte...<sup>308</sup>.

A eso siguen alusiones más bien imprecisas a ese posible estado de guerra abierta. Por ejemplo la autorización de Irun a su proveedor de carnes y vino de subir los precios por el cierre de fronteras, o la insistencia del diputado general en que no se permita alojar tropas en la casa de su funcionario encargado del control fronterizo. Es decir, el Alcalde de sacas<sup>309</sup>.

Sólo el 6 de mayo se comunica de manera explícita lo que en Madrid ya se ha hecho oficial a 21 de abril de 1815. Es decir, que Luis XVIII ha

---

306. AMI A 1, 56, folios 285 vuelto-286 recto y 309 recto.

307. AMI A 1, 56, folio 288 recto.

308. AMI A 1, 56, folio 288 recto.

309. AMI A 1, 56, folios 292 recto-292 vuelto y 299 recto-301 vuelto.

huido de Francia por evitar una guerra civil a causa del inopinado –así dice el documento– retorno de Napoleón<sup>310</sup>.

Sólo en esa fecha se permite informar ya de manera abierta de lo que en Irun debía ser más que evidente, señalando el documento remitido desde Madrid ese 21 de abril de 1815, que el rey quería que se informase en todo su reino –lo cual incluye a Irun por razones verdaderamente obvias y urgentes– no sólo a los militares, sino también a los eclesiásticos y a los que el documento llama “políticos”, para que estuviesen todos ellos prevenidos frente a cualquier sorpresa que pudieran dar “los emisarios y partidarios de Buonaparte”<sup>311</sup>.

Un temor que se concretaba, sobre todo, según parece por este documento, más que en un ataque militar, en la posibilidad de que esos agentes infiltrasen noticias favorables a la Francia bonapartista, insistiéndose en que, por contra, todo lo que se publicase en España pusiera de manifiesto “la astuta, torcida y sanguinaria política de Napoleon”<sup>312</sup>.

A partir de ahí, y hasta después del 23 de julio de 1815, apenas hay referencias al estado de guerra que se vive a orillas del Bidaosa.

En efecto, el libro de actas de Irun apenas hace referencia a asuntos relacionados con esta última campaña de las guerras napoleónicas. Y cuando lo hace es sólo para referirse a batallas ya ganadas. Como es el caso de la de San Marcial.

Así, en 7 de junio de 1815, se alude en esas actas a las disposiciones que se debían hacer hacia esas fechas para imponer a San Marcial la medalla remitida por el general Freyre, o los oficios que se debían celebrar para honrar a las víctimas de 31 de agosto de 1813<sup>313</sup>.

En la sesión del 2 de julio las actas recogen una vívida descripción de la victoria... obtenida en San Marcial ese 31 de agosto de 1813, sin la más mínima alusión a la que ya se ha ganado un par de semanas atrás en Waterloo<sup>314</sup>.

A cuestiones relacionadas con la guerra, ese Ayuntamiento, tan involucrado geográficamente con una posible invasión –en uno u otro sentido– de la Francia de los “Cien Días”, sólo alude al hablar respecto a una circular

---

310. AMI A 1, 56, folios 313 recto-313 vuelto. Para una visión en profundidad de la situación de la Corte de Luis XVIII en Gante, véase Emmanuel DE WARESQUIEL: *Cent Jours la tentation de l'impossible mars-juillet 1815*. Fayard. Paris, 2008.

311. AMI A 1, 56, folio 313 recto.

312. AMI A 1, 56, folios 313 recto-313 vuelto.

313. AMI A 1, 56, folios 354 recto-356 recto y 361 vuelto.

314. AMI A 1, 56, folios 362 recto-363 vuelto.

general en la que se daban instrucciones, emanadas desde Madrid, para recompensar a los mutilados en la guerra que acaba en 1814. Una medida con la que se trataba de evitar abusos por parte de gente que hubiese quedado válida a causa de esas guerras que llamamos “napoleónicas” y, simulando ser veteranos mutilados, pretendiesen vivir de esas pensiones<sup>315</sup>.

Así las cosas, el Ayuntamiento de Irun, a mediados y finales de julio de 1815, parece estar prácticamente en la inopia sobre lo que ha ocurrido en Francia e instalado en una especie de cómoda rutina burocrática en la que todo se reduce a esperar. Sosteniendo en pie una maquinaria de guerra bastante costosa pero que, de momento, no parece ir a servir para nada más que para mantener una amenaza implícita sobre la Francia de los “Cien Días”. Aparte de consumir una cantidad notoria de recursos públicos del territorio guipuzcoano...

Como se deduce, por ejemplo, de las palabras, precisamente, de un militar acantonado en la zona.

En efecto, es la carta de un militar vasco de carrera –como el ya muchas veces mencionado en este trabajo Juan Carlos de Areyza, como Ezpeleta, Castaños, Álava o el barón de Armendariz– la que da la medida de la situación de Irun, la cabeza de puente del dispositivo militar antinapoleónico en territorio vasco, en julio de ese año 1815. Estaba escrita, además, desde el cuartel general que se ha instalado desde hace tiempo en esa localidad.

El firmante es Manuel Antonio de Echevarria, que es intendente general del Ejército que hemos visto desplegarse a lo largo de todo el territorio guipuzcoano a través de los diversos apartados de este trabajo<sup>316</sup>.

El destinatario de la carta era, una vez más, el diputado general guipuzcoano. El contenido de la misma era elocuente, casi literario. Y lo más interesante de esa carta de pulcra caligrafía, es lo que Echevarria decía acerca de la situación bélica en esos momentos en los que parece, al menos parece, que Napoleón está definitivamente derrotado<sup>317</sup>.

Echevarria señalaba que había pocos que supieran mejor que él “los extraordinarios servicios” que la provincia había hecho durante los últimos seis años, a causa del despliegue militar sobre su territorio. Unos esfuerzos que él dice querer ser también el primero en aliviar, aunque igualmente dice no poder ser muy generoso en materia de transportes y bagajes para

---

315. AMI A 1, 56, folio 395 recto.

316. Figura en el “Diccionario biográfico del Trienio Liberal”. Véase, GIL NOVALES (dir.): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*. p. 194.

317. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 27 de julio de 1815.

el Ejército que tiene a su cargo, a causa de los pocos recursos con los que cuenta la Hacienda Real en esos momentos<sup>318</sup>.

Toda una, en efecto, elocuente descripción de lo que ha pasado por territorio guipuzcoano en unas guerras que Echevarria aún no ve culminadas desde ese observatorio privilegiado –Irun– que puede convertirse en la primera línea de ataque –o de resistencia– contra una nueva e inusitada invasión. Bien desde territorio francés hacia el Sur del Bidasoa, bien a la inversa, desde la orilla que él ocupa hacia el Norte, hacia el corazón de una Francia aún llena de bonapartistas<sup>319</sup>.

El 23 de julio, tanto Manuel Antonio de Echevarria como el Ayuntamiento de Irun, ya tenían que estar perfectamente enterados de que el peligro había pasado, al llegar a esa localidad fronteriza –que debía actuar como cabeza de puente o nudo de resistencia contra la Francia nuevamente napoleónica– la noticia de que todo aquel despliegue militar tan gravoso ya había surtido efecto, habiéndose rendido los ejércitos napoleónicos desplegados entre Bayona y Burdeos<sup>320</sup>.

¿Significaba eso que el Waterloo de los vascos había terminado?

Podría decirse que no, que ni siquiera había empezado, que, de hecho un mes después de esa noticia tan gratamente recibida por Irun, esa localidad iba, al fin, a ver cómo las hostilidades –o algo bastante parecido– eran rotas más de dos meses después de que Napoleón fuera derrotado.

En esas fechas ese dispositivo militar tan costoso, desplegado en todo el territorio guipuzcoano, cruzaba la frontera para ocupar territorio francés, tal y como confirma diversa documentación a la que ya hemos aludido en relación a Tolosa y San Sebastián.

## 7. A manera de conclusión

Sí, durante algo más de una semana el País Vasco francés iba a conocer la ocupación militar de las tropas de Fernando VII. Siempre de manera amistosa. Como se repite, una y otra vez, en la documentación remitida a poblaciones guipuzcoanas como San Sebastián o Tolosa.

Era un movimiento, casi paralelo, al que otro general vasco (destinado desde hacia casi un año antes a la frontera catalana por un siempre receloso

---

318. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 27 de julio de 1815 y memorial de Eskoriatza de 14 de diciembre de 1815.

319. AGG-GAO JD IM 3/4/99, carta de 27 de julio de 1815 y memorial de Eskoriatza de 14 de diciembre de 1815.

320. AMI A 1, 56, folios 399 recto y 426 recto-427 recto.

Fernando VII), había realizado cerrando una tenaza sobre localidades francesas tan importantes como Perpiñán y negándose a retirarse hasta que no lo hicieran las tropas austríacas que, al parecer, querían aprovechar la derrota de Waterloo y la segunda invasión de Francia para retomar el asunto que se creía zanjado desde 1714, con el fin de la Guerra de Sucesión.

El general en cuestión también era, en efecto, vasco. Se trataba de Francisco Xavier de Castaños y Aragón, que, junto con el general Álava, destinado al Estado Mayor de Wellington en el mismísimo campo de Quatre-Bras, Mont-Saint-Jean y Waterloo –como descubriremos con más detalle en una extensa biografía que pronto aparecerá–, y el donostiarra O'Donnell, conde de La Bisbal, cerraba un triángulo fatal sobre el Napoleón de los “Cien Días”, dándonos así las que deberíamos considerar las dimensiones exactas del que, con exactitud histórica, tendríamos que llamar el Waterloo vasco<sup>321</sup>.

La participación de muchos militares vascos, de alta graduación y de otra que aún estaría por determinar a través de búsquedas que podrían llevar años en el Archivo General Militar de Segovia, justifica de por sí la existencia como hecho histórico de algo que, en efecto, podemos llamar, o titular, “Un Waterloo para los vascos”.

Era imposible que una región de tan alto valor estratégico para Napoleón quedase al margen de la última campaña en contra de él. Quizás la más celebre gracias a esa batalla llamada de Waterloo.

Con sus luces y sombras eso es lo que se ha tratado de describir en estas páginas que concluyen aquí, esperando haber situado un fragmento de nuestra Historia dentro de los grandes acontecimientos de la Historia Universal. Esos que llenan grandes operaciones de recuerdo histórico.

Como la del inminente bicentenario de aquella batalla que, dicen, cambió el curso de la Historia, que estuvo llena de épica a pesar de que, como hemos visto en el caso de los vascos –militares y civiles, desplegados en Cataluña o en su territorio natal– esa campaña también se resolvió con rutina burocrática, con pesadas cargas tributarias para mantener en pie ejércitos que detuviesen un nuevo golpe fatal –como el de 1808– o, al menos, pudieran contar en la mesa de negociaciones y, conviene no olvidarlo, con el robo por parte de veteranos de aquellas guerras que, en 1815, prefieren hacer una

---

321. Archivo General de Palacio, Personas Cebres 8c exp. 3, correspondencia de 14 de noviembre de 1814 a 11 de marzo de 1815. Véase también José RODRIGUEZ CHICA DE BAILÉN: *El general Castaños duque de Bailén y marqués de Portugalete. Estudio político-militar de su época*. Sevilla, 1998, pp. 298-299. También puede resultar de interés sobre esta cuestión Quentin CHAZAUD: “Survivre à la défaite: défendre la France après Waterloo (1815-1820). L'exemple de la frontière des Pyrénées-Orientales”, *Cahiers du CEHD*, n° 31, p. 28.

guerra particular, a beneficio propio, contra emigrados borbónicos de alto rango huidos de la Francia de los “Cien Días”.

Algo que no impidió que otros vascos, por el contrario, celebrasen con grandes festejos la derrota del que, como hemos visto en sus documentos oficiales, no dudaban en calificar de “Monstruo”.

Aquel general Bonaparte que sucumbe en los campos de Waterloo, convertido en un atribulado fugitivo, perseguido por tropas bajo mando de generales prusianos, británicos, holandeses y algún que otro vasco como Miguel Ricardo de Álava.